

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
Recinto Universitario Rubén Darío
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Departamento de Filosofía y Sociología
UNAN-MANAGUA

ESTUDIO ACERCA DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS POR PARTE DE POBLADORES DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA (1996-2016).

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN DIPLOMACIA Y CIENCIAS POLÍTICAS.

AUTORAS:

CRISTHIAMS DE LOS ANGELES ROJAS AVILEZ.
HAZEL VANESSA MERCADO RIVERA

TUTOR:

EDGAR FRANCISCO PARRALES CASTILLO.

MANAGUA, NIC., JUNIO 2016

**ESTUDIO ACERCA DE LA MIGRACIÓN
IRREGULAR CON DESTINO A ESTADOS
UNIDOS POR PARTE DE POBLADORES DE
LA CIUDAD DE CHINANDEGA (1996-2016)**

INDICE

Agradecimientos.....	i
Dedicatoria.....	ii
Resumen.....	iii
I. Introducción.....	18
II. Antecedentes.....	19
III. Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
IV. Justificación.....	22
V. Marco Teórico.....	24
5.1 Migración Irregular.....	24
5.2 Flujos Migratorios.....	28
5.3 Destino Geográfico.....	32
VI. Preguntas Directrices.....	35
VII. Diseño Metodológico.....	36
7.1 Enfoque de investigación.....	36
7.2 Tipo de Investigación.....	36
7.3 Técnica de Investigación.....	38
7.4 Fuentes Consultadas.....	40

CAPITULO I. PRICIPALES CAUSAS ADUCIDAS AL DESPLAZAMIENTO IRREGULAR DE POBLADORES DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA.....	42
1.1 Causas de la Migración en la Población de Migrantes.....	42
1.1.1 Causas Económicas.....	48
1.1.2 Causas Sociales.....	52
1.1.3 Otros Elementos que Incentivan la Migración.....	56
1.2 Causas de la no Migración.....	60
1.3 Tipos de Acceso a las Comunidades de Origen de las Personas Migrantes.....	62
CAPITULO II. ACTORES INVOLUGRADOS EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN.....	64
2.1 ¿Quién y Cómo son las Personas que Migran?.....	64
2.1.1 Características Socio-Demográficas de la Población Migrantes.....	68
2.1.2 Diferencias entre Hombres Migrantes y Mujeres Migrantes.....	71
2.1.3 Diferencias entre las Personas que Migran y las que se Quedan.....	74
2.2 Actores que intervienen en el Proceso Migratorio.....	78
CAPITULO III. EFECTOS E IMPACTOS QUE GENERA LA MIGRACIÓN IRREGULAR.....	84
3.1 Principales Efectos e Impactos Sociales.....	85
3.1.1 Sobre las Personas Migrantes.....	85
3.1.2 Sobre la Familia de las Personas Migrantes.....	88
3.1.3 Sobre la comunidad de Origen de las Personas Migrantes.....	91
3.1.4 Sobre el país de Origen.....	93
3.1.5 Sobre el País de Destino.....	94
3.2 Efectos e Impactos Económicos: Remesas.....	96

3.2.1 Tipo de Remesa.....	101
3.2.2 Frecuencia de la Remesa al Exterior.....	104
3.3 Efectos e Impactos Culturales.....	105
3.4 Efectos e Impactos Demográficos.....	108
3.5 Efectos e Impactos Positivos y Negativos.....	109
3.6 Efecto e Impacto de la Población No Migrante.....	112

CAPITULO IV. DINÁMICA DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN LA CIUDAD DE CHINANDEGA.....113

4.1 Características y Dinámica del Fenómeno.....	113
4.2 Desplazamientos Físico de las Personas.....	115
4.3 Inserción de los Migrantes en el País de Destino.....	128
4.4 Desaparecidos.....	131
4.5 Responsabilidad del Estado y la Sociedad en General.....	137
4.6 Políticas Migratorias del País de Origen y Destino.....	142

VIII. Conclusiones.....152

IX. Recomendaciones.....156

XX. Bibliografía.....158

ANEXOS

Anexo I. Cuadro de Variables

Anexo II. Instrumentos Metodológicos de Investigación

Anexo III. Instrumentos Jurídicos

Anexo IV. Galerías de Fotos

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios,

Por darnos la vida, la fuerza, la perseverancia, la voluntad, la sabiduría, el optimismo, la convicción, la prudencia y sobre todo gracias por las oportunidades que nos ha dado en todo el transcurso de este proceso de aprendizaje que es una arma para el inicio profesional de nuestras vidas.

Gracias al Servicio Jesuita para Migrantes, por escucharnos, por ayudarnos a conocer la problemática de migración en nuestro país, por guiarnos durante el tiempo de esta investigación, por el tiempo que compartieron con nosotras y por su disponibilidad.

Gracias a nuestras Madres y Padres, quienes son las personas que nos han aconsejado, apoyado desde siempre en nuestro desarrollo personal y profesional.

Gracias nuestro Tutor, Edgar Francisco Parrales Castillo, por su tiempo, por ayudarnos, por corregir nuestros errores en la realización de este estudio, por aceptar ser nuestro guía en la finalización de esta primera etapa de nuestras vidas profesionales.

Gracias a cada uno de los Docentes que conocimos durante la carrera. Gracias a cada una de las personas que nos brindaron palabras de apoyo durante la elaboración de nuestra monografía. Gracias a todas a esas personas que nos brindaron sugerencias para nuestro estudio y a las personas que nos ayudaron a tomar decisiones debido a nuestras confusiones.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, por forjar en nosotras las bases necesarias para desempeñarnos ética y productivamente en el campo laboral.

¡Muchas Gracias!

Cristhians de los Ángeles Rojas Avilez

Hazel vanessa Mercado Rivera

DEDICATORIA

A mi Diosito,

Por darme su amor, la fuerza, el optimismo, y la perseverancia pese a todos los obstáculos que se presentaron en este proceso de formación profesional.

Por guiar mi camino y brindarme muchas oportunidades que he aprovechado al máximo. Por ser quien soy y sobre todo por no dejarme sola en los momentos difíciles.

A mi Madre y Padre,

A mi madre Lila Marina Avilez, por darme la vida. A mi padre Julio Antonio Rojas Rodríguez, porque siempre ha estado a mi lado.

A ambos, por sus consejos, por sus sacrificios, por perdonar mis errores, por la formación que me dieron y principalmente por mantener unida a la familia a pesar de todas las adversidades.

A mi Abuelo,

Enoc Avilez Tomás, por ser una persona de las más importantes en mi vida, un ejemplo a seguir, por entenderme, por apoyarme, por mostrarse fuerte y hacerme fuerte. Por nunca desampararme y ayudarme a mí y a mi familia.

A mis Tíos,

Alfredo Pérez y Enoc Avilez Zúñiga, porque a pesar de la distancia, nunca se han olvidado de mí ni de mi familia, por apoyarme aunque tienen sus problemas. Por sus consejos y por instruirme en el camino del bien.

A mi Novio,

Daniel Alberto Montenegro González, por estar siempre a mi lado, por apoyarme, entenderme, por su amor, por su forma de ser conmigo a pesar de que he sacrificado nuestro tiempo juntos debido a la realización de este estudio. Por su cariño, confianza, por siempre incentivarme a no darme por vencida. Por su comprensión y gran amor.

A mis Hermanas y Hermano,

Julissa, Marina y Julio Rojas Avilez, porque quiero ser un ejemplo a seguir, deseo que tomen un buen camino y que cumplan todas sus metas.

Daliuská Obregón Joya, aunque casi no la veo, es parte de mi vida y dedico este esfuerzo por una persona con principios, una persona fuerte, por ser mi confidente y hermanas iguales de pensamiento.

A mis Abuelas,

Ana Zúñiga Montiel y María Olimpia López Gómez, ya no se encuentran conmigo, sino en el cielo pero les dedico este de muchos principios con mucho amor, porque siempre me cuidaron y sé que aún me siguen cuidando.

A mi gran Amiga,

Hazel Vanessa Mercado Rivera, por acoplarnos, por la unión, por el esfuerzo, la responsabilidad, por la palabra, por siempre haber estado a mi lado desde el primer día de clases. Por ser una gran persona y mi mano derecha.

A todos los docentes que me formaron en todo este transcurso de mi carrera profesional. A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, por un mi Alma Mater de prestigio y confianza, también al Departamento de Filosofía y Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para el país.

Y en especial esta investigación se la dedico a todas aquellas personas nicaragüenses que son inmigrantes en otro país.

Con mucho amor,

Cristhians de los Ángeles Rojas Avilez

DEDICATORIA

A mi padre celestial Jehová,

Por ser la inspiración de mi vida, por darme su amor y la fuerza necesaria para sobreponerme a todas las adversidades que atravesé durante mi crecimiento profesional; por sembrar en mi corazón la FÉ necesaria para servirle correctamente.

A mi madre Luz Victoria Rivera Espinoza y a mi padre Frank Norlan Mercado,

Por haberme brindado su amor y apoyo incondicional en todo momento, por sus consejos, y sus correctas enseñanzas que hicieron de mí una mujer honesta, por inculcarme sus sabidurías y estar a mi lado a cada instante y sobre todo les agradezco por haberme dado la vida.

A mi abuelita Herminia Aguirre,

Por el amor inmenso que me tiene, por sus consejos sabios y su ayuda incondicional en todo momento.

A mis hermanas Wendy Massiel Mercado Rivera y Joselin Junieth Mercado Rivera;

Por darme ánimos, ayudarme y estar siempre conmigo, por haberme brindado siempre su amor de hermanas, las quiero mucho.

A mi novio José Manuel Pérez Larios,

Por su amor ilimitado; por apoyarme y estar siempre a mi lado; por enseñarme hacer paciente y tomar el camino adecuado.

A mi amiga Crithiams de los Ángeles Rojas Avilez,

Por estar a mi lado durante todos estos años en la Universidad, por ser cómplice de toda mis locuras, por ser mi tercera hermana y apoyarme en los momentos en que me quebrante, por estar siempre para mí.

A mi familia,

Por estar siempre al pendiente de mí.

A mis maestros,

Por brindarme todos sus conocimiento e instruirme profesionalmente.

A la universidad Nacional Autónoma de Nicaragua;

Por ser mi alma mater de excelencia y confianza, al Departamento de Filosofía por ser el generador de profesionales impecables y haberme hecho parte de esta misma.

A todos GRACIAS !!!

Hazel Vanessa Mercado Rivera.

RESUMEN

La migración evoluciona día con día a nivel mundial, forma parte de la cotidianidad humana y puede ser generada por distintas causas provocando a la vez diferentes consecuencias. Existen muchas maneras de interpretar y analizar este término, puesto que es un fenómeno multifacético, difícil de definir.

La ciudad de Chinandega no es un sitio exento a este fenómeno, ocupa el 2do lugar a nivel nacional en expulsor de migrantes hacia el exterior, dándose una migración regular e irregular. Sin embargo, esta investigación se centró en la migración irregular por parte de pobladores de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos.

La migración irregular de pobladores de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos no es un fenómeno nuevo en el contexto actual, dada su trascendencia en ese país norteamericano mayormente desde las últimas dos décadas, por tal motivo, se realizó un análisis acerca de esta problemática.

El primer objetivo de esta investigación fue identificar cuáles son las causas que han conllevado a ciudadanos de Chinandega tomar la decisión de migrar sin documentos, de esta manera se evidenciaron causas económicas, sociales y otros elementos que ha generado migración irregular por parte de mujeres de la ciudad.

Respecto al segundo objetivo, era conocer los diferentes actores involucrados en el proceso de migración irregular de estos pobladores que toman la migración como una alternativa de progreso para sus vidas y la de sus familiares. Cabe recalcar, que en este objetivo se logró obtener mucha información acerca de los mecanismos, condiciones y características que presentan los desplazamientos físicos de estas personas.

Además de conocer las principales rutas que toman los chinandeganos para dirigirse hacia el norte, los riesgos con los que pueden enfrentarse, cuáles son los

países en tránsito por donde pasan y sobre todo hubo un acercamiento con personas retornadas que compartieron su experiencia migratoria, de esta manera se obtuvo la información acerca de los acertados y falsos estereotipos de aquellas personas que acompañan a los emigrantes cruzar la frontera, mejor conocidos como “coyotes”.

El tercer capítulo consistió en examinar los efectos e impactos que trae consigo la migración irregular. Es importante mencionar que la migración origina distintos efectos e impactos y no solo para la propia persona que migró y su familia, sino también para la comunidad de origen de esas personas migrantes, para el país de origen y para el país donde migró la persona. Por medio de este objetivo se valoró los efectos positivos y negativos, culturales y demográficos.

Cabe mencionar que fue importante la integración de un cuarto capítulo que se centra en la dinámica del fenómeno migratorio de la ciudad de Chinandega, donde se abordaron temáticas referidas a la inserción laboral y social de los migrantes chinandeganos en Estados Unidos; a los migrantes desaparecidos en los países en tránsito; a la responsabilidad del Estado y Sociedad en general, así como la políticas migratorias de Nicaragua y Estados Unidos.

Por otro lado, para la elaboración de esta investigación se utilizó la metodología cualitativa. También se realizó un estudio tipo exploratorio en primera instancia, descriptivo y explicativo con diseños no experimentales.

Se emplearon técnicas cualitativas para la recolección de información, con observación no estructurada, directa e indirecta, entrevistas dirigidas a distintas personas que laboran en el Servicio Jesuita para Migrantes SJM-Nicaragua y SJM-Chinandega. Además se realizó un grupo focal con migrantes retornados, familiares de migrantes permanentes y familiares de migrantes desaparecidos, con el fin de obtener la información necesaria para los resultados de los objetivos de la investigación.

Finalmente, en las conclusiones del estudio se plasmaron todos los resultados, tanto positivos y negativos que se obtuvieron, así como opiniones propias. Dentro de las recomendaciones se dio a conocer todo lo que se consideró necesario, en forma general, es decir, a nivel nacional y municipal, para la organización que apoyó la iniciativa de esta investigación y recomendaciones por parte de las investigadoras.

SIGLAS

BCN: Banco Central de Nicaragua

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONAPO: Consejo Nacional de Población

DGME: Dirección General de Migración y Extranjería

ECAP: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial

EEUU: Estados Unidos

FGER: Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional

INA: Ley de Inmigración y Nacionalidad

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo

MMM: Movimiento Migrante Mesoamericano

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PIB: Producto Interno Bruto

PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PEF: Programa Economía Financiera

PSC: Project Counselling Service-Consejería en Proyectos

SJM: Servicio Jesuita para Migrantes

UNAN: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNODC: Oficinas de las Naciones Unidas en Droga y Crimen

USCI: Unidad de Seguimiento a los Convenio Internacionales

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un análisis acerca de la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos durante 1996 y 2016. Si bien es cierto, la prioridad de esta investigación es analizar la problemática desde todos los puntos y enfoques este fenómeno posea.

En primera instancia, se realizó una orientación teórica para poder entender el fenómeno migratorio desde una perspectiva más amplia. Segundo, se profundizó en las características y el proceso que conlleva a una persona a migrar. En tercer lugar, se explicó la situación de este fenómeno social de migrantes chinandeganos en el país destino.

Cabe señalar que fue importante examinar el papel de la sociedad civil y aún más la del Estado de Nicaragua en función de esta temática, centrándose en la responsabilidad que poseen con el fin de identificar las principales causas que genera la migración.

Por último, se abordaron aspectos sobre las problemáticas adversas que sufre el migrante, con respecto a sus derechos humanos y laborales elementales. Asimismo, se analizó los aportes fundamentales como instrumentos internacionales que contribuyan a la racionalidad de comprender este fenómeno.

También en la exploración se identificó el papel del Estado en sus políticas, medidas, y acciones para reivindicar la protección de los derechos laborales y humanos de los migrantes nicaragüenses en calidad de indocumentado en los Estados Unidos.

Mediante las entrevistas que se realizaron a especialistas en el tema y protagonistas que han palpado este fenómeno, se logró obtener información

veraz y concisa acerca de la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos facilitando así el análisis para concretar todo lo que se propuso en los objetivos de la investigación.

II. ANTECEDENTES

Cabe destacar que no existen antecedentes investigativos acerca de estudios orientados a la migración irregular por parte de pobladores de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos; por lo cual este estudio se ubica en primera instancia, en una categoría de investigación exploratoria.

No obstante, se encuentra un censo migratorio realizado por el Servicio Jesuita para Migrantes de la ciudad de Chinandega, por iniciativa y con el decidido apoyo de los comités de Migrantes y sus Familiares, fundado en el año 2011 con el objetivo de defender los derechos de los migrantes, y canalizar las demandas de los y las migrantes y sus familiares ante las instituciones estatales de los países de origen/retorno, tránsito/filtro y deportación/destino de los migrantes chinandeganos(as).

Con dicho censo migratorio que fue planificado con una cobertura de barrio por barrio, casa por casa y casi exhaustiva de los hogares con migrantes en la ciudad de Chinandega se logró entrevistar a 2,636 personas. Exactamente este censo abarcó a 2,591 hogares y contiene información de 4,349 chinandeganos(as) que migraron entre 1955 y 2013: 3,569 migrantes activos y 780 retornados, 2,280 mujeres y 2,069 hombres.

El principal objetivo del censo del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-Chinandega) fue penetrar al menos en la epidermis de la irregularidad migratoria, con miras a profundizar en ella ulteriormente por medio de instrumentos cuantitativos. También abordaron importantes temas, como por ejemplo la información de desaparecidos y secuestrados, que son un termómetro de los niveles de riesgos que enfrentan las y los migrantes indocumentados. El valor

agregado de este censo no solo cristaliza en el volumen de información por persona, sino también principalmente en sus sesgos: los temas de que se ocupan.

Así mismo en el mes de diciembre de 2010, el SJM-Chinandega realizó una encuesta, donde se entrevistaron a más de 400 migrantes o familiares de migrantes de la ciudad de Chinandega con el fin de conocer cuáles eran los principales destinos geográfico de los Chinandeganos, los cuales son estos: 35.3% viven temporal o permanentemente en Costa Rica, 26% en Estados Unidos, 12.5% en el Salvador, 9.6% en España, 8% en Guatemala, 4.7% en Panamá, 2% en México y 1% en Canadá. Otros destinos muy minoritarios en el caso de esta muestra son Honduras, Colombia, Belice y República Dominicana.

El SJM-Chinandega habitualmente realiza diagnósticos migratorios a nivel de la ciudad para conocer si las características y la dinámica de la migración, cambian o se mantienen. Además cuentan con el apoyo de los Comités de Familias Migrantes de cada barrio de la ciudad, estos trabajan en pro de muchos objetivos que el SJM en cuanto al fenómeno de la migración.

De esta forma abundan miles de encuestas o censos realizados, acerca de la migración (externa/interna, legal/ilegal a nivel nacional o por departamento) por otras organizaciones, instituciones, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional de Migración (OIM), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Organización No Gubernamental Nicas Migrantes, La Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones, los investigadores de la Revista Envío, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), etc., que se desarrollan con diversos programas, proyectos que contienen encuestas y censos con cantidades de variables identificadas como válidas para medir y entender el fenómeno de la migración.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la problemática acerca de la migración irregular con destino a Estados Unidos, durante 1996 y 2016, por parte de los (as) pobladores de la ciudad de Chinandega.

Objetivos Específicos

1. Identificar las diferentes causas que conllevaron a pobladores de la ciudad de Chinandega, a migrar de forma irregular hacia Estados Unidos desde 1996 y 2016.
2. Conocer los actores involucrados en el proceso de migración irregular de pobladores de la ciudad de Chinandega a Estados Unidos durante el periodo de 1996 y 2016.
3. Examinar de manera crítica los efectos e impactos que generó la migración no documentada de pobladores de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos en desde 1996 y 2016.
4. Explicar el proceso de la dinámica de migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos durante 1996 y 2016.

IV. JUSTIFICACIÓN

La importancia de este estudio es contribuir a crear herramientas cognitivas a los actores con poder de decisión, de incidencia social y estratégicas, es decir, a todos aquellos interesados en el tema, porque abordar una situación de interés de todos los nicaragüenses permitirá que se conozca de forma objetiva e imparcial y concreta sobre el fenómeno objeto de estudio.

El objetivo de esta investigación fue analizar el fenómeno migratorio centrándose en las facetas de exploración. La importancia de conocer la temática de la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega radica en echar de ver la realidad de su población, debido a los cambios sociales que genera la desestructuración del núcleo familiar.

Esta investigación resulta interesante, ya que la “Migración Irregular” es una de las problemáticas más trascendentales a nivel mundial y aún más en Nicaragua, teniendo al Departamento de Chinandega como el segundo lugar de expulsor de migrantes.

La importancia de este estudio es clara, se basó en conocer a profundidad, la dimensión de la migración en pobladores de la ciudad de Chinandega, y los factores que genera la movilización de estas personas sin documentos hacia Estados Unidos.

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar la problemática de la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos, abarcando desde las últimas dos décadas. Es importante mencionar que el estudio se realizó en la zona urbana, puesto que ahí se origina más la migración externa.

Cabe señalar la motivación, de los resultados obtenidos que describen la realidad que viven los (a) pobladores de la ciudad de Chinandega vinculando de esta forma los diferentes factores que inciden en estos flujos migratorios al país del norte.

Además, existen cantidades de razones por las cuales los pobladores de la ciudad de Chinandega migran de forma irregular. De la misma manera, es importante conocer cuáles son los actores involucrados en este proceso migratorio, tomando en cuenta diversas variables para analizar de forma más profunda esta problemática.

De esta forma se podrá entender la dinámica migratoria y de paso se podrá valorar las posibles implicaciones, es decir, impactos y efectos generados por la migración Irregular. Cabe recordar que la migración irregular en la ciudad de Chinandega es una de los problemas trascendentales a nivel nacional, y la población nicaragüense no tiene conocimiento respecto a esto.

Se debe considerar que estudiar el fenómeno de la migración y su dinámica es de suma importancia para el desarrollo positivo de una sociedad, ya que se examinan los efectos e impactos que deja la migración para la comunidad de origen de los migrantes y para el país de origen, en este caso Nicaragua.

Le fenómeno migratorio por sus dimensiones actuales y fuerte dinámica de crecimiento, no puede ser atendido únicamente por los gobiernos nacionales, ya que supera con creces sus capacidades de respuesta.

Además, las respuestas, soluciones o alternativas solo pueden surgir de un accionar coordinado entre los gobiernos y de la presión o fuerza de las sociedades civiles, nacionales, regionales y globales.

V. MARCO TEÓRICO

5.1 Migración Irregular

La migración irregular se da cuando una persona ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, violando sus leyes y regulaciones de inmigración. Sin embargo, la migración irregular es un fenómeno multifacético, difícil de definir (Duvell, 2006). En Nicaragua la migración irregular más allá de las fronteras está adquiriendo un peso cada vez más importante, puesto que día a día aumenta el porcentaje de los y las migrantes que toman la decisión de encontrar nuevas oportunidades en un país ajeno a su cultura, costumbre, entorno social y raíces étnicas, como una alternativa de progreso que parte de la premisa de una búsqueda de bienestar.

Es importante mencionar que un factor que incide en la cruda decisión de migrar de forma irregular, es la negación que tienen los estados (Origen/Destino) de no generar sistemas de migración legales, mostrándose las políticas migratorias como políticas apáticas. En otras palabras, mientras más controlan los Estados la migración, más migrantes irregulares parece haber (Bhagwati, 2003). Un ejemplo claro de esta paradoja, es la problemática de migración irregular de la ciudad de Chinandega (Nicaragua) con destino a Estados Unidos, en este caso Nicaragua es un país subdesarrollado y Estados Unidos un país desarrollado, categorizándose por el nivel de demanda laboral que posee.

La más antigua teoría sobre migraciones fue diseñada para explicar el papel laboral de las migraciones laborales en los procesos de desarrollo, la cual es el

modelo neoclásico económico que se divide en dos enfoques, en el microeconómico y el macroeconómico (Harris & Todaro, 1970). Esta teoría tiene su origen con la obra de Leyes de las Migraciones (1885-1889) de George Ravenstein, quien señaló que los distintos motivos pueden provocar el desplazamiento de las personas, pero ninguno es más fuerte que el deseo de la población por mejorar sus condiciones de vida.

Este es el principio de los estudios migratorios poblacionales, que explica Ravenstein, en una de las escuelas del pensamiento migratorio, que posteriormente siguieron enriqueciendo alrededor de la segunda mitad del siglo XX, se encuentran otros autores que aportaron con sus ideas en esta teoría como lo es Lewis (1954), Ranis Fei (1961), posteriormente, Sjaastad L. (1962), Harris y Todaro (1976) hasta alcanzar su debate en las dos últimas décadas del siglo pasado, con el propio Todaro y Maruzko en los años 80's y con Borjas para los años 90's.

De acuerdo al enfoque macro neoclásico, la migración externa e interna son un efecto de las diferencias geográficas entre la oferta y la demanda laboral. Es decir, los países con una enorme dotación de mano de obra en relación a su capital tienen un bajo equilibrio en los mercados salariales, situación opuesta a la de los países con baja dotación de fuerza laboral y alta en capital. La diferencia de los trabajadores que viajan del país de bajos salarios hacia el país con altos salarios y, como consecuencia de este proceso, en el país de bajos salarios decrece la mano de obra y los salarios empiezan a subir. El país de altos salarios experimenta un cambio de dirección opuesta: la mano de obra se multiplica y los salarios caen. Internacionalmente se produce una situación cercana al equilibrio (Massey, 1998).

Si bien es cierto, Chinandega ocupa el segundo lugar departamental en emisión de migrantes, además el mayoritario peso de su población urbana (78%) esto hace del municipio de Chinandega un sitio idóneo para indagar sobre la migración irregular. Ciertamente, Estados Unidos es un país económicamente atractivo para

muchas personas que viven en países subdesarrollados así como Nicaragua, por tal motivo, un gran factor para que la población de dicha ciudad desee migrar de forma irregular, debido a los bajos salarios que ofrecen los distintos trabajos y claramente a la falta de empleo que abunda en este lugar.

Conforme a lo que plantea el enfoque macroeconómico neoclásico las personas de mencionado municipio que optan por migrar hacia Estados Unidos es con la esperanza de encontrar mejores trabajos con buenos salarios. En pocas palabras se muestran las diferencias salariales entre estos países considerándose en este caso a la migración irregular como migración laboral, que se entiende como aquella que involucra el movimiento de individuos en edad de trabajar entre países y que es esperable que se desemboque en la condición de económicamente activos/as en el país de destino.

Según Douglas Massey, experto en migraciones, esta teoría de las migraciones ofrecida por la macroeconomía neoclásica ha influido fuertemente sobre la opinión pública y ha proporcionado las bases intelectuales para la mayoría de las políticas migratoria.

Respecto al enfoque microeconómico neoclásico, atento a la elección individual (Jimenez & Maljesin, 2000) plantea que las personas deciden migrar tras un cálculo costo-beneficio que les hace esperar una rentabilidad neta positiva como consecuencia de su desplazamiento. Desde esta perspectiva, la migración es presentada como una inversión, y muy costosa.

Para obtener mejores salarios, el migrante invierte en los costos materiales del viaje, arriesga su vida, asume los costos de su mantenimiento y quizás de la familia que dejó mientras encuentra trabajo, los costos de privar a su familia – esposa o esposa, hijos o hijas a veces pequeños, padres y madres a veces ancianos- de su presencia y apoyo monetario y afectivo, los costos de la discriminación racial, el posible aislamiento en el país de destino, el esfuerzo de aprender otro lenguaje y cultura, la adaptación a un nuevo mercado laboral y los costos psicológicos de cortar viejos lazos para forjar nuevos (Borjas, 1994).

Cabe destacar que de este modelo se han construido incluso ecuaciones del retorno neto esperado de la migración, calculado justo antes de la partida como función de la probabilidad de evitar la deportación, la probabilidad de obtener un empleo en el lugar de destino y los ingresos provenientes de ese empleo, valor al que debe deducírsele la probabilidad de empleo y los montos salariales en la comunidad de origen, así como la suma de todos los costos del movimiento migratorio, incluyendo los costos psicológico. A diferencia del modelo macroeconómico, esta perspectiva incluye tasas de empleo (y no sólo salariales) y características del capital humano (educación, experiencia, entrenamiento, conocimiento del lenguaje) como incentivos para migrar.

Es así que con esta teoría se puede determinar que las y los pobladores de la ciudad de Chinandega no solamente migran por la afectación que existe en este país en cuanto a los bajos salarios, decidiendo migrar hacia un país con altos salarios, sino que cada individuo posee una serie de problemáticas internas que lo conllevan a tomar la decisión de migrar como una resolución individual con la esperanza de progresar en otro país que ofrezca las suficientes condiciones de desarrollo así como Estados Unidos, es decir, las personas si pueden migrar debido a la ausencia de empleo y salario pero también existen otro tipo de situaciones que los orilla a optar por migrar.

Por ejemplo, se considera que en los países desarrollados existen programas gubernamentales, compañías de seguros y programas de créditos para que los hogares minimicen los riesgos y realicen nuevas inversiones, mientras que los países subdesarrollados deben de buscar otras salidas porque esos mecanismo institucionales no existen, son inaccesibles o son muy costosos para ellos. Esos vacíos institucionales son fallas del mercado que estimulan la migración. De modo que no sólo los mercados laborales son determinantes en los flujos de la migración. También lo son los mercados crediticios, los programas de compensación social, los mercados de seguros, la ausencia de subsidio por desocupación y las fluctuaciones de precios (Stark & Taylor, 1989).

En fin, la mayoría de personas que migran de esta ciudad lo hacen de forma irregular debido a que su destino programado (Estados Unidos) posee políticas migratorias bastantes exigentes, por tal motivo muchas personas viajan sin documentos, lo que ocasiona que cada vez se aumente la cantidad de flujos migratorios más aun cuando se asume que dichos flujos son las sumatorias de las decisiones individuales tomadas sobre la base del cálculo costo-beneficio.

5.2 Flujos Migratorios

Se conoce que aquellas personas que migran (de forma regular o irregular) lo hacen para mejorar su calidad de vida, mejorar las condiciones laborales, mejorar la educación e incluso para mejorar la seguridad, originándose poco a poco los llamados flujos migratorios, que se definen como la cantidad de migrantes que se mueven o que están autorizados a moverse desde o hacia un país para tener acceso al empleo o establecerse por un periodo de tiempo determinado (Delgado, Lazo, & Zino, 2006).

Para el análisis de esta variable es necesario tomar en cuenta una lista de teorías que explican de diferentes maneras los procesos de los flujos migratorios. Primeramente la teoría llamada “Nueva Economía de la Migración” propugna en contraste con la perspectiva neoclásica, donde plantea que la decisión de migrar no es hecha por individuos aislados, sino por unidades de gente relacionadas (familias y hogares) en las cuales las personas no sólo buscan maximizar los ingresos, sino minimizar riesgos y eliminar las restricciones asociadas a una variedad fallas del mercado. En pocas palabras, las familias envían a algunos de sus miembros para diversificar sus fuentes de ingresos, reducir riesgos y realizar nuevas inversiones (Stark & Bloom, 1985).

Cuando se deterioran las condiciones locales, los hogares sobreviven gracias a las remesas que les envían miembros que salieron de su seno y residen en el exterior, puesto que se esa forma se autogarantizan el crédito, los seguros, los

subsidios y otros mecanismos para mitigar los riesgos, ampliar inversiones y mejorar el nivel de vida. En otras palabras, las personas migran por estrategia familiar.

Asimismo, Massey, ya antes mencionado, respalda que dicha teoría posee grupos supuestos muy distintivos a los de la teoría neoclásica, planteando que la diferencia salarial entre países no es una condición necesaria para que ocurra la migración internacional, ya que los hogares pueden tener fuertes incentivos para diversificar riesgos incluso en ausencia de diferencias salariales.

Agregando a lo anterior, existen otras teorías que explican de manera implícita el fenómeno de flujo migratorio, tales como, la “Teoría de la Perpetuación” y la “Teoría en Red”, donde la primera establece que las razones por las cuales los flujos migratorios se perpetúan en el tiempo y el espacio pueden ser muy distintas de aquellas que dieron lugar a su estallido inicial. También manifiesta que la búsqueda de mejores ingresos, las diferencias salariales, el deseo de disminuir riesgos y la penetración en los mercados globales puedan continuar empujando migrantes, estas nuevas condiciones surgidas en el curso del movimiento migratorio vienen a funcionar como causas en sí mismas: redes de expansión migratoria, instituciones que apoyan el desarrollo de los movimientos internacionales, y el significado social del cambio laboral en las sociedades receptoras (Massey, 1993) . De esta forma se desarrolla la Teoría en Red y un proceso conocido como “Modelo de la Acumulación Causal” (Massey, 1993).

Esta teoría, aunque compatible con los enfoques de decisiones individuales o estrategias de hogares, tiene implicaciones distintas: las migraciones se detienen hasta que todos aquellos con deseos de migrar lo hayan hecho, la ampliación de las redes migratorias hace cada vez menores los costos y riesgos, el flujo migratorio no depende significativamente de las tasas de empleo o de las diferencias salariales, el descenso de costos y riesgos alimenta más la onda que los bajos salarios y tasas de empleo del país de origen y la migración se independiza de los factores que originalmente la causaron al institucionalizarse

mediante las redes de migrantes. En pocas palabras, las personas migran y seguirán migrando.

Seguidamente, la segunda teoría plantea que las redes de migración se componen de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, familias de migrantes, los migrantes anteriores, y los no migrantes en áreas de origen y destino a través de lazos de parentesco, de amistad, o por pertenencia a la misma comunidad de origen. Estas redes incrementan las posibilidades del flujo migratorio internacional al disminuir los costos y riesgos del desplazamiento e incrementan los deseados beneficios económicos de la migración. Tales conexiones en red constituyen una forma de capital social al que la gente puede recurrir para acceder a un empleo extranjero. Cabe destacar, que las redes de migrantes se fortalecen cuando algunos de sus miembros obtienen reconocimiento legal de su residencia en el país de destino.

A lo largo del tiempo, estos comportamientos migratorios se expanden en el exterior para abarcar segmentos más amplios de las sociedades emisoras y esto puede estimular la migración irregular, dado que los gobiernos siguen enfocándose en los modelos de control nacional y los migrantes pueden seguir la lógica de los mercados de trabajos globalizados y de las relaciones transnacionales.

Según Massey, otra teoría que hace referencia a los flujos migratorio es la "Acumulación Causal", puesto que la inmigración internacional se auto-sostiene por otras vías que hacen proliferar los desplazamientos adicionales a lo largo del tiempo. Esta causalidad es acumulativa en cada uno de esos actos migratorios que alteran el contexto social del que parten las decisiones de migración ulterior, típicamente son las vías que hacen aumentar la probabilidad de un desplazamiento adicional. Hasta el momento, la ciencia social ha discutido sobre seis factores socioeconómicos que se ven afectados potencialmente por la migración en el modelo acumulativo: la distribución de los ingresos, la distribución de la tierra, la organización de la agricultura, la cultura, la distribución regional del

capital humano, y la significación social del trabajo. Es posible también la retroalimentación a través de otras variables, pero no han sido tratadas sistemáticamente.

La distribución del ingreso en una comunidad es modificada por la recepción de remesas. El hecho de que algunas familias empiecen a prosperar modifican la percepción que sobre su situación económica tienen otros miembros de la comunidad. Mientras más migrantes tiene una comunidad, más aumenta la desigualdad de ingresos y con ella, la sensación de quienes no reciben remesas se está quedando rezagados. De esta forma, las migraciones inducen a más migraciones.

La distribución de la tierra y la organización de la producción agraria también sirven de dispositivos estimuladores de migraciones. Los migrantes que proceden del agro buscan adquirir tierras por razones de prestigio o para invertir en ellas a su regreso. Cuando el migrante comprueba que las inversiones agropecuarias no tienen la rentabilidad que descubren tiene su mano de obra en el exterior, mantienen ociosas sus nuevas adquisiciones y con ello disminuyen las oportunidades de trabajo en el área rural. El desempleo es el resultado inevitable y el desempleo genera la nueva distribución de la propiedad agraria y los nuevos patrones de cultivo actúan como estímulo para nuevas migraciones.

Sobre la tierra de las migraciones germina una cultura de las migraciones. No se trata sólo de que los migrantes, una vez probado otros usos y costumbres, son más propensos a migrar. También se genera en la comunidad una cultura de migrar por el ejemplo contagioso y porque los migrantes y sus familiares difunden información sobre las oportunidades, costumbres y el nivel de vida de los países receptores. Un virus cultural produce una epidemia migratoria.

En resumen, todas estas distintas preposiciones de teorías, sugieren que los flujos migratorios adquieren cierta estabilidad y estructuración a lo largo del tiempo y el espacio, permitiendo la identificación de sistemas de migración internacional estables. Estos sistemas se caracterizan por el relativo e intenso intercambio de

bienes, capital y población entre ciertos países y el menos intenso intercambio entre otros. También un sistema internacional de migración incluye una región de recepción central, que puede ser un país o grupo de países, y un conjunto de países de origen ligados a aquellos por un flujo de inmigración inusualmente largo, lo que conlleva a la tercera variable de esta investigación, la cual es Destino Geográfico.

5.3 Destino Geográfico

La conceptualización de esta variable se refiere al lugar o espacio organizado hacia donde pueden dirigirse algo o alguien. Para respaldo de tal variable es necesario mencionar las dos teorías que explican las dos circunstancias del por qué las personas deciden migrar y optan por un destino geográfico desarrollado.

La primera teoría es conocida como “Teoría del Mercado Dual”, también conocida como “Teoría del Mercado Laboral Segmentado”, esta aparta la atención de las decisiones tomadas por los individuos y argumentan que la migración internacional radica en la demanda de trabajo intrínseca a las sociedades industrializadas modernas, es decir que la migración es provocada por una permanente demanda de trabajadores inherente a las estructuras económicas de las naciones desarrolladas (Piore, 1979).

Por ejemplo, la migración tanto regular como irregular en Nicaragua, mayormente es ocasionada por la falta de trabajos y salarios justos, por tal razón las personas deciden migrar hacia otro país que les proporcione mejores trabajos y salarios diferentes, así como Estados Unidos. Sin embargo, según esta teoría la migración es provocada por la necesidad que tienen los países desarrollados de contratar

trabajadores extranjeros para determinadas tareas. Por una serie de razones, las economías muy desarrolladas necesitan trabajadores extranjeros para ocupar los trabajos que soslayan los trabajadores autóctonos y que ya no realizan las mujeres, ni las y los adolescentes, si es que alguna vez lo hicieron.

Esta demanda de fuerza laboral inmigrante es provocada por cuatro problemas característicos de las sociedades industriales avanzadas. El primero es la inflación estructural: los salarios están ligados a prestigio social, hecho que desata una reacción en cadena cuando se aumentan los salarios en los estratos más bajos y hace que el costo de atraer trabajadores hacia empleos de baja remuneración sea cada vez más alto y esa tarea más difícil. Por eso los empleadores buscan soluciones más baratas y sencillas, la cual es, contratar migrantes que aceptan bajos salarios.

También están los problemas motivacionales, puesto que los migrantes son el estrato de trabajadores capaces de tener como máxima aspiración los empleos menos calificados, porque a diferencia de los nativos, para ellos el salario solo importa como ingreso y no como indicador de estatus o prestigio social. Su prestigio lo miden no en el extranjero sino en la comunidad de origen, donde las remesas que envían y lo que con ellas logran tienen sobrado impacto y generan estatus.

Un tercer problema es el dualismo económico porque los empleos intensivos en capital contratan trabajadores más calificados, invierten en su entretenimiento y pagan todas las prestaciones porque les interesa retenerlos. Los empleos intensivos en mano de obra donde los empleadores desean pagar el mínimo de prestaciones sociales y beneficios por desempleos, buscan migrantes.

Finalmente, está el problema de la demografía de la oferta laboral donde la oferta de trabajadores dispuestos a aceptar bajos salarios, condiciones desagradables, gran inestabilidad y poca oportunidad de ascenso provenía anteriormente de las mujeres y los adolescentes. Pero ambos grupos tienen ahora distintas opciones, ahora las mujeres acceden a empleos mejor remunerados y se interesan en el

estatus y los jóvenes están absorbidos por el régimen académico. La oferta para ese segmento de ocupaciones en la actualidad sólo puede ser suministrada por los migrantes.

En esta teoría, la migración laboral internacional se basa en la demanda y es activada por la demanda de los empleadores en las sociedades desarrolladas. En el país receptor, los bajos salarios pueden caer más como resultado de un crecimiento de la ola migratoria, puesto que los dispositivos sociales e institucionales que evitan una subida de los bajos salarios no los resguardan de una caída.

Respecto a la segunda teoría llamada “Enfoque de los Sistemas mundiales”, manifiesta que la migración tiene poco que ver con los diferentes niveles salariales y tasas de empleo entre los países y que es fundamentalmente una consecuencia de la estructura de la economía global y de la creación de los mercados, es decir, que la migración es una consecuencia natural de los trastornos y dislocaciones que inevitablemente acontecen en el proceso de desarrollo del capitalismo (Wallerstein, 1979).

Esta teoría declara que la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades situadas en la periferia crea una población proclive a migrar hacia el centro capitalista, movidos por un deseo de lucro, los propietarios y gerentes de las grandes firmas capitalistas entran a los países pobres de la periferia del sistema en busca de tierra, materias primas, mano de obra y mercado de consumidores. En definitiva, la teoría de los sistemas mundiales sostiene que las migraciones son el fenómeno que da continuidad a la organización política y económica de un mercado global en expansión.

VI. PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Qué factores originaron la migración irregular de pobladores de la Ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos durante el período de 1996-2016?
2. ¿Quiénes son los actores que participaron en el proceso de migración irregular de pobladores de la Ciudad de Chinandega a Estados Unidos durante el período de 1996-2016?

3. ¿Cuáles son los efectos e impactos que generaron la migración no documentada de pobladores de la Ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos en el periodo de 1996-2016?

4. ¿Cómo es la dinámica de migración irregular que se da en la Ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos durante el período de 1996-2016?

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Enfoque de Investigación

Ciertamente el enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo, puesto que para realizar un estudio con respecto a la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos se necesitó estrategias que garanticen la manera de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad. Asimismo haciendo uso de todas estas habilidades se logró con mayor precisión las formas de observación, claramente indispensables para describir todas las cualidades y conceptos que abarca esta problemática que afecta a muchas personas de esta ciudad desde hace muchísimo tiempo atrás.

Por otro lado, mediante el análisis de documentación que precisó esta investigación se llegó a entender con mayor profundidad todo lo que se refiere al

fenómeno de la migración irregular en la ciudad de Chinandega. Cabe recalcar que a través de este estudio se generaron varias teorías o hipótesis que permitió conocer las razones específicas por las cuales muchas personas de esta ciudad deciden migrar sin documentos hacia tal país desarrollado.

7. 2 Tipo de Investigación

El modelo de esta investigación está enmarcado dentro de una categoría descriptiva, explicativa y con diseños no experimentales. Cabe mencionar que esta investigación se inició con un estudio de tipo exploratorio, puesto que no existen estudios exactos previos al tema, siendo una investigación nueva y sumamente interesante, primero para las investigadoras, puesto que la migración irregular es una de las problemáticas más trascendentales en Nicaragua, también para muchas personas, instituciones y organizaciones involucradas en realizar este tipo de investigaciones, así como para la población afectada que se encuentra en la ciudad de Chinandega.

Por tal razón, se identificó y se examinó los problemas que existen en torno al fenómeno de la migración en la ciudad de Chinandega para conocer si se ha estudiado el problema de esta investigación anteriormente y de esta manera identificar las variables que no se han estudiado de la misma. De esta forma finalizamos con la fase exploratoria para continuar con una fase de tipo descriptiva.

Agregando a lo anterior, este estudio es descriptivo porque expone y caracteriza la realidad que viven las personas que migran de manera irregular hacia un país desarrollado, tal como, Estados Unidos. La investigación descriptiva, trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios:

encuestas, casos exploratorios, causales de desarrollo, predictivos, de conjuntos y de correlación.

También, se puede mencionar que esta investigación se caracteriza por ser explicativa, dado que identificar las causas que conllevan a la población de esta ciudad migrar sin documento hacia los Estados Unidos, así como conocer quiénes son los actores involucrados en este proceso migratorio y sobre todo examinar los impactos y efectos de la migración irregular.

Cabe señalar que las investigaciones explicativas se dividen en diseño experimentales y no experimentales, obviamente este estudio se basa en diseño no experimentales, puesto que se podrá realizar sin manipular deliberadamente las variables que sustenta la investigación. Según Grajales: “Cuando el investigador se limita a observar los acontecimientos sin intervenir en los mismos entonces se desarrolla una investigación no experimental”

Por otro lado, esta investigación está basada en métodos Históricos-Lógicos dado que se complementa y vinculan mutuamente, donde el método lógico debe de basarse en los datos que proporcionan el método histórico de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo. Por tal razón este estudio es considerado retrospectivo (se utilizan datos histórico existentes), ya que la migración irregular en la ciudad de Chinandega es una problemática que ha trascendido desde hace muchísimo tiempo, de esta forma se puede comprender este fenómeno extrayendo teorías y fundamentos pasados.

Exactamente en el año 2006, se comenzó a analizar el fenómeno de la migración en Chinandega, puesto que nació una organización que apoya y defiende los derechos los migrantes y sus familiares en los países de origen, tránsito y destino. Nosotras contamos con el apoyo de esta organización, llamada Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-Chinandega), dado que nos facilitaron información acerca de

la dinámica de la migración en general de la ciudad, investigaciones y diagnósticos que han realizado, libros, brochures, en fin distintos tipos de documentación que nos ayudaron a conocer de cerca y a fondo esta problemática.

Así mismo este estudio está respaldado por procesos de análisis- síntesis, puesto que mediante el análisis de la problemática de la migración irregular en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos se podrá detallar los elementos ms básicos de este fenómenos.

7. 3 Técnicas de Investigación

Así como se mencionó anteriormente, esta investigación es de carácter cualitativo, lo que significa que se buscó la información requerida para este estudio, de esta forma, se procedió a la selección de varias fuentes documentales para recopilar todo tipo de citas bibliográficas y de contenidos, lo cual permitió fundamentar los argumentos investigativos necesarios para el análisis de tema.

Además, para la recolección de datos se llevó a cabo, observaciones no estructuradas, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusiones en grupo, evaluaciones de experiencias personales, registro de historia de vida e interacciones e introspecciones con grupos o comunidades. Cabe mencionar que se tomó en cuenta los distintos tipos de anotaciones o notas de campo, tales como, anotaciones de observación directa, anotaciones temáticas, anotaciones interpretativas, anotaciones personales y anotaciones de la actividad de los participantes.

Respecto al instrumento que se utilizó como forma de recolección de información directa, está la entrevista, en este caso, entrevistas abiertas ya que permitió conocer puntos claves para lograr un énfasis exacto en la investigación. Este

instrumento tiene un cuestionario con secciones de acuerdo a los objetivos que se persiguen en la investigación.

Según el Instituto de Investigaciones Sociológicas (1998), la entrevista explica: *“La comunicación interpersonal establecida entre el investigados y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”*.

De esta forma, se entrevistó a la Directora General del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM), la Msc. Lea Montes Lagos; también a la Referente SJM-Chinandega y Responsable Acompañante Socio-Pastoral, la Lic. Estebana del Socorro Aragón; a la Psicóloga SJM-Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra; a una Voluntaria SJM-Chinandega, la Sra. Dina Noemy García Mendoza; a la Responsable de Comunicación SJM, la Lic. Maritza Vanegas y finalmente se entrevistó del Equipo SJM a la abogada, la Lic. Myriam Reyes. Asimismo se entrevistó a la Procuradora de la Mujer y los de los Migrantes, la Msc. Débora Grandison y al Sociólogo y Docente del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), el Msc. Dennis Palma.

Por otro lado, interactuamos con personas que son aún vulnerables al fenómeno migratorio por medio de un grupo focal que se realizó con migrantes retornados, con familiares de migrantes permanentes y con familiares de migrantes desaparecidos. El grupo focal se llevó a cabo con 12 personas de la ciudad de Chinandega. El grupo focal es otra técnica cualitativa de las opiniones o actitudes de un público, es una herramienta de recolección de datos, donde no es necesario la representación del universo o población que se estudia.

7. 4 Fuentes Consultadas

Para la elaboración de este trabajo se consultó todo tipo de fuente con el fin de obtener todo tipo de información para recopilar y analizar todo lo necesario respecto al tema de estudio.

Primeramente, se consultaron libros escritos, archivos, encuestas y censos ya realizados, fuentes bibliográficas y de contenidos de distintos autores y lugares, caracterizándose todo lo antes mencionados como fuentes primarias, ya que son fuentes documentados que se consideran material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar o relatar, en este caso, la migración irregular que se da en Chinandega así Estados Unidos.

Además se consultaron otros estudios que contienen investigaciones generales, específicas, globales, en fin varios documentos que sustentan o explican acerca del tema de investigación. Este tipo de información que se recolectó se fundamentó de investigaciones de fuentes secundarias, que es una forma de investigación que puede ser considerada como un vestigio de su tiempo. En otras palabras, fuente secundaria es normalmente un comentario o análisis de una fuente primaria.

Dos claros ejemplos de fuente primarias que se hacen presente en este estudio, es el Censo Nacional que se realizó en el año 2005 y el Censo llevado a cabo por el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-Chinandega), elaborado en el año 2011. Y un ejemplo de fuente secundaria, mejor dicho, de las dos fuentes entre sí, es la utilización de la Revista Envío, dado que aparecen escritos originales y comentarios de escritos originales, por tal razón esta entrevista es considerada como fuente primaria y secundaria.

CAPÍTULO I. PRINCIPALES CAUSAS ADUCIDAS AL DESPLAZAMIENTO IRREGULAR DE POBLADORES DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA

Muchas investigaciones existen referentes a quienes son los migrantes, qué características tienen, si están mejor o peor preparados que los que se quedan, si son más pobres o más cómodos, si participaban en organizaciones comunitarias o eran apáticos a esas instituciones, si la movilidad social los estaba golpeando adversamente o sólo de manera que sus expectativas no quedaban satisfechas.

Algunos estudios incluso se han realizado para calcular, sobre la base de un perfil, las probabilidades de que determinado segmento de la población o comunidad sean proclives a salir del país.

Sin embargo, no se le debe restar importancia la razón de por qué hay migrantes, por qué se van en determinadas coyunturas históricas, cuál es el resorte que los lanza hacia el exterior, qué imán los atrae y qué los empuja a dejar a su familia, amigos, idioma y hábitos para aventurarse a transitar miles de millas en condiciones extremadamente riesgosas, descender de estatus social y afrontar la segregación racial y residencial.

No obstante, las interrogaciones anteriores se reducen en una sola pregunta, ¿por qué en el mundo de hoy son tantos los que viven la onda de ser un migrante? Cabe resaltar, que hay muchas teorías, enfoques y disciplinas que han tratado de responderla, ya sea desde una posición científica y otras desde opciones políticas.

1.1 Causas de la Migración en la Población Migrante

Se debe entender el concepto de qué es la migración para conocer en que consiste la conceptualización de este fenómeno. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en términos sociales humanos, una migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo.

Es importante compartir los conceptos de migración regular y migración irregular, puesto que esta investigación es acerca de la migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos, y es necesario conocer en que consiste la migración no documentada.

La migración regular es aquella que se produce a través de canales legales, y la migración irregular es aquella, donde las personas se desplazan al margen de las normas de los Estados de origen, de tránsito o receptor.

La migración siempre ha estado vinculada con el desarrollo de la humanidad. Ha sido uno de los motores de la historia de la humanidad.

En cuanto a las migraciones humanas, se presentan dos realidades diferenciadas. Por un lado, la emigración que se lleva a cabo cuando un sujeto deja su país de origen para trasladarse y fijar residencia en otro país. Por otra parte, la inmigración es el ingreso a una nación extranjera por parte de sujetos que provienen de otro lugar (CEPAL, 2006).

Por lo tanto, la migración es un fenómeno complejo, que aunque en sí misma no constituye un problema, las condiciones en que se da la hacen compleja. Además existen distintos tipos de migración, tales como, migración permanente que se define como aquellas personas migrantes que se establecen definitivamente en otro país y cortan sus relaciones en el país de origen para efectos de desarrollo de su vida (FAHCE, 2009).

También se conoce la posibilidad de varias migraciones, y no sólo una, para un individuo o grupos de individuos en particular, por ejemplo está la migración temporal que es aquella que está ligada al trabajo estacional.

Asimismo, está la migración circular, la que siendo temporal no obedece a ningún ciclo productivo determinado y tampoco un tiempo de duración definido.

Además, es necesario mencionar la multi-migración, que se vincula con la posibilidad de que una persona migre desde su país de origen a otro, y desde éste a otro, hasta llegar incluso a la migración retorno o repatriación a su país de

origen (Barraza, 2011). Igualmente hay otros términos referidos a la migración, tales como, migración externa e interna, inmigrado, no migrante.

Según la abogada del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM), la Lic. Miriam Reyes Ruíz, quien pertenece a esta organización desde hace tres años como responsable de darle atención legal a casos de migrantes y sus familiares, plantea que la dinámica de la migración en Nicaragua es circular y de flujos mixtos, ya que se conoce que en la movilización se pueden percibir 50% de migrantes mujeres y 50% de migrantes hombres.

La abogada Ruiz, manifestó que estos flujos migratorios tienen como destino diferentes corredores, así como, el corredor Sur-Sur, que sería de Nicaragua hacia Costa Rica y Panamá, y el corredor Triángulo Norte, que serían los países centroamericanos, México y Estados Unidos.

En los últimos 30 años las migraciones internacionales han experimentado cambios llamativos en Nicaragua, ya que es un país pionero en emisión de migrantes.

La cantidad de nicaragüenses en el extranjero va en ascenso, por ejemplo solo en Estados Unidos, los inmigrantes han pasado de representar el 4.7% y el 6.2% de la población en 1970 y 1980 hasta llegar al 11.5% (Camarota, 2002).

Es vital mencionar, que Nicaragua es una de las naciones cuya emisión de migrantes se ha disparado más en los últimos 10 años.

Por qué, el 71.5% de los migrantes que captó la encuesta de medición del nivel de vida en 2001 dejó a el país entre 1994-2011. Y el 53% lo hizo entre 1998 y 2001 (INEC, 2001).

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

El departamento de Chinandega está situado en la frontera con Honduras. Su cabecera departamental es la ciudad de Chinandega. Este municipio está ubicado a 134 kms de Managua.

Según el Censo Nacional 2005, tenía una extensión territorial de 686.61 Km², una población de 121, 793 habitantes (representa el 32.1% del tamaño de población del departamento, ocupa el primer lugar en orden de primacía poblacional departamental) y una densidad poblacional de 117.4 hab/Km². Cabe recalcar que la ciudad de Chinandega ocupa el segundo lugar departamental en mayor expulsión de migrantes, en Nicaragua, solo Managua lo supera.



El crecimiento de la migración en el municipio de Chinandega ha sido explicado por José Luis Rocha Gómez, quien es investigador de la Universidad Centroamericana (UCA) y miembro de los consejos editoriales de las revistas Envío y Encuentro, publicaciones académicas de la UCA; que plantea que la base estructural está en el acceso y uso de la tierra.

El auge del algodón durante 1950-1980, transformó el uso del suelo (de haciendas ganaderas a empresas agrícolas algodoneras), la estabilidad laboral y el acceso campesino a la tierra.

Pero lo que menguó más las opciones dentro del departamento fue la sustitución de los cultivos tradicionales (algodón y granos básicos) por cultivos de elevada mecanización y mínima demanda de mano de obra (eucalipto, soya, pero sobre todo el maní que expandió su cobertura de forma ascendente desde 1988). En este contexto, se transformó el sistema de desplazamiento internos: migración

campo-ciudad por la regionalización de los mercados laborales: los chinandeganos están cosechando frutas y melones en Costa Rica, cortan caña en El Salvador y construyen casas en Guatemala; los chinandeganos relevan a los migrantes del norte de Centroamérica que marcharon a Estados Unidos.

Rocha Gómez, a la vez explicó los motivos de cómo se originó la migración, tanto regular como irregular en el departamento y en el municipio, es decir, cómo surgió la necesidad de que pobladores de la ciudad migrarán hacia otros países.

Sin embargo, la Referente del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-Chinandega) y Responsable de Acompañamiento Socio-Pastoral, sostuvo que no se sabe con exactitud cuándo se originó la migración en la ciudad de Chinandega por que la migración siempre ha existido, al mismo tiempo explicó que no hay estudios estadísticos que precisen el tiempo y fecha del origen de este fenómeno.

Las migraciones constituyen un fenómeno demográfico sumamente complejo que responde a causas diversas y muy difíciles de determinar, en especial porque debido a las migraciones irregulares se ven sometidos diversos aspectos que atañen el vivir diario de un ser humano, ya sean desde un aspecto meramente económico o social; pero quien determina esta caracterización es el contexto de donde se esté proyectando el estudio, cabe señalar que es importante precisar las causas que dan origen a este fenómeno.

Aspectos oficiales sobre migración irregular se basan, por lo general, en la idea de los migrantes como seres con estrechas motivaciones económicas. Esas políticas ignoran las relaciones sociales de los migrantes como miembros de familias y comunidades, así como la manera en que las características y metas personales cambian a lo largo del ciclo de vida humana.

Por su parte, los antropólogos y los sociólogos utilizan el concepto de agencia migrante para analizar la manera en que los migrantes configuran activamente los

procesos migratorios para lograr mejores resultados para ellos mismos, sus familias y comunidades.

Es común que las decisiones en torno a la migración no las realicen los individuos, sino las familias. En situaciones de cambio rápido, una familia puede decidir enviar a uno o más de sus miembros a trabajar en otro lugar, con el objeto de maximizar su ingreso y oportunidades de supervivencia.

Las remesas que los migrantes –regulares e irregulares– hacen llegar a sus hogares pueden ayudar a sacar de la pobreza a las familias y pueden contribuir a la inversión y el desarrollo económico. De acá se sujetó para explicar las diferentes causas que se presentan en la ciudad de Chinandega con respecto a la migración irregular que se da en dicho lugar.

Lo anterior, conceptualizó el término de migración irregular con el fin de comprender el significado de este fenómeno que afecta día tras día a la ciudad de Chinandega, ahora bien se dará a conocer las principales causas que caracterizan la migración irregular en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos, ya que ha sido una problemática, no solo para la familia de migrantes, propios migrantes, sino también para toda la comunidad.

1.1.1 Causas Económicas

Desde un contexto económico la ciudad de Chinandega ha presentado un lento crecimiento per cápita del municipio debido a la evidente carencia de oportunidades laborales, porque el desempleo es una de las causas más importantes de la migración.

En Chinandega han ingresado varias empresas extranjeras al sector rural que sustituyeron los cultivos tradicionales por máquinas e industria, minimizando la mano de obra.

De esa forma las personas que trabajaban en la agricultura, empezaron a migrar a otros municipios de Chinandega y al extranjero, teniendo como principal receptor de migrantes a Estados Unidos.

La entrevista que se hizo a la voluntaria del SJM-Chinandega, la Sra. Dina Noemy García Mendoza, expresó que si hay trabajo, que las personas no se están muriendo de hambre pero que en otro país el salario es diferente y te ayuda a sufragar gastos en los estudios de sus hijos o hijas, alimentación, mejorar las construcciones de las casas, ahorrar e incluso retornar para poner un negocio propio y así poder sobrevivir en tu país.

Es decir, que otra causa que conlleva a pobladores de la ciudad de Chinandega a migrar es por los bajos salarios que son insuficientes para cubrir las necesidades básicas, ya que son trabajos mal remunerados.

Por otro lado, está la Teoría del Mercado Dual donde señala que la migración irregular es causada por la permanente demanda de mano de obra migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas.

En otras palabras, en Estados Unidos por ser un país desarrollado se puede encontrar empleos de mano de obra baratas a personas migrantes, sin importar su condición migratoria, ya sea que se encuentren de forma regulares o irregulares ofreciendo plazas de trabajos obreras; las mismas que se encuentran en el país emisor, pero que son relativamente mejor remuneradas, y es por tal razón que los pobladores de la ciudad de Chinandega centran su atención en este país del norte.

Es importante hacer énfasis en lo siguiente, por ejemplo una mujer que en la ciudad de Chinandega trabaja como asistente del hogar y mensualmente le pagan

4,000 córdobas neto, cuando migra hacia Estados Unidos de forma irregular y desempeña las mismas tareas laborales, sin lugar a dudas ganará el triple del salario que ganaba en Chinandega aunque sometida a una disparidad social que los ciudadanos nacidos en ese territorio americano poseen.

Aquí las causas no solamente son los factores que empujan a países emisores- bajos salarios y alto desempleo-, sino las particularidades vistosas que atraen en los países receptores, una crónica e inevitable necesidad de trabajadores extranjeros y preferiblemente irregulares para asignarles determinadas tareas.

Cabe resaltar, que la economía de Estados Unidos tiene sed de contratar personas migrantes irregulares en trabajos que son poco calificados porque su condición de indocumentados les priva de buenos salarios y de otros beneficios como un seguro social.

Estos trabajos poco remunerados en dicho país son rechazados por los habitantes locales y el migrante irregular viene a ocupar esos puestos porque son una alternativa para mejorar su estilo de vida y aún más una bendición inmoral para los empleadores inescrupulosos que los privan de todos sus derechos.

Muchas personas que han migrado a Estados Unidos, realmente se van porque anhelan el famoso sueño americano pero en el transcurso de la migración hacia el país de destino, despiertan a la realidad y se dan cuenta de lo doloroso que es dejar sus raíces atrás por la precariedad de trabajo y salarios injustos que hay en su lugar de origen.

Es por eso, y que cuando logran llegar a Estados Unidos se ven en la necesidad de cambiar sus actitudes volviéndose más fuertes de sentimiento, por que dedican todo su tiempo a trabajar en todo caso hasta tener dos empleos si es posible.

También, es necesario no dejar de un lado la discriminación a las que se somete el migrante para obtener ingresos económicos, ya que puedes haber tenido un título o haber llegado al bachillerato en esos países monopolizados ya están estipulados el tipo de trabajo que desempeñará un migrante irregular.

Doña Aura Lila Sánchez Contreras de 60 años, quien habita en el Reparto La Gracsa en el centro de la ciudad de Chinandega, relató su experiencia migratoria hacia Estados Unidos.

Ella menciona que la principal causa por la cual migró, fue para darle una mejor estabilidad económica a sus 5 hijas y 3 hijos, porque el trabajo que tenía no era suficiente para sustentar los gastos básicos del hogar, además de que no contaba con el apoyo de su compañero de vida, debido a que el falleció.

Durante la entrevista describió minuciosamente lo que vivió desde que migró de forma Irregular de Chinandega hacia Estados Unidos y el proceso que tuvo en su repatriación nuevamente a Chinandega: *“ Yo migré en el año 2002, mis hijas quedaron a cargo de mi hija mayor que tenía la edad de 25 años y que ahora tiene 39. Trabajaba en una bananera y cerró, luego trabajé en un centro de salud en el área de limpieza y me pagaban muy poco, el dinero no me daba para nada y con ocho hijos se me hacía imposible cubrir todos los gastos necesarios en la casa, en mis hijos y en mi misma. Por eso tomé la decisión de migrar irregular a Estados Unidos, quería tantear suerte”.*

La Sra. Sánchez retornó a Chinandega en el año 2007, después de haber permanecido en Estados Unidos durante 5 años.

Además, comentó que regresó porque su hija mayor se casó y ya no podía hacerse cargo de sus hermanas y hermanos menores, además de que iban creciendo y dos de sus hijos varones iban tomando malas decisiones en sus vidas. Asimismo nos reveló que se sentía agotada de esa vida intranquila, llena de miedos y cansancio. Ella logró comprender que no iba a ser fácil obtener documentación legal en Estados Unidos y prefirió regresar a su ciudad, a su país. Expresó literalmente: *“Mejor como tortilla y frijoles, que seguir sufriendo y escondiéndome”*.

Finalmente expresó, que ahora sus hijas, menos la menor y sus hijos, han migrado de la misma forma en que migró ella, irregularmente pero a distintos destinos, sus tres hijas mayores, que tienen 39, 37 y 30 años, están en Costa Rica; su hija de 25 se encuentra en Estados Unidos junto con sus dos hermanos, que tienen 28 y 24 años, ella y ellos migraron los tres al mismo tiempo; y su hijo menor que migró a Panamá, tiene 23 años; la única que está con ella es su hija menor que tiene 20 años de edad.

Es importante resaltar que todos se fueron por los mismos motivos y de forma irregular, puesto que no encontraban trabajo y si lo obtenían, los salarios eran insuficientes para auto mantenerse. Doña Aura Lila manifestó que se siente deprimida porque sus hijas e hijos no están con ella pero que la ayudan económicamente y en ese aspecto tiene una vejez tranquila.

1.1.2 Causas Sociales

Cuando indagamos acerca de las causas sociales que genera la migración irregular en las personas que migran de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos, se encontró que la causa principal por la cual muchos pobladores se van,

es por la separación y desestructuración del seno familiar, es decir, que se van para estar al lado de sus seres queridos.

En este punto se debe hacer referencia a La Teoría de la Perpetuación donde plantea que la migración se auto perpetúa, ya que cada migración crea la estructura social para hacerla sostenible, cada ola de migrantes reduce los costos de la siguiente, cada nuevo o nueva migrante expande la red y reduce los riesgos para quienes están vinculados a él o a ella (Massey, 1990).

Cabe resaltar, que la voluntaria del SJM-Chinandega, la Sra. Dina Noemy García, Mendoza, comentó acerca de un término desconocido, el cual es, inmigrado, que se define como aquella persona que se establece en el extranjero de forma definitiva porque posee los derechos de residencia y de cierta forma facilita la migración de algunos miembros de su familia para estar juntos nuevamente.

En otras palabras, las redes de migrantes se fortalecen cuando alguno o algunos miembros de la familia obtienen reconocimiento legal de su residencia en el país de destino.

De la misma manera, nos explicó que en la ciudad de Chinandega pasa casi siempre lo mismo pero la única diferencia es que la mayoría de migrantes permanentes chinandeganos en Estados Unidos no tienen residencia, es decir, que siguen siendo irregulares pero que esto no es excusa para que poco a poco los miembros de sus familias se sigan yendo de la misma forma hacia este país.

Literalmente la Sra. García dijo: *“los tíos se llevan a los sobrinos, las hermanas a sus hermanos, los amigos se llevan a sus amigos y amigas. El parentesco y la amistad se ponen al servicio de la migración”*.

Partiendo de la premisa teórica de que la migración constituye un componente que cambia la *estructuración* de la sociedad en el entorno, se debe ejemplificar el dinamismo de este fenómeno.

Desde esta perspectiva, lo que resulta relevante, entonces, es analizar y debatir su papel en la dinámica y movimiento de la sociedad, esto es, sus contribuciones a la dinámica y transformación de la sociedad a nivel del municipio. Para ello, propone analizar la migración desde el enfoque de la reproducción de la sociedad.

Según nos explicó la Psicóloga del SJM-Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra, cuando se habla de la migración desde un enfoque psicosocial se puede percibir dos caras de la moneda; el primero es la intencionalidad de la persona que migra, porque anhela un mejor estilo de vida, esto surge cuando ve o conoce a otros sujetos, ya sean vecinos, mismos familiares o personas ajenas a su entorno cercano, con una mejor forma de vivir respecto a las comodidades que tiene para subsistir.

Además ella mencionó que este tipo de comportamiento que presentan muchas familias de migrantes en la ciudad, es conocido como “Efecto Vitrina”.

Por su parte, los teóricos de la Nueva Economía de la Migración explican sobre este término y sostienen, en contraste con la Teoría Neoclásica, que los hogares envían a algunos de sus miembros al exterior no sólo para mejorar sus ingresos en términos absolutos, sino también para mejorar sus ingresos en relación a otros hogares cercanos y reducir sus privaciones en relación a un grupo determinado.

La familia se compara con sus vecinos y a partir de ahí se dispara su insatisfacción.

Esta tesis puede explicar el arrastre y efecto vitrina de las migraciones: a mayor número de migrantes de la comunidad que envían remesas y mejoran las condiciones de vida de sus familiares, mayor número de hogares insatisfechos deseando colocar al menos un miembro fuera del país.

La probabilidad de migrar aumenta debido al incremento de los ingresos en otros hogares o a la desigualdad que se percibe. De ahí que las probabilidades de migrar sean mucho mayores en hogares más pobres y en comunidades con menor equidad.

Cabe resaltar, que las familias de migrantes permanentes irregulares en Estados Unidos presentan este tipo de conducta conocida como “Efecto Vitrina”, porque según la Referente del SJM-Chinandega, la Lic. Estebana del Socorro Aragón, explicó que mayormente son las familias de estos migrantes irregulares, quienes incentivan a sus miembros a migrar para diversificar riesgos y para vivir de una forma más adecuada. Y así, sucesivamente, otras familias hacen lo mismo porque notan el cambio de vida de sus vecinos, amistades o incluso mismos familiares.

A través de la migración se configura un sistema de relaciones entre clases sociales que trasciende y traspasa las fronteras nacionales, y que articula en un mismo proceso las condiciones y dinámicas de la reproducción social en los países de origen con las condiciones y dinámicas de la reproducción social en los países de destino.

En particular, se vincula el campo y momentos de la reproducción de la fuerza de trabajo migrante sustentada en el sistema de redes y las comunidades transnacionales.

Otra historia es la de Indiana Guadalupe Ramírez Ríos, de 18 años, quien vive en el Barrio Dávila Bolaños de la ciudad de Chinandega, ella da su testimonio

compartió que está ligada totalmente al fenómeno de la migración irregular, ya que tiene 6 familiares en los Estados Unidos, entre ellos, su mamá Doña Patricia Ríos Ortiz, quien desde hace 11 años migró a Miami de manera irregular y la dejó de tan solo 6 años al cuidado de su tía.

Ella dijo que su familia a nivel general es proclive a migrar a diferentes puntos de la región con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Cabe señalar, que su mamá, doña Patricia tomó la decisión de trasladarse a los Estados Unidos, dado que en ese país se encontraba su abuela materna, quien había viajado un año antes, y que a pesar de que ella estaba pequeña, su tía (madre de crianza), le cuenta que fue su abuela quien motivo a su mamá biológica a que viajara para mejorar sus condiciones laborales en el aspecto monetario.

No obstante, expreso que hace aproximadamente 6 meses, su primo de 15 años migró de la misma forma hacia Estados Unidos, donde la otra tía de Indiana, mamá de Lester Mañego Ríos, que pagó por el traslado de su hijo a coyotes que se encargaron de llevarlo hasta el punto de destino.

Sin lugar a duda es más fácil para un migrante sin documento trasladarse al país de destino, si tiene ya en ese lugar, familiares que están establecidos, tal vez no regularmente; pero si como una estabilidad laboral que les permitirá ayudar a encontrar trabajo a su nuevo integrante.

No se puede obviar el hecho que al momento del traslados, estas personas que ya se encuentran en el país receptor (EEUU) son los que incentivan a sus familiares a migrar por el simple hecho, de pagarles todos los gastos, ya que para ellos es más accesible porque tiene un ingreso económico mayor, del que se queda en su país de origen.

1.1.3 Otros Elementos que Incentivan la Migración

La consideración de la violencia de género entre migrantes es aún un terreno poco examinado en los estudios migratorios a nivel universal pero aún menos estudiado en las causas de la migración en la ciudad de Chinandega.

Por ende, la relación entre la violencia contra las mujeres y la migración, es un plano relativamente explorado por los investigadores interesados en la movilidad humana. Algunos estudios sobre casos se han centrado especialmente en temas como la violencia física y las rupturas matrimoniales.

En el marco de una sociedad donde la sanción social y jurídica para la violencia de género es todavía insipiente, muchas formas de interacción y control patriarcal que se definen como normales o como parte constitutiva de una relación de pareja.

Por lo tanto, la migración internacional es, para algunas mujeres chinandegas, la oportunidad de poner fin a un matrimonio o a una relación de pareja mal avenida. No rompe con el orden de género pero permite evadir la sanción social en la sociedad de origen o peor aún el maltrato físico o verbal que pueda padecer una mujer bajo el control de su cónyuge.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFA), la cual realiza desde 1978 un reporte anual, "El Estado de la Población Mundial", en el mes de septiembre del año pasado presentó su último informe titulado, "Hacia la Esperanza: Las mujeres y la Migración Internacional", en el mismo se exhorta a los gobernantes mundiales a realizar políticas que tiendan a reflejar y proteger los derechos humanos de las mujeres para que no tengan que abandonar sus países de origen por el miedo de sufrir maltrato o peor aún, formar parte de los índices de femicidios.

Durante nuestro estudio se realizó un grupo focal con retornados, familiares de migrantes y familiares de migrantes desaparecidos de la ciudad de Chinandega, donde percibimos una causa que no es muy visible pero que si es un incentivo para que muchas personas decidan migrar hacia otro país.

Varias mujeres que participaron en esta técnica de recolección de información, comentaron que la violencia intrafamiliar es una causa que las puede conllevar a migrar.

Se entiende como violencia intrafamiliar a aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual (Silva, 2008).

A diario la Comisaría de la Mujer y la Niñez llegan denuncias de maltrato físico, mental y sexual, ejercido en la mayoría de los casos por los hombres de las familias hacia las mujeres, niños y niñas.

Las estadísticas revelan que entre un 35% y un 40% de mujeres que viven emparejadas sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre, lo que permite afirmar que miles de mujeres están bajo amenaza de muerte.

La situación de la ciudad de Chinandega respecto a este tipo de problemática da un giro diferente, debido a que muchas mujeres que sufren maltrato físico deciden resolver este conflicto bajo sus propias decisiones, como es la de emigrar hacia otros países.

Dentro del grupo focal que se realizó, dos mujeres expresaron que la causa primordial de la migración en sus vidas fue por violencia intrafamiliar. Reyna

Jasmina Acetuno Ruiz, de 36 años de edad, habitante del Barrio Buenos Aires del centro de Chinandega, dijo que migró hacia Estados Unidos en el año 2006 y retornó en enero del año vigente, estuvo 11 años en Estados Unidos como migrante irregular.

Ella explicó que migró porque su expareja, padre de su niña mayor, la maltrataba, abusaba física y sexualmente de ella pero que la gota que rebalsó el vaso, fue cuando él la amenazó de muerte tres veces y la cuarta vez casi la estrangula, motivo por el cual decide irse, dejando a su hija, a su mamá, sus costumbres, tradiciones y cultura.

Se le pregunto cuál fue el motivo de retorno a la ciudad de Chinandega, comentó que decidió venirse por las mismas razones, por las cual se fue:

“Tome la decisión de regresar a mi lugar porque en Estados Unidos me ajunté con un hombre nicaragüense y también sufrí de maltrato físico y como soy irregular tenía miedo de que me denunciará con migración, puesto que él tiene documentación en regla, por eso siempre me quedé callada. Siempre me amenazaba y cuando le dije que me iba a regresar me puso una pistola en la cabeza, por ese motivo, un día que se fue a trabajar, aproveche y me vine”.

Otra de las participantes en el grupo focal, fue Jerónima Argentina Herrera Peralta, mejor conocida por sus vecinos como, Doña Yoma, tiene 60 años de edad y habita en el Reparto El Carmita.

Ella es madre de una migrante desaparecida, el nombre de su hija es Mildre Patricia Flores Herrera y desapareció desde hace 13 años. Comentó que su hija migró hacia Estados Unidos de forma irregular, por una simple y clara razón, sufría abusos físicos por parte de su compañero de vida, quien no solamente la

amenazaba a ella, sino también que amenazaba a la Sra. Jerónima y a los tres hijos que tienen en común.

Fue bastante emotivo el relato de Doña Yoma, dado que contó paso a paso toda la historia de su hija desaparecida, con lágrimas y dolor de madre, expresó todo lo que sentía por no saber absolutamente nada de su hija, no sabe si su hija vive o si falleció, no sabe si logró llegar a Estados Unidos o quedó en algunos de los países de tránsito, si está detenida en ese país o si migró de Estados Unidos a otro país.

A lo último mencionado se le conoce como Multi-Migración, que se vincula con la posibilidad de que una persona migre desde su país de origen a otro, y desde éste a otro. Finalmente, aseguró que su hija tomó esa mala decisión de migrar porque la razón de sufrir violencia intrafamiliar.

Es evidente que existe otra causa que genera la migración en la ciudad de Chinandega, que las personas no solamente migran por problemas económicos o sociales, también hay otros factores que afectan la vida de cada migrante y que lo orillan a tomar ese camino.

Si bien es cierto, hay muchísimas causas por las cuales migran las personas, ya sean por razones políticas; por guerras, desastres naturales, vanidad y otros factores muy personales de cada individuo.

Es necesario destacar que las causas que prevalecen en esta ciudad de Chinandega son las antes mencionadas.

1.2 Causas de la No Migración

La no migración se debe entender como la alternativa que toman algunas personas que prefieren quedarse en su país de origen. Sin embargo, esta decisión se atribuye a diferentes causas las cuales se explicarán en el transcurso de este documento.

Se tiene en cuenta que el no migrar, al igual que migrar, es un derecho, una decisión personal de cada individuo.

Por su parte, la Directora del Servicio Jesuita para Migrantes, la Msc. Lea Montes Lagos, comentó que cuando una persona tiene una buena posición laboral, con todas sus prestaciones y el salario es apropiado para la subsistencia de su familia, simplemente no piensa en la migración como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.

También, hay ciertos grupos de personas que piensan que la migración es una decisión cobarde por no afrontar la realidad socioeconómica de su país, porque no luchan por hacer un cambio, consideran al migrante como personas que abandonan su patria, que se rindieron ante la batalla por el desarrollo, por construir una nueva Nicaragua, porque sencillamente cambió de país y desistió de cambiar su país.

En el grupo focal que se realizó con apoyo del SJM-Chinandega, las personas que participaron sostuvieron las dos causas de la no migración antes mencionadas.

Sin embargo, el fenómeno de la migración irregular se cicatriza en el pensamiento y sentimientos de muchas personas que se quedan en la ciudad y que tienen familia migrante, dado que ellos se niegan a seguir el ejemplo de sus familiares, amigos, conocidos, porque han vivido en carne propia la angustia y el sufrimiento de dejar a esos seres amados por ganar más dinero.

Otra de las causas no menos importante, es que los sujetos no migrantes tienen un conocimiento más desarrollado con respecto al fenómeno y todo lo que implica migrar de forma irregular, sabiendo los riesgos a los que se pueden someter, sin embargo estas personas con este saber y otras personas indiferentes a este,

pueden viajar a otro país, ya sea como turista o como estudiante, a estas personas se le conoce como no migrantes (OIM, 2006).

Una de las participantes del grupo focal, la Srta. Carmén Delia Solís Arroliga, de la edad de 27 años y miembro activo del Comité de Familias Migrantes del Reparto Camilo Ortega barrio, planteó su punto de vista acerca del porque ella jamás migraría, ni de forma regular, ni irregular.

Ella mencionó que su mamá y su papá migraron hacia Estados Unidos cuando tenía 3 años de edad dejando a su abuela materna como tutora de ella, dijo que emocionalmente tuvo una infancia distorsionada por el simple hecho que la relación que tuvo con su padre y madre fue únicamente por teléfono y por fotos.

La voluntaria entrevistada del SJM-Chinandega dijo:

“Migrar es un derecho, pero es mejor no migrar, es mejor luchar en tu tierra con tu familia, lograr tus metas aunque sea con más esfuerzo, uno tiene que valorar el empleo que tiene, ya que muchos toman la decisión de migrar a la ligera, creen que migrar es un cuento de hadas, que vas a ganar bonito, que hay mejores oportunidades, es mucho más que eso, porque migrar es un peligro donde se encierran tu vida, tu familia porque ellos se quedan sufriendo, es mentira de que te vas, mandas dinero y todos tranquilos, el que se va, lleva dolor en su alma como el que se queda”.

Es vital reconocer que padres y madres se van para darles mejores estilos de vida a sus hijos pero más bien los dejan vulnerables al riesgo, solo el padre y la madre pueden cuidar bien a sus hijos; la abuela, la tía, no es lo mismo.

Actualmente se está viendo abuso en niños y en niñas por parte de la propia familia, eso expresó Juan Francisco Mena González, padre soltero, quien tiene desaparecida a su esposa desde el año 2009 cuando decidió migrar hacia Estados Unidos. Llorando dijo que su hija le expresó lo siguiente, *“Papi no quiero que te vayas como mami, prefiero vender tortillas pero no quiero que te vayas”.*

En la ciudad de Chinandega muchas personas no migran porque tienen un buen trabajo o tienen otro punto de vista acerca de la situación de su lugar de origen, pero la mayoría no migra por el reflejo de la dolorosa desmembración de su familia.

1.3 Tipo de Acceso a las Comunidades de Origen de las Personas Migrantes

Para recopilar información respecto a la migración irregular en la ciudad de Chinandega, se llevaron a cabo una serie de actividades y técnicas utilizadas por el tipo de investigación cualitativa. Una de las técnicas fue el grupo focal, que consistió en reunir a 12 personas, entre ellas, migrantes retornados, familiares de migrantes desaparecidos y familiares de migrantes permanentes, con el fin de conocer de cerca y a fondo todo lo referido a la migración irregular en sus vidas. Este grupo focal fue realizado en la oficina del SJM-Chinandega.

No obstante, se dio la tarea de conocer los barrios de las personas participes del grupo focal, con el objetivo de poner en práctica la observación directa y no estructurada, que es otra técnica para recopilar información. Fue indispensable conocer las vías de acceso a los barrios de estas personas, para saber que caracterización tienen estos lugares.

En la ciudad de Chinandega para poder movilizarse, es por medio de taxis, estos cobran quince córdobas, siempre y cuando quieras dirigirte al centro de la ciudad; también puedes tomar la moto-taxis, que cobran 10 córdobas. Las autoras de esta investigación en acompañamiento de unas voluntarias del SJM-Chinandega, se dirigieron a cada casa donde viven estas personas en los dos medios de transporte antes mencionados. Los barrios y repartos visitados fueron, Reparto el Carmita; Barrio Dávila Bolaños, Reparto la Gracsa, Barrio Buenos Aires, Barrio Ana Virgen, Colonia Santa Ana, Reparto Camilo Ortega, Barrio Florida y Barrio Ayapal.

Estas comunidades tienen caracterizaciones similares, la mayoría de las calles principales se encuentran en un excelente estado para la accesibilidad de los habitantes y visitantes, hay luminarias, tendidos eléctricos, agua potable, aguas fluviales y residuales; esto se confirmó mediante las observaciones que se hicieron en el momento en que realizó la tarea de visitar estos lugares. En efecto, se demuestra que una cantidad considerable de personas que migran a Estados Unidos son provenientes de la parte urbana de la ciudad.

Para llevar a cabo, cada visita a estas personas, fue necesaria la comunicación mediante artículos tecnológicos, ya que permitió calendarizar las citas en cada uno de los hogares de estas personas. Esto ayudó a entender con mayor claridad la caracterización que presentan las familias vinculadas con la migración irregular hacia Estados Unidos.

CAPÍTULO II. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN IRREGULAR

Durante el transcurso de este estudio acerca del fenómeno migratorio que se hizo en la ciudad de Chinandega se pudo percibir diferentes tipos de actores que impulsan aún más la migración y otros que la apoyan desde diferentes perspectivas. Donde se analizaron quienes son los principales precursores de la emigración e inmigración hacia Estados Unidos.

Se vive en una sociedad cada día más plural y cambiante donde el movimiento migratorio en Chinandega es un rasgo distintivo con relación a otros flujos migratorios que se ve en este país. Esta tendencia se manifiesta notoriamente en los actores detectados en los parámetros característicos de la migración sur-norte (Chinandega-Estados Unidos).

La heterogeneidad de los actores involucrados en la migración se hacen presente en la diversificación de las características sociales (migrantes, familiares, Organizaciones No Gubernamentales, Estados, coyotes, etc.); estos actores posicionan al migrante en una relación dinámica al momento de su movilización al exterior del país.

Cabe puntualizar que los principales actores o protagonistas son los migrantes chinandeganos que se encuentran en los Estados Unidos, quienes tienen una tarea ardua, la cual es ser proactivos ante una lucha para poner sus documentos en reglas.

2.1 ¿Quiénes y cómo son las personas que migran?

El fenómeno migratorio en la ciudad de Chinandega es bastante relativo, puesto que se dan dos tipos de migración, migración interna que se define como el desplazamiento de personas de un lugar a otro en el espacio interior (de región a región, del campo a la ciudad o hacia zonas del mismo país; y la migración externa, que consiste en trasladarse de un lugar a otro de acuerdo a las perspectivas con la que se ha analizado dicho traslado, puede llamarse migración o inmigración, es decir migrar de su lugar de origen hacia un lugar en el extranjero (OIM, 2006). Esto se debe a los distintos perfiles que poseen las personas que deciden migrar.

Cabe destacar, que el estudio que se realizó en la ciudad de Chinandega, se analizó que las personas que migran hacia Estados Unidos mayormente son de las zonas urbanas, ya que las personas de las zonas rurales migran hacia esta ciudad o a otros departamentos del país, debido a la invasión de empresas multinacionales porque quieren ser más competitivos y desechan la mano obrera por máquinas industrializadas, esto también deriva muchas desventajas en los pequeños productores.

Las personas de las zonas rurales y urbanas tienen diferentes perfiles económicos, educativos, sociales, ocupacionales e incluso hasta las edades y el lugar donde viven tiene mucho que ver.

Es importante mencionar que las personas que migran a Estados Unidos tienden a tener una mentalidad distinta, ya que se van para quedarse y no para regresar a su país de origen.

La Directora General del SJM, la Msc. Lea Montes Lago, explicó que la migración que se da por parte de los chinandeganos a Estados Unidos, es una migración permanente, es decir se van por mucho tiempo y no regresan.

Asimismo, planteó que el 9.4% de los migrantes chinandeganos que están en ese país ganaban un aproximado de 5,000 córdobas antes de migrar y que después

de haber tomado la decisión de trasladarse a ese país de destino, sus ingresos se vieron duplicados.

Las autoras de esta investigación con apoyo del SJM-Chinandega lograron conversar con migrantes retornados que compartieron las razones por las cuales regresaron a su lugar de origen, pero ningún motivo de su retorno tuvo que ver con decisiones propias, es decir, que no deseaban volver a este país mucho menos a su ciudad.

Exactamente se interactuó con 5 retornados y coincidieron en los largos períodos que estuvieron fuera, entre 5 a 11 años; en los motivos de regreso y sobre todo en volver a correr el riesgo y migrar otra vez hacia Estados Unidos. También expresaron sus frustraciones por no encontrar un trabajo con salarios apropiados que cubran sus necesidades primordiales, por tal razón consideran que están perdiendo el tiempo.

La Sra. Lisseth Margarita Ulloa Acevedo, migrante retornada con quien se conversó, expresó lo siguiente:

“Deseo regresar hacia Estados Unidos donde estuve durante 8 años, no importa volver a correr todos los riesgos al migrar sin papeles pero prefiero eso a estar limitada con los gastos por el poco salario que ofrecen los trabajos aquí, yo estaba mejor allá, ganando mis rialitos y mandándole a mi mamá, vivíamos de mejor forma, si regresé fue porque mi papá falleció y quería despedirme de él, fue un gran riesgo venirme, a veces me arrepiento”.

Si bien es cierto, muchas personas piensan que solo migran aquellos individuos que tienen un nivel económico muy bajo, pero lo que pocos saben, es que también migran personas que poseen un nivel económico estable.

En otras palabras, son personas que tienen trabajo pero no es suficiente para sobrevivir, por eso deciden migrar. Este es el caso del Sr. Armando José Gómez Pineda, quien fue un deportado de Estados Unidos y apoyó con su relato; explicó que antes de que migrara hacia Estados Unidos se desempeñaba como barbero,

alquilaba un pequeño local en el centro de la ciudad de Chinandega pero con costo podía solventar los gastos básicos de su casa y el local donde trabajaba.

De la misma manera, dijo que cuando migró a Estados Unidos, corrió con suerte y lo contrataron en una barbería, es decir, que obtuvo el mismo trabajo pero con muchísimas diferencias, ganaba el triple, era un trabajo adecuado para él porque ya tenía experiencia, podía vivir básicamente bien, mandaba remesas cada 15 días y sobre todo logró ahorrar para hacerse acreedor de su propio local en la ciudad de Chinandega sin necesidad de seguir alquilando. De esa forma ayudaba a sus dos hermanos menores que también son barberos.

Cabe resaltar, que es evidente el motivo por el cual el regresó, fue porque lo deportaron, no porque él tomó la decisión de retornar. Asimismo contó que cuando terminó su jornada laboral, se dirigió hacia el apartamento donde vivía con su hermano mayor, en el transcurso fue detenido por migración, los cuales le pidieron papeles donde se mostrará el permiso de permanencia pero por circunstancias obvias no tenía papeles en regla, porque migró de forma irregular y fue deportado a Nicaragua después de tres meses.

El Sr. Gómez notándosele triste dijo: *“si pudiera regresar a Estados Unidos, me iría sin pensarlo dos veces”*.

Es considerable mencionar en que consiste el término de deportación, que es el acto del Estado en ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado (Iparraguirre, 1998).

Los dos ejemplos anteriores pueden mostrar de cierta forma que muchas personas que migran a Estados Unidos poseen actitudes muy arraigadas respecto a sus sueños de progreso personal, estas personas de cierta forma tienen poco amor por su patria y prefieren sufrir en otra pero generando ganancias que no alcanzaban en su lugar de origen.

Por otro lado, la voluntaria del SJM-Chinandega, sostuvo que la migración irregular en la ciudad es equilibrada, es decir, 50% de mujeres y 50% de hombres, algo muy distinto a las zonas rurales, puesto que migran más hombres que mujeres.

Además, mencionó que las personas que migran están entre las edades de 18 a 35 años (SJM, 2010), estadísticas que no cambian a pesar del transcurso del tiempo. Del mismo modo, los niveles educacionales que poseen estas personas son parejos, entre los retornados que se entrevistaron y toda la información encontrada de migración en la ciudad de Chinandega durante los últimos 20 años, se llegó la conclusión de que existen migrantes que solamente aprobaron primaria, otros secundaria pero también migrantes que tienen título de licenciatura.

De forma general, en el caso nicaragüense, los países receptores no siempre saben extraer beneficios de nuestra movilidad de capital humano, hay datos que apoyan y datos que cuestionan esta teoría. Las más de las veces que nuestros profesionales llegan a Estados Unidos a desempeñar oficios que están muy por debajo de su calificación personal.

Es ampliamente conocido que el promedio de nuestros migrantes tienen niveles de escolaridad muy superiores a los de sus paisanos que no migraron: el 65% de los migrantes de 25 años o más en el área urbana hizo estudios de secundaria, situación en la que sólo se encuentra el 40% de los no migrantes del mismo rango de edad. En el área rural la diferencia es mayor: 43% y 10% respectivamente (Rocha, 2011).

Por tales razones, surgió la pregunta ¿Quiénes y cómo son las personas que migran?, claramente pobladores de la ciudad de Chinandega que migran hacia Estados Unidos están dentro de la categoría de migrantes permanentes, se van por un largo período de tiempo, dado que cortan sus relaciones con su país de origen para efectos del desarrollo de sus vidas. Son pocos los que retornan pero no por decisiones propias, los retornados desean hacer una segunda migración y otra vez de forma irregular.

2.1.1 Características Socio-Demográficas de la Población Migrante

Se entiende que la migración hacia Estados Unidos es uno de los fenómenos demográficos más complejos dada su importancia en el aspecto social y económico para los nicaragüenses, y teniendo en perspectiva la circularidad que a lo largo de los años ha presentado las características particulares en la ciudad de Chinandega, siendo la cabecera de dicho departamento; se posiciona en un corredor de migrantes muy emblemático.

La ciudad de Chinandega en su peso demográfico posee una población de 133,361 habitantes (INIDE, 2010), con una densidad poblacional de 89 habitantes /km² y el 62% se concentra en el área urbana, es importante puntualizar que el 33.2% de la masa poblacional de la ciudad de Chinandega opta por migrar.

Desde otro preámbulo dándole seguimiento a los diversos factores que señalan la migración a nivel de Latinoamericano, durante las últimas dos décadas se muestra que 8 de cada mil latinos entre los casi 52 millones de migrantes que viven en Estados Unidos nacieron en Nicaragua y es por tanto que los nicaragüenses tienen un peso demográfico inferior con respecto a otros países tránsitos de migrantes, pero que a nivel interno del país esta cantidad de expulsión es de suma importancia para quienes estudian este fenómeno desde sus cambios globales.

Esencialmente, la migración de los ciudadanos ofrece las ventajas para rastrear las particularidades de la migración hacia Estados Unidos; en el censo migratorio realizado por el SJM se dio a conocer las variables alternas de las características demográficas de esta ciudad, se empezará a mencionar su posición geográfica y la peculiaridad catastrales (urbanos) de los que optaron migrar.

También, en este censo se valoraron 106 variables de las cuales encontraron algunas características sociodemográficas como el ámbito del estatus migratorios, y sus factores causales.

El crecimiento demográfico en la ciudad de Chinandega es considerado para algunos especialistas en el tema (Rocha, 2011) como el principal responsable de los daños que está sufriendo el medio natural, para ejemplificar lo antes mencionado se debe resaltar las aspiraciones en costo de vivienda, sacrificando hasta cierto nivel la reducción de natalidad en los países migrantes con una deficiencia económica que ponen en vulnerabilidad las comodidades necesarias para su subsistencia.

Por su parte, la Directora General del Servicio Jesuita para Migrantes y especialistas en temas asociados a la migración respecto a la socio-demografía, comentaron que si antes se optaba por tener 7 hijos, hoy se reduce a tener 2 o 3 hijos en las personas que no aspiran a migrar, esto debido a que los parámetros socio-culturales crean un impacto al momento de razonar, y comienza a maquinarse que como padres ellos les quieren ofrecer un estilo de vida muy diferentes al que ellos tuvieron sin tenerlos que privar de algunas necesidades que se les presente.

No obstante, el migrante que posee más de 5 hijos, los parámetros culturales son diferentes, salen de su país de origen, mandan remesas para la manutención de sus hijos, pero hasta cierto punto de una manera más limitada por la cantidad de miembros familiares a los que tendrá que mantener.

Otra característica que contempla la población migrante en términos demográficos, es el reconocimiento del derecho humano básico de determinar libre y responsablemente el número de hijos que decidan tener y que puedan mantener.

Ahora bien, otro elemento demográfico de las personas migrantes irregulares es el lugar de asentamiento, en el cual tendrá como finalidad la intención de tener una estadía permanente.

La población migrante hispana forma un papel importante en el crecimiento de empleo en Estados Unidos, indiferentemente sea regular o irregular; porque representa uno de los segmentos más jóvenes y el de más rápido crecimiento.

Analizar las tendencias y las características de los migrantes nicaragüenses y aún más del flujo migratorio de los Chinandeganos respecto al poder residir de manera permanente en los Estados Unidos, los datos oficiales de la OIT refuerza que 44% de los que provienen de la macro-regionalidad al momento de migrar tienen como fin un sentido de permanencia, y por tanto se debe identificar los lugares más notorios donde se concentran los migrantes irregulares.

Por otro lado, para los años de 1990 era observable una gran cantidad de migrantes que salieron del casco urbano de la ciudad de Chinandega dando así un total del 43% a nivel nacional. Las comunidades de nicaragüenses durante la última década se asientan en algunos estados como: Miami, Nueva York, en el área metropolitana de Nueva Orleans, y el área metropolitana de Washington D.C y otros lugares donde aún es más notoria la comunidad de chinandeganos, tales como, Charlotte, Houston y Jersey City.

Existen dos razones especiales que han llevado a que los flujos migratorios provenientes de la ciudad de Chinandega tengan en la actualidad un origen principalmente urbano, una de ellas fue que la población de la ciudad de Chinandega atravesara un proceso de urbanización durante la década de los 60 y en segundo lugar, pero no menos importante se percibe una fuerte dominación de los migrante urbanos que representa el 73% de la población nicaragüense en Estados Unidos (Baumeister, 2004).

Por tanto, todas estas características socio-demográficas de la población migrante se acelera y no requiere de muchos años para realizar cambios en los aspectos socio-culturales de una comunidad determinada; en este caso la de los chinandeganos, se notó un cambio demográfico debido a la circunstancia que determinaron la mayor tasa de actividad de los nativos en el país receptor, en este caso Estados Unidos.

2.1.2 Diferencias entre Hombres Migrantes y Mujeres Migrantes

Los esfuerzos por vincular el tema de género con el de las migraciones, desde las diferentes teorías migratorias, comienzan desde los años setentas. Hasta mediados de la década de los 80, la migración era considerada como un fenómeno del sexo masculino. Hoy en día, las mujeres dan razón casi de la mitad de la población migrante en todo el mundo.

La migración muchas veces se considera como género neutro, sin embargo, está relacionada con el género, ya que la migración impacta de manera distinta a hombres y mujeres, y a grupos diferentes de hombres y mujeres en su proceso de desplazamiento.

La Referente del SJM-Chinandega, la Lic. Estebana del Socorro Aragón, manifestó de manera general que la conciencia de los fenómenos relacionados con el género expone papeles y relaciones entre hombres y mujeres que pueden ser imperceptibles, así como obvios.

Del mismo modo, explicó que estas relaciones son definidas en y por las estructuras socioculturales y los sistemas de la sociedad donde viven las personas. Además, dijo que las experiencias que los hombres y las mujeres tienen como migrantes difieren y muchas de las diferencias se deben al papel, la conducta y las relaciones que la sociedad asigna a, y espera de, una mujer o un hombre en un país de origen y un país de destino.

Cabe mencionar que durante los últimos 20 años en el casco urbano de Chinandega, se ha dado una migración equilibrada, es decir que migran 50% hombres y 50% mujeres (Rocha, 2004). Pero vale la pena mencionar que últimamente las mujeres migrantes de la ciudad que migran hacia Estados Unidos superan a los hombres que de igual forma migran hacia ese país, debido a distintos motivos que las y los caracterizan.

La Voluntaria del SJM Chinandega nos argumentó que, aunque hay muchos motivos comunes en los dos géneros: guerras, conflictos étnicos y religiosos,

pobreza, etc., de muchas maneras se notan las distinciones entre hombres y mujeres migrantes.

También, aclaró que la mayoría de los diagnósticos que se han realizado en la ciudad, reflejaron las diferencias que mayormente presentan las mujeres y hombres migrantes, tanto retornados como permanentes en Estados Unidos.

En el caso de los hombres migrantes de la ciudad, migran por razones económicas más ligadas a mejorar su propia vida, buscar otros horizontes, prestigio social, estudios, y muchas veces pierden los vínculos con su familia de origen.

En contrariedad, la mayoría de las mujeres migrantes de la ciudad, lo hacen por motivos familiares, para mantener y ser el sustento de la familia, sobre todo si tienen hijos que dejan a cargo de los abuelos.

En muchas familias de la ciudad de Chinandega, o migra el padre de familia, o migra la madre de familia pero también hay posibilidades que migren los dos y que los hijos queden bajo el cuidado de sus abuelos maternos. Se ha planteado en distintas investigaciones que se han realizado acerca de género y migración en Chinandega, que varios padres de familia, quienes son los proveedores del hogar, tomaron la decisión de migrar irregularmente hacia Estados Unidos con el único objetivo de tener trabajos con mejores salarios, dejando a cargo sus esposas de las tareas del hogar y de los hijos.

Mientras que la migración de las mujeres de la ciudad a diferencia de los hombres, se da porque son madres solteras, debido a esa circunstancia migran hacia Estados Unidos, obviamente para obtener mejores salarios y de esa forma enviar dinero a sus madres que cuidan de sus hijos, donde probablemente tengan entre 2 a 4 hijos cada una.

Por otro lado, entre los trabajos destinados y más comunes para los hombres migrantes irregulares en Estados Unidos, se encuentra, la construcción, trabajos agrícolas, en consejería y obreros. Y para las mujeres migrantes irregulares,

están, trabajos domésticos, trabajos informales, maquilas, y a veces trabajo sexual (que en muchos casos es producto del tráfico de mujeres).

Igualmente hay diferencias entre hombre y mujeres migrantes irregulares en cuanto a los riesgos que sufren cada género como tal. En el transcurso del proceso migratorio, a los hombres los golpean, les roban sus pertenencias, los asesinan, los secuestran, los abusan psicológicamente y los involucran en contra de su voluntad a pertenecer a los grupos delincuenciales que operan en los países de tránsito.

Respecto a las mujeres, también les sucede lo mismo pero son más vulnerables a otro tipo de abuso, ya sean, violaciones sexuales y el tráfico con fines de explotación sexual y laboral, (siendo una vez ultrajadas, las secuestran y luego las prostituyen; sin dejar de reconocer que el tráfico de personas afecta a hombres, mujeres, niños y niñas).

Es necesario conceptualizar el fenómeno de tráfico de migrantes, que es una forma de facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material (UNODC, 2000).

Son estos mismos esquemas sociales discriminatorios de género, en el país origen (Nicaragua) y por lo tanto en los hogares, los que pueden estar detrás de más de alguna decisión de migrar de las mujeres y hombres. Tales discriminaciones pueden determinar impactos diferentes sobre las familias, comunidades (ciudad de Chinandega) y hasta en el país de origen de migrantes.

Según la persona que migre sea hombre o mujer, dado los roles genéricos asignados a ambos sexos en el ámbito familiar y público, los resultados de la formación genérica, desarrollada desde la niñez para mujeres y hombres, desemboca en ciertas habilidades, características o conductas esperadas en cada uno de los sexos.

Sino también se pueden determinar vivencias diferenciadas de la experiencia migratoria en mujeres y hombres. Finalmente, la Referente del SJM-Chinandega, agregó a su explicación respecto a este punto, que la migración en sí puede ser un factor de ruptura o de reforzamiento de la desigualdad entre mujeres y hombres que migran, y las mujeres y los hombres que se quedan.

2.1.3 Diferencias entre las Personas que Migran y las que se quedan

El estudio de las migraciones debe incluir a la población que NO migra, tanto en la exploración de las causas y características particulares de los flujos migratorios como de sus efectos e impactos. Por tales razones en esta investigación no se pudo obviar este tema.

Anteriormente se explicó cuáles son las causas de la no migración por parte de algunos pobladores de la ciudad de Chinandega, en este acápite se tomará en cuenta las distinciones que tienen los migrantes y los no migrantes de la ciudad, y más adelante se planteará cuáles son los efectos e impactos de la población que decide no migrar y permanecer en su lugar de origen.

La Teoría de la Perpetuación manifiesta que las redes de migrantes son lazos que conectan migrantes, familiares de migrantes e incluso no migrantes en las comunidades de origen y destino.

En la ciudad de Chinandega son pocos los hogares que no tienen migrantes (siempre hay migrantes en la mayoría de las familias chinandegas, migrantes regulares o irregulares, a cualquier destino pero son migrantes). Pero, si hay muchísimas personas que no tienen como prioridad migrar hacia otro país, estas personas son familiares de migrantes y otros individuos ajenos al fenómeno de la migración como solución de vida.

Las diferencias más comunes que se logró identificar por medio de las distintas técnicas de recolección de información acerca de los migrantes irregulares y las personas que optan por quedarse en la ciudad de Chinandega son las siguientes:

Las personas que migran hacia Estados Unidos tienen una forma de pensar bastante sofisticada en el aspecto de considerar a Nicaragua poco viable para salir adelante y lograr sus propósitos personales, profesionales, familiares y sobre todo en obtener ingresos económicos altos en comparación con los bajos salarios que ofrecen muchos trabajos, en este caso en la ciudad de Chinandega.

En cuanto a las personas migrantes que se encuentran en Estados Unidos, son contratadas en trabajos de baja remuneración por su calidad de irregulares. Estos trabajos son rechazados por los nativos estadounidenses, puesto que el salario que ofrecen es bajo. Mientras que los migrantes irregulares se conforman con estos empleos porque ganan lo suficiente a diferencia de los trabajos que tenían en Nicaragua.

A las personas migrantes no les interesa el estatus o prestigio social que tienen en Estados Unidos, ese prestigio lo miden no en ese país sino en la ciudad de Chinandega, donde las remesas que envían a sus familiares y lo que con ellas logran tienen sobrado impacto y generan estatus, así lo explicó la abogada del SJM, la Lic. Miriam Reyes Ruíz.

Otro elemento que poseen los migrantes irregulares, es el cambio de actitudes y conductas, todo eso debido al proceso de migración dolorosa y a la inserción, tanto laboral como social, donde sufren humillaciones, malos tratos, abusos verbales y psicológicos, sin mencionar todos los riesgos negativos que existen en el transcurso de su migración irregular hacia Estados Unidos.

Estas personas empiezan a ignorar todo el dolor causado por la migración y la soledad que sienten estando en ese país, solo se concentran en trabajar para llevar a cabo todos sus objetivos, muchos cortan los vínculos familiares y otros cambian sus sentimientos por comportamientos fuertes e hirientes.

No obstante, las personas que deciden quedarse poseen una forma de pensar distinta respecto a las migraciones, sobre todo si es una migración irregular. En la ciudad de Chinandega la mayoría de personas que no migran son individuos que

tienen migrantes en el extranjero, en este caso en Estados Unidos, deciden no migrar porque no desean vivir la misma situación que vivieron sus familiares, de cierta forma los migrantes son el espejo para las personas que se quedan.

Cabe destacar, que se conversó con algunas personas que transitaban en las calles principales de la ciudad de Chinandega, haciéndoles preguntas abiertas y nada formales solo con el fin de obtener información rápida acerca de sus opiniones referentes a la migración.

Varias personas coincidieron en el deseo de no migrar debido a que tienen trabajos con salarios justos o bien remunerados, otras personas tienen trabajo pero con salarios injustos y aun así no tienen como prioridad migrar porque prefieren comer frijoles y tortillas a sufrir en un país ajeno.

Además se tuvo la oportunidad de hablar con tres universitarios que plantearon que antes de optar por migrar de forma irregular hacia un país, primero hay que informarse acerca de todos los riesgos que trae consigo este tipo de migración, sostuvieron que si la única forma de migrar sería sin documentos prefieren no tener trabajo antes de morir en el intento.

De la misma manera, la Voluntaria del SJM comentó una diferencia que existe entre personas que migran y las que no. Ella dijo que las personas que no migran es porque tienen una cultura muy arraigada, desean preservar, cuidar y proteger sus costumbres y tradiciones y no entregar sus raíces a un lugar donde no valoran y no toman en cuenta este aspecto, mientras que las personas que migran rápidamente olvidan sus creencias y adoptan otras nuevas solo para encajar en el nuevo sistema en el que están para ser un poco aceptados.

Otra diferencia que caracterizó a muchas personas que no migran, es que piensan que las personas migrantes se van porque se dan por vencidos, no luchan lo suficiente para salir adelante, muchos los llaman "Matamama", como popularmente se les dice, e incluso los catalogan como traicioneros porque prefieren ayudar y luchar en otro país y no en el suyo.

La Directora General del SJM, explicó que esta temática hay que valorarla desde dos puntos de vistas, una cosa son los migrantes que se van para buscar trabajo y enviar dinero a sus casas, dado que estos migrantes dejan una familia y si deciden migrar es para llenar el vacío económico. En este caso esas familias logran cubrir muchas veces con las remesas las necesidades básicas pero también queda otro vacío que es el sentido de la pérdida del padre, la madre con los hijos.

Muchas veces los hijos quedan a cargo de sus abuelos o tutores cuidadores; si bien estas migraciones traen consigo ingresos económicos pero también desencadenan problemas psicosociales importantes y serios dentro de las familias de los migrantes.

Del mismo modo argumentó que por otro lado, están las personas que se quedan y la luz de esperanza que queda porque tienen una alternativa, tienen un trabajo o porque varios de sus familiares tienen empleos y no existe como solución migrar, puesto que con sus salarios pueden solventar la situación económica.

Obviamente es difícil hacer una relación o diferenciación entre los que se van y los que se quedan porque las personas que migran, no es que tengan todo fácil o resuelto, en su mayoría se encuentran en situaciones irregulares, ya que no tienen el mejor apoyo de la población del país de destino, no son personas hospitalarias porque estos migrantes se convierten en competencias laborales más los estereotipos que tienen la población emisora del país receptor respecto a los migrantes. Y las personas que se quedan guardan tanto dolor y sufrimiento por la pérdida de sus familiares, amistades y vecinos, la comunidad siente la ausencia de sus ciudadanos.

2.2 Actores que Intervienen en el Proceso Migratorio

La gestión de la migración implica toda una serie de actores y redes de actores comprometidos que tienen una incidencia no solo en la dinámica social y en el diseño de la política, sino que también son agentes de la dinamización del proceso

migratorio. Se tiene que comprender que la dinámica migratoria no puede entenderse, sino se tiene en cuenta a los actores que influyen en la misma.

Cuando se habla acerca de los actores que intervienen en el proceso de migración, se debe entender que en cierta forma son los factores que inciden directamente en la manera de incentivación del migrante, al tomar la decisión de ir a otro país a probar mejores alternativas económicas.

Por lo tanto es necesario valorizar el modo de cómo estos migrantes obtienen los medios para su traslado y es acá donde los actores involucrados en el desplazamiento de las corrientes migratorias suplen las diversas necesidades para poder realizar con plena fluidez la movilidad del migrante.

Cabe señalar que los actores que intervienen en el proceso migratorio serán aquellos que le dan la cobertura a los costos del desplazamiento de emigrantes. ¿Quién los suple?, claramente la familia nuclear, amistades, vecinos, prestamistas, agencias financieras que brindan la accesibilidad monetaria para gastos del traslado del sujeto al país receptor, en este caso ciudadanos de Chinandega hacia Estados Unidos.

Luego se analiza la forma de inserción de los emigrantes en el país de destino, esto tiene que ver con los flujos migratorios relacionados con la teoría en redes, es decir, de los dependientes que se van al país receptor y que apoyan en la inserción del emigrante a encontrar empleo y a establecerse.

También hay otros elementos que intervienen en el desplazamiento de migrantes irregulares, en este caso es apropiado mencionar al Estado tanto emisor como receptor respecto a su responsabilidad de protección a migrantes en cuestión de materia de seguridad social.

Durante la realización del grupo focal en la ciudad de Chinandega con familiares de migrantes y migrantes retornados se dio a la tarea de anotar las diversas aportaciones de los actores que se presentan en la migración irregular de los chinandeganos durante las últimas dos décadas del siglo XXI. De esa manera se

entendió la secuencia razonable del desplazamiento irregular, se debe resaltar según el orden de importancias los diversos actores que se hacen presente en el fenómeno migratorio.

En primera instancia, el migrante se posiciona en el primer lugar de los actores que se involucran en el proceso de migratorio, ya que este, es el que toma la decisión de trasladarse a otro país, dejando atrás sus costumbres, familia, amistades, y todo su entorno social.

Además ellos mismos alzan sus voces para luchar en contra de las leyes xenofóbicas que presentan los países receptores con respecto a la circulación libre de migrantes.

En segundo lugar está a la familia nuclear, como un actor influyente en el proceso o desplazamiento migratorio.

Es importante mencionar que la familia, en el latín (*familia*), es el conjunto de personas que tienen un estrecho vínculo de sangre; la familia nuclear es la institución social que se caracteriza por tener un nivel de consenso al momento de tomar decisiones (Reyes, 1998-1991).

Con esta definición se plantea una idea acerca de la influencia total que podrían tener cada miembro de la familia al ver que uno de ellos, ya sea la mamá, el papá o hasta los hijos deciden migrar, pero más allá de dar una opinión o aprobación de dichas decisiones, estos mismos son los proveedores económicos para el desplazamiento del miembro que desea migrar, ya que pueden aportar peso monetario para el pago de quien trasladará a su ser querido, o bien los familiares que se encuentran ya en el país de destino ayudan a su familiar económicamente para el traslado y la inserción en la sociedad receptora.

Por otro lado, se encuentre los coyotes, un tema de discusión en la última década pero sobre todo actores primordiales que inciden en la migración irregular de los chinandeganos.

En la cadena de la migración noroccidente-norte o en términos más claros Chinandega/Estados Unidos, los coyotes han sido el eslabón que hacen negocios ilegales con las personas en busca de un mejor sistema económico, estos son los que se encargan del traslado del migrante hacia el país de destino. Los precios que imponen los coyotes no han variado, se mantiene, eso debido a que si mayor es la demanda de este servicio, mayor números de oferentes habrá y no decaerá el ingreso económico de estos.

Cabe mencionar que La Conferencia Regional sobre Migraciones ha puesto énfasis en el combate al tráfico ilegal de migrantes, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha realizado estudios sobre este tráfico presentando a los migrantes como víctimas de los coyotes.

Los migrantes de la ciudad de Chinandega también han recurrido a este actor para su traslado a Estados Unidos y lamentablemente no todos han corrido con la mejor suerte.

Doña Silvia Ramona Ortiz Martínez, quien es familiar de un migrante desaparecido, relató cómo su sobrino Johnson David Ríos Ortiz, quien era originario del Barrio Dávila Bolaños del municipio de Chinandega, decidió migrar de manera irregular hacia Estados Unidos con la ayuda de un coyote, que le cobró en ese entonces 5,000 dólares.

La Sra. Ortiz dijo que su sobrino salió el 10 de junio de 2008 y desapareció el 26 de julio del 2008 en el estado de Chiapas, México; ella manifestó que posiblemente el coyote lo estafó.

Cabe destacar que en Nicaragua la Ley de Control de Tráfico de Migrantes Ilegales (ley N°240), en el capítulo II, artículos del 7 al 12, condena este acto ilícito y específicamente en el artículo 10 de este mismo, contempla una condena establecida por el código penal y artículo 24 y 25 al autor material del delito de tráfico de migrantes ilegales en el territorio nacional.

Por otra parte, la sociedad civil es otro actor que se manifiesta de forma positiva. Los flujos de la migración en la ciudad de Chinandega han venido año con año creciendo y por tanto se ha percibido la intervención de algunas ONG's como el Servicio Jesuita para Migrantes, con el fin de proporcionarles la ayuda necesaria a los familiares de migrantes, migrantes que se encuentran en una situación de irregularidad o bien aquellos que han sido repatriados, luego de haber permanecido durante un tiempo considerable en el país de destino.

Cabe señalar que este Organismo No Gubernamental, al igual que otros, está estrechamente ligados con la sociedad civil, brindando el apoyo necesario para realizar actividades que tengan efectos positivos en dicho fenómeno.

Para explicar mejor lo antes mencionado, el SJM aparte de realizar diversas actividades en pro de los migrantes en la ciudad de Chinandega, también posee una estrecha relación con la OIM, quien les brinda apoyo, tanto económico como aportes de ideas referidas a la evolución del fenómeno de la migración y el impacto en la sociedad civil.

Esta organización de base e instituciones públicas dirigidas a los migrantes y la colaboración de la OIM con las ONG's se entiende en las disposiciones del artículo 1.2 de su constitución que estipula que:

“La organización cooperará estrechamente con las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, que se ocupan de migraciones, refugiados y de recursos humanos, para entre otros aspectos facilitar la coordinación de las actividades internacionales en materia. En el desarrollo de dicha cooperación se respetaran mutuamente las competencias de las organizaciones concernidas”.

La OIM alimenta activamente la participación de las ONG's en su consejo y en el dialogo internacional sobre la migración, es decir, el migrante bajo su vulnerabilidad se encuentra respaldado desde el momento de su salida, durante el trascurso de su travesía y hasta la llegada a su destino por agentes de la sociedad

civil e instituciones que dirigen su visión y misión en la ayuda humanitaria de los migrantes en riesgos.

Para finalizar, el último actor que complementa los filtros para la fluidez de los migrantes chinandeganos desde 1997, ha sido la sociedad de inserción o de destino. Es de suma importancia, ya que el migrante al ingresar a un nuevo entorno, se ve acribillado.

Primero, por una nueva cultura, un nuevo ambiente, un nuevo entorno laboral, y segundo, que el lugar de destino para la persona migrante es como la caja de pandora, va con una meta pero no sabe cómo van hacer recibidos, ni cómo le va a ir, ya que una sociedad puede tener cientos de estereotipos a favor o en contra del que migro, se puede encontrar con un ambiente hostil o en los peores caso en un medio de discriminación racial.

Este complejo se lo hecha a tuto el migrante que sale de Chinandega y llega a su punto de destino y no es bien recibido, esto le puede generar traumas psicológicos o se puede hacer dependiente de la opinión publica de dicho lugar, es decir “si no me aprueban me aisló”. En conclusión la sociedad receptora va a presentar algunas incomodidades disyuntivas en contra del migrante.

CAPÍTULO III. EFECTOS E IMPACTOS QUE GENERA LA MIGRACIÓN IRREGULAR.

La migración irregular es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de origen y la capacidad o la voluntad de los gobiernos a establecer los canales legales de migración.

Este fenómeno se ha politizado enormemente en muchos países y Nicaragua no ha sido la excepción durante los años 90 y en la actualidad, se afirma a menudo que los migrantes son inestabilizadores de la soberanía nacional, al mismo tiempo los migrantes debido a su necesidad se hacen de la vista gorda respecto a las formas peligrosas de trabajo y de explotación de la migración irregular que satisface las demandas de los empleadores.

Sin embargo, solo el hecho de tomar la decisión de migrar y aún más de manera irregular lo hace complejo y multifacético, cruzar las fronteras ha sido una experiencia conocida prácticamente en todo el mundo ya que la migración es un fenómeno social total, sus dimensiones y efectos son de tal magnitud que están

entrelazados de tal manera que no es posible analizar cada elemento de manera aislada.

En el caso de los flujos migratorios se puede percibir una serie numerada de impactos relacionados con el país de origen y con el país receptor.

En el país de origen se puede distinguir la reducción de conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar, la mano de obra que se queda puede tener una mayor posibilidad de ingreso al mercado de trabajo, porque ha disminuido la competencia.

Esta última perspectiva, denominada válvula de escape, ha sido aceptada por algunos marcos interpretativos que consideran la emigración de recursos humanos como el proceso de circulación de capital humano.

Cabe señalar que en el caso de los países receptores de migrantes se ve una clara homogenización cultural; pero que consigo lleva la crueldad de rechazar a personas inmigrantes, las políticas migratorias pueden reducir los derechos de los migrantes y exacerbar su inseguridad, esto debido a las leyes que violentan el derecho de migrar de las personas y quienes tienen una clara fobia con respecto al tema.

Ser migrante indocumentado(a) tiene varias implicaciones. La primera de ellas es la invisibilidad; se sabe que tienen una presencia muy fuerte en determinadas ciudades y que realizan distintos trabajos en circunstancias no siempre adecuadas. Aun así se construye la invisibilidad. La sociedad receptora no quiere reconocerlos y los propios migrantes viven temerosos de ser descubiertos y sancionados.

4.1 Principales Efectos e Impactos Sociales

Las migraciones tienen, como todo fenómeno social, secuelas. Estas consecuencias son las que definimos como efectos e impactos de las

migraciones. Es importante valorar y establecer el balance entre los efectos e impactos que tiene la migración irregular en los migrantes, en las familias de estos migrantes, en la ciudad de Chinandega, en Nicaragua como país emisor y en Estados Unidos como país receptor.

4.1.1 Sobre las Personas Migrantes

En el grupo focal que se realizó en la oficina del SJM-Chinandega, se conversó con todos los retornados, exponiendo la forma en como influyó el fenómeno migratorio en sus vidas personales, en su ser interno.

La Psicóloga del SJM-Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra, manifestó que debemos de tener en cuenta que las personas que emigran suelen ser personas con más capacidad de iniciativa, con más confianza en sí mismas, generalmente sanas y que tienen una alta motivación para la supervivencia.

Además explicó que el ser emigrante es una condición temporal que vive la persona, bajo ningún caso debe considerarse como un problema o una patología. Pero que las duras condiciones que se encuentran al llegar a su meta pueden doblegar sus fortalezas hasta límites impensables ocasionando factura a la salud mental y física de la persona. De esta forma, toda persona inmigrante, en situación irregular o no, vive una serie de pérdidas que le producen duelos múltiples, comentó la Lic. Iris Gioconda Villagra.

Asimismo dijo que la migración tiene dos caras, primeramente en el aspecto emocional de las personas que se van, puesto que estos migrantes pasan por un proceso de duelo, el cual es llamado duelo migratorio o Síndrome de Ulises, registrando situaciones extremas de ese duelo, convertirse en patología.

Los psiquiatras han detectado un nuevo trastorno mental que afecta a la mayoría de los inmigrantes 'sin papeles'. Se trata del denominado "Síndrome de Ulises" mejor conocido como "La enfermedad del emigrante", que se caracteriza por el estrés crónico que padece el inmigrante al afincarse en un nuevo país.

De la misma manera esta es una situación de estrés límite, con cuatro factores vinculantes: "soledad, al no poder traer a su familia; sentimiento interno de fracaso, al no tener posibilidad de acceder al mercado laboral; sentimiento de miedo, por estar muchas veces vinculados a mafias; y sentimiento de lucha por sobrevivir" (Achotegui, 2005).

Respecto al duelo migratorio, plantea que los estresores más importantes que afectan al inmigrante son la soledad, la sensación de fracaso ante el proceso migratorio, la lucha por la supervivencia (alimentación, vivienda, etc.) (Achotegui, 2006) y el miedo ante peligros físicos (en el proceso migratorio) o a la detención y expulsión (una vez se ha llegado al país receptor) (González, 2006).

Asimismo la Lic. Iris Gioconda Villagra mencionó los siete tipos de duelos que presentan las personas migrantes, los cuales son, duelo por la familia y los amigos; duelo por la pérdida del grupo étnico; duelo por la pérdida de la lengua o idioma; duelo por la separación de la cultura; duelo por la pérdida de los paisajes, la tierra; duelo por la pérdida del estatus y duelo por los riesgos físicos.

Sostuvo que ha estudiado y analizado cada uno de estos duelos con las personas migrantes retornadas que han buscado ayuda en el SJM-Chinandega. La migración condiciona cambios importantes en la vida de los migrantes y afecta de diversas maneras su bienestar y salud.

Los 5 retornados que participaron en el grupo focal explicaron cuáles fueron los efectos e impactos que trajo consigo la migración irregular en sus vidas. Se necesitaba comprender si hubo mejoramiento o no en su nivel de ingreso, en su nivel educativo, en su inserción laboral, en sus condiciones de vida y sobretodo en sus valores/conductas, esto lo explicaremos más adelante en el sub-capítulo de Efectos e Impactos Culturales.

El Sr. Justo Asunción Espinoza, quien participó en el grupo focal y es retornado de Estados Unidos desde hace 4 años, nos compartió cuales fueron los principales efectos e impactos que dejó la migración en su vida.

En primera instancia, expuso que migrar sin documentos fue demasiado duro por todos los riesgos que se pueden presentar en el transcurso, él tuvo tres intentos para lograr subir al tren mejor conocido como “La Bestia”, las dos primeras veces se cayó y tuvo una fractura en su brazo izquierdo, por esa razón tardo más en llegar a Estados Unidos, sin priorizar la falta de comida y la escasez de agua en el camino.

Además, al inicio le costó encontrar un trabajo porque tuvo la mala suerte de toparse con empleadores que humillan a los inmigrantes irregulares, en tres ocasiones lo amenazaron diciéndole que si insistía en ser contratado, iban a llamar a migración para que lo deportaran.

El Sr. Justo Asunción Espinoza con lágrimas en sus ojos relato lo siguiente *“fui muy salado, me costó encontrar trabajo porque siempre me humillaban, no pude establecerme en un apartamento pequeñito a como lo había planeado antes de migrar, mi primo quien me ayudó en los gastos de mi viaje se enfermó y no me pudo ayudar cuando llegué a Estados Unidos. Me da muchísima lástima que todas las personas que me humillaron son originarios de países de América del Sur y en una ocasión me trato mal una señora salvadoreña, me dijo que no contrataba a nicaragüenses porque éramos ladrones y oportunistas. Sufrí bastante en Estados Unidos, muchos creen que el sueño americano es un cuento de princesas pero no es así”*.

De la misma forma, la Sra. Verónica Áreas Martínez del Barrio Ave Virgen, también retornada de Estados Unidos y pobladora de Chinandega, coincidió en el argumento del Sr. antes citado, así como los otros tres retornados que apoyaron con sus experiencias migratorias a esta investigación, en cuanto al sufrimiento y dolor que deja la migración, tanto en el transcurso de viaje como en el maltrato psicológico que reciben por parte de empleadores, personas nativas y hasta migrantes en Estados Unidos.

La Sra. Áreas nos dijo que se estableció en un trabajo donde logró ganarse la confianza del empleador pero que siempre se sintió sola, que sentía dolor en su

alma por haber dejado a su familia en Nicaragua, que extrañaba la comida nicaragüense, que no se acostumbrada a otro estilo de vivir, ganaba muy bien pero eso no compensaba el sufrimiento interno y el miedo que sentía día a día por ser encontrada por migración.

Si bien es cierto, son muchos los efectos e impactos que deja la migración, ya sea regular o irregular en la persona migrante, puesto que las personas que migran lo hacen con sus tradiciones, valores y esquemas socioculturales.

4.1.2 Sobre los familiares de las personas Migrantes

El tema de la situación de niños y niñas en hogares con migrantes es una preocupación que se fundamenta en el supuesto de que al menos parte de estos niños y niñas son hijos (as) de las personas migrantes que quedan a cargo de terceros, familiares o amistades.

Cientos de Chinandeganos han emigrado durante las últimas décadas con el fin de mejorar sus vidas y las de su familiares, pero ¿Quién se ha puesto a pensar cuales serían los efectos psicológicos de la emigración sobre la familia que se queda (esposa-o hijos y otro dependiente)?

La migración condiciona cambios importantes en la vida de los migrantes, ya que es uno de los tópicos más resaltables del siglo XXI a nivel de toda Latinoamérica, en el caso de nuestro país en la Constitución Política de Nicaragua en el artículo 70 Cap. IV Derecho de la Familia nos expone, la importancia de la unión y armonía de la Familia. (Nicaragua A. N., 1948).

Debemos saber que la migración no solo impacta al migrante, sino también a la familia del migrante ya que la desintegración familiar es una consecuencia clara de la migración, también los problemas de salud en las familias que quedan es otro efecto que deja la migración, así lo confirman un estudio realizado por la Organización Nicas Migrantes, en el cual se refleja que el estrés, dolor de cabeza, depresión y hasta la violencia intrafamiliar pueden estar relacionados.

Martha Cranshaw, representante de Nicas Migrantes, destacó que de las personas consultadas y con familiares de migrantes, el 67% de casos sufren estrés, el 58% sufren de depresión, de dolor de cabeza el 39%, y un 5% sufren violencia intrafamiliar (Lara, 2013).

Explicó que estos padecimientos están relacionados, por las preocupaciones de la separación familiar, el cambio de jefatura en el hogar, la poca comunicación entre los familiares, así como por los nuevos roles dentro de la familia, y la falta de cariño.

La Srta. Ema Lizbeth Sánchez, quien ha estado bajo el cuidado de su abuela materna durante toda su infancia y parte de su adolescencia, nos relató que su mamá, hija de Doña Aura Lila Sánchez Contreras, citada en el primer capítulo de esta investigación, migró hacia Estados Unidos en el año 2009 en busca de encontrar soluciones a su economía inestable, comentando que sí, ha habido cambios positivos en la infraestructura de su casa, mejoramiento en el ingreso económico pero que si puede notar la diferencia entre su vida y la vida de sus amigas que tienen a su padre y madre.

La psicóloga del Servicio Jesuita para Migrantes de Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra afirma que cuando en la familia se ve la ausencia del jefe o jefa familiar, quien ejercerá la función instrumental de vincular a la familia con la sociedad, en ausencia de este elemento, son los hijos quienes se ven patológicamente afectados por un desorden de emociones y pierden el sentido de su rol como hijo (a).

En este caso las más afectadas son las niñas, pues se les asignan tareas que no son propias de su edad, como lavar ropa, limpiar y cuidar a sus hermanitos o hermanitas, que incluye el bañarlos, vestirlos y estar pendiente de ellos, en vez de que estas estudien o jueguen acorde a su edad.

Miriam Reyes Ruiz, Abogada del SJM y Coordinadora de la Red de Atención Mesoamericana para migrantes, también nos habla del efecto de la migración en

el orden de la familia nuclear y nos dice que uno de los efectos de las migraciones, sea regular o irregular, son las abuelas cuidadoras que quedan a la guarda de los nietos menores de edad, porque sus hijos e hijas han migrado a otros países y es acá donde se da el empobrecimiento de los valores familiares. Es importante resaltar el efecto negativo que genera la migración como depresión en la familia y bajos rendimientos académicos en los hijos de los migrantes.

Otro efecto, y quizás es el más devastador para las familias, es la pérdida de contacto es cuando se ha perdido la comunicación con un pariente migrante genera una incertidumbre en el niño o niña al momento de su crecimiento.

Ahora bien muchas de las valoraciones están basadas en la observación que tuvo durante la realización del grupo focal, y percibió diversas reacciones que tuvieron algunos familiares de migrantes con respecto a su desenvolvimiento cultural y cotidiano.

Percibiendo una aceptación de algunos parámetros culturales que provienen del país receptor, en este caso Estados Unidos, suponiendo que esto se debe a la continuidad de contactos que pueden tener con sus familiares en el extranjero vía telefónica o por las redes sociales, logrando deducir que esto se debe a los modelos de la relación o los lazos emocionales entre padres e hijos que están basados en los rituales americanos. Si bien cierto, la separación pone en riesgo la identidad familiar, en consecuencia podemos valorar el dolor que genera a los familiares, por la ausencia del sujeto que decide migrar.

Para concluir el impacto que genera la migración en los ciudadanos implica un costo social muy alto para la población migrante y sus familiares: la separación familiar genera mucho sufrimiento, ese es el yugo de la migración la “ley de hierro”.

Desafortunadamente, los costos de la separación familiar que genera la migración

no han sido asumidos con la seriedad que merece por la sociedad y autoridades de Nicaragua como país emisor y de Estados Unidos como país receptor de la región, a pesar de que ya se están viviendo algunos problemas muy graves como la migración infantil con los riesgos de prostitución, violentas por la ausencia de los padres en su infancia y adolescencia.

4.1.3 Sobre la Ciudad de Origen de las Personas Migrantes

Los efectos e impactos sobre las comunidades de origen de las personas migrantes es muy importante en cualquier estudio que se realice acerca de migración, puesto que es interesante analizar desarrollo económico de las migraciones de las comunidades; en el nivel y calidad de obras comunitarias; en el potencial de desarrollo social de las comunidades y en la dinámica poblacional y en su estructura.

La Referente del SJM-Chinandega, la Lic. Estebana Aragón, nos explicó de forma resumida pero detallada en que consiste cada uno los elementos implicados en los efectos e impactos que puede generar la migración sobre las comunidades de origen.

En primera instancia, el capital social consiste en el importe monetario que puede hacer una persona, empresa o quizás otro país en la comunidad con el fin de que se desarrollen negocios que constituyan un objeto social.

Aclaró que por medio del seguimiento que le dan al fenómeno migratorio en la ciudad de Chinandega, han notado puntos positivos que ha generado la migración de muchos pobladores que se van de la ciudad hacia Estados Unidos.

Si bien es cierto muchos migrantes ahorran en Estados Unidos y retornan a la ciudad, ponen su negocio, de cierta forma esto genera ingreso en la economía de esta persona que migró y a sus familiares, creando la facilitación de empleo para personas de la misma ciudad.

En segundo lugar, está el potencial de desarrollo económico de las migraciones en las comunidades. La Lic. Estebana Aragón especificó que esto se refiere al efecto de las remesas y en qué forma impactan en la ciudad. Este contenido será explicado más adelante en el sub-capítulo de efectos e impactos económicos.

De la misma forma, habló un poco acerca del nivel y calidad de obras comunitarias donde los migrantes aportan de manera indirecta.

En el caso del SJM-Chinandega, organización que vela por los derechos de los migrantes, han sido beneficiados con distintos aportes de los propios migrantes y familiares de migrantes, ya que se solidarizan con otras personas que están enfrentando los efectos negativos de la migración. Por ejemplo, el SJM realiza diversas actividades y muchos miembros del voluntariado, identificados con el fenómeno migratorio, han aportado de distintas maneras para la causa.

Asimismo explicó otros dos elementos que forman parte de las consecuencias que trae consigo las migraciones en las comunidades de origen de las personas que migran.

Los elementos antes mencionados son los principales efectos e impactos de la migración sobre la comunidad de origen de las personas que deciden migrar, son puntos generales, por tanto, algo no ajeno a la situación que vive la ciudad de Chinandega respecto a esto.

3.1.4 Sobre el país de origen

De acuerdo con su perfil migratorio Nicaragua es un claro país emisor de migrantes. Cabe señalar que al igual que los factores sociales el análisis acerca de los efectos e impactos que tiene la emigración en un estado fomenta un cambio gradual en sus circunstancias de demanda de empleo y desarrollo interno del país.

La migración de nicaragüenses trabajadores se puede explicar a partir de los llamados factores de atracción y expulsión entre los países desarrollados y los subdesarrollados; estos factores se activaron como resultado de las contradicciones y de las graves desigualdades que genera el sistema capitalista.

En un período relativamente rápido, de menos de dos décadas, Nicaragua pasó de importador neto de mano de obra (salvadoreños y hondureños, para las cosechas de algodón y café respectivamente) de ser exportador neto significativo.

En la actualidad, Nicaragua se presenta como un país en el que la migración externa es muy relevante, desde el punto de vista de la población que se encuentra en el exterior, por la presión que ejercen los nicaragüenses sobre su principal destino, Costa Rica y Estados Unidos por el peso de las remesas en la obtención de divisas externas.

Claramente, está por encima de la media latinoamericana en las tres dimensiones (proporción de migrantes en la población total, presión poblacional sobre el principal país de destino, y la importancia de las remesas como porcentaje de los recursos externos).

3.1.5 Sobre el País Destino

Los países que reciben inmigrantes son, sobre todo, desarrollados. Estos países obtienen grandes beneficios por la inmigración pero también problemas. Entre los

efectos e impactos que origina la migración en los países de destino, se pueden mencionar, que tan importante es la contribución económica de la población migrante; si hay mejoramiento o no de la inserción laboral de la población nativa; los efectos o no sobre la dinámica poblacional y su estructura; los efectos o no sobre la oferta de servicios sociales y gasto público (en temas como educación, salud y vivienda); así como los efectos o no a nivel macro-social y político.

La abogada del SJM, la Lic. Miriam Reyes Ruiz, explicó que la contribución económica de la población migrante en el país de destino es muy importante, puesto que aportan al mercado de consumo local en lo que se refiere a los impuestos, es decir, pagan impuesto en todo lo que consumen o usan (comida, ropa, etc.), aunque no sean migrantes regulares.

Cabe mencionar que los migrantes irregulares toman empleos que los habitantes locales rehúsan considerar, ya que son trabajos de baja remuneración, sin embargo el salario que devengan estos migrantes es mayor comparado al salario que recibían en sus empleos del país de origen.

De esta forma aportan a la economía del país, desempeñan una función indispensable en la agricultura, el turismo y el trabajo doméstico, y a menudo son ellos quienes cuidan de los integrantes más jóvenes y de más edad de la sociedad.

Hay quienes consideran que la migración irregular es un delito. Muchos piensan que los migrantes que no tienen la documentación adecuada son un peligro para la sociedad y deben ser detenidos, o que todas las mujeres que migran para realizar un trabajo que requiere de poca calificación son víctimas de la trata. Estas y otras creencias sin fundamento llevan a la adopción de políticas migratorias inaplicables en el mejor de los casos, e incluso peligrosas.

Pocas veces se identifican los beneficios paralelos que estas migraciones conllevan hacia los países receptores, como el pago de impuestos, el aumento de mano de obra y profesionales calificados, contribución con capital humano, que

tendrá mayores alternativas de proveer éxito a los sistemas que los acogen, dependiendo de las políticas y medidas que los mismos sistemas apliquen hacia ellos en cuanto a la formas de su integración.

Mejoran el rendimiento económico por bajos salarios, ocupan puestos de baja calificación en la economía sumergida, en actividades que los nacionales no desarrollan (agricultura, trabajo doméstico, construcción, servicios entre otros). Aportan con la seguridad social, con riquezas culturales de países de origen,

Si bien es cierto, son más efectos positivos que deja la migración en los países de destino, beneficios, tal como, el aumento de población joven, en edad de procrear.

El trabajo de los inmigrantes es fundamental para mantener el desarrollo de la economía; aumenta la población que paga impuestos, lo que favorece el mantenimiento del Estado del bienestar. Y la sociedad se enriquece con otras culturas.

Pero también hay impactos y problemas que la migración deja en estos países receptores, así como, la llegada de cientos de miles de inmigrantes, en pocos años, pueden saturar los servicios educativos sanitarios, etc., del país receptor, que no había previsto esta llegada masiva, se hace necesaria.

De esta forma se explicó cuáles son los efectos e impactos que deja la migración en los países receptores, finalmente dijo “los migrantes, ya sean, regulares e irregulares, son quienes hacen que el país de destino sea desarrollado”.

4.2 Efectos e Impactos Económicos: Remesas

Existen muchas repercusiones económicas de la migración. Entre otras, las remesas y su impacto -sobre la educación, la salud, etc.-, la disminución de mano de obra desempleada -en el país de origen-, la provisión de mano de obra demandada con urgencia -en los países de destino- y los flujos de ideas.

Las remesas del exterior son un tema ampliamente discutido desde posiciones bastante encontradas: las que hacen énfasis en sus pros y las que hacen énfasis en sus contras, cuando no radicalmente encontradas y mutuamente excluyentes.

Es posible que las migraciones -debido a la disminución en la oferta de mano de obra- estén provocando un incremento en los salarios, como ha ocurrido en algunos países con las maquilas. Y es posible también que por esa terrible vía la migración obtenga lo que no han conseguido las luchas sindicales.

Las remesas son denominadas como aquellos envíos de dinero o bienes que los inmigrantes mandan a sus familiares en sus países de origen. (Donald F. Terry, 2005). Lo más normal es que este dinero o bien proceda de los sueldos y salarios que cobran los inmigrantes por su trabajo en el país de destino, por tanto los envíos se originan por los lazos familiares de obligación y afecto entre los inmigrantes.

Actualmente, en América Latina las remesas sobrepasan los 60 mil millones de dólares anuales.

Este flujo representa uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la Balanza de Pagos, superando en muchos casos el ingreso derivado de los principales rubros de exportación y la inversión extranjera directa, a la vez que son muy superiores a los recursos derivados de la cooperación internacional para el desarrollo.

Estos volúmenes que han alcanzado las remesas, hacen que ellas se vuelvan no sólo visibles a los ojos de la sociedad, sino que las convierten en un importante tema de debate social, político y académico, en función de sus aparentes potencialidades como posible fuente de financiamiento del desarrollo local y regional.

Resulta interesante comprobar, que aunque no parece haber un consenso en torno al significado y magnitud de los efectos sociales e impactos económicos de

las remesas, a nivel mundial, tiende a predominar una posición celebratoria en torno a sus posibles efectos en las economías receptoras del Tercer Mundo.

Cabe mencionar que estas remesas son muy importante para el factor de desarrollo económico de los países de orígenes de los inmigrantes, las remesas con frecuencias benefician a la región y a las comunidades de los países de donde provienen los inmigrantes.

En Nicaragua los flujos migratorios forman parte de la historia de los pueblos que en busca de nuevas oportunidades se ven desplazado hacia el exterior, asimismo, las remesas explican muchas novedades de la economía nicaragüense.

Con el aumento de remesas de los últimos años también crece la importancia de ese dinero en la subsistencia de las familias Nicaragüenses y también en la dinamización de los sectores económicos y servicios y por ende su aporte al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Nicaragua.

Su impacto está recibiendo creciente atención. Aunque el Banco Central de Nicaragua estima que su monto es de 345 millones de dólares anuales, existen otros cálculos que le atribuyen mayor magnitud.

Un estudio realizado por Federico Torres para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) concluyó que en 1999 su monto oscilaba entre 400 y 800 millones de dólares, con un ingreso mensual por hogar de 70 dólares. Otros estudios hablan de 150 dólares que llegarían mensualmente a cada hogar. Las remesas podrían representar no menos del 14.4% del Producto Interno Bruto de Nicaragua.

A la vez el incremento de las remesas familiares evidencia la creciente migración por la incapacidad del mercado laboral debido a su demanda, el economista Adolfo Acevedo comenta que históricamente las personas prefieren migrar en busca de empleos a Estados Unidos y Costa Rica y aportan el 80.5% de las remesas en el país.

Según las referencias de BCN (Banco Central de Nicaragua) alrededor del 70% de las remesas las captan los departamentos de Managua, Chinandega, León, Estelí y Matagalpa. El dinero enviado por los familiares de los nicaragüenses en el extranjero representa un peso importante en el crecimiento de la economía del país, el Programa Economía Financiera (PEF), expone que las remesas representan el 9% del PIB de Nicaragua desde 2004.

El monitoreo de PNUD muestra que las cifras que mandan los migrantes que se encuentran en Estados Unidos oscilan entre los 100 y 500 dólares mensuales por persona. (Martinez, 2015)

La Referente del SJM-Chinandega, la Lic. Estebana Aragón, explicó que cuando se deterioran las condiciones locales, los hogares sobreviven gracias a las remesas que les envían miembros que salieron de su seno y residen en el extranjero. Produciendo migrantes y recibiendo remesas, las familias suplen las fallas y carencias de todos estos mercados de Nicaragua.

Por tal razón, los hogares envían miembros al exterior y de esta forma se auto garantizan el crédito, los seguros, los subsidios y otros mecanismos para mitigar los riesgos, ampliar inversiones y mejorar el nivel de vida, esto lo plantea la Teoría de la Nueva Economía de la Migración.

En el caso de la ciudad de Chinandega saber quiénes reciben remesa no es tan complicado, ya que las viviendas chinandeganas responden por si solas.

Desde hace diez años lo que ha hecho la población chinandegana con las remesas de sus migrantes ha sido la “civilización, modernización, urbanización, occidentalización” de este lugarcito de Nicaragua, desplazando el mundo rural y el mundo del trabajo y sustituyéndolo por el mundo del consumo, sin embargo en el municipio de Chinandega, el 12.7% de los hogares reciben remesas. Estas remesas constituyen un incentivo financiero para atizar un proceso de “desarrollo” cultural.

Mediante las observaciones directas y apuntes que se realizaron en esta investigación al momento de visitar algunos familiares de migrantes que se encuentran en Estados Unidos, las viviendas, un blanco del análisis de inversión de las remesas que reciben, también se enfatizó en los bienes que adornan la casa y que completan el mensaje que envían sus familiares con respecto a su mejoramiento económico.

Según el Censo 2005, en la ciudad de Chinandega, atendiendo los vínculos de parentesco entre quienes envían y reciben las remesas, se encontró que los hermanos y hermanas ocupan el primer lugar en varios rangos, son el 24.5% de los destinatarios para el rango de 18 a 24 años, el 39.6% para el rango de 25 a 29 años y el 38.2% para los receptores de 30-45 años.

Les siguen los padres y madres, que constituyen el 23.1, 22.6% y 12.1% de las y los receptores en estos mismos rangos, seguidos de los hijos e hijas que, para receptores de 45-65 años y de más de 65 años, ocupan los primeros lugares: el 51.1 y el 60.6% respectivamente.

Entre la población entrevistada por el Servicio Jesuita para Migrantes hubo muchas personas migrantes temporales que durante sus distintas permanencias en el extranjero fueron cambiando los destinatarios de sus remesas: cuando estaban solteros y solteras enviaban a su mamá o a un hermano o hermana, y luego, al contraer vínculos de pareja, pasaron a beneficiar a sus parejas.

Llama la atención el alto porcentaje de “amigos” entre quienes envían remesas. El 24.5% de la juventud de 25 a 29 años, el 27.6% de 30-45 años y el 24.1% de 46-65 años reciben sus remesas de parte de amistades. Los hogares con más emigrantes registran cambios notables en los ingresos.

Eso puede ser atribuido a las remesas sociales, que Peggy Levitt define como las ideas, conductas, identidades y capital social que fluyen de los países de destino a los países de origen. Cambios en los roles de género, en la decisión de tener

menos hijos, en una inserción más activa en el mercado laboral son algunas de estas “remesas sociales”. Todo esto tiene repercusión sobre los ingresos y el consumo per cápita del hogar.

Igualmente en Nicaragua el boom de la migración coincide con un descenso drástico de la tasa de fecundidad, esta correlación es una hipótesis plausible si tiene presente que los efectos de las remesas sociales no se limitan a los hogares receptores de remesas, sino que se diseminan por toda la sociedad.

Es interesante que el estudio postule que las remesas sociales son más importantes para la movilidad económica de los hogares nicaragüenses que las remesas financieras. Sin embargo, las remesas financieras no actúan solas. No hay forma de obtener en estado puro remesas financieras sin remesas sociales. La mutua imbricación de ambas está dejando profundas huellas en la vida cotidiana de familias.

De forma directa la está dejando en el 11.6% de los hogares de Chinandega que el Censo 2005 apunta como receptor de remesas. Ese porcentaje coloca a Chinandega en el cuarto puesto del top ten de los departamentos nicaragüenses con más hogares beneficiados por las remesas, apenas superado por el 13.4% de Granada y el 12.5% de Estelí y León.

Asimismo, la Psicóloga del SJM-Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra, explicó la teoría llamada “Efecto Vitrina” de las migraciones, desde este punto de vista, a mayor número de migrantes de la comunidad que envían remesas y mejorar las condiciones de sus vidas familiares, mayor número de hogares insatisfechos deseando colocar al menos un miembro fuera del país.

Es decir, que muchas personas que viven en la ciudad observan los cambios que tienen los hogares con familiares inmigrantes, debido a esto, estas personas desean vivir como viven quienes reciben remesas.

Asimismo comentó que a los inmigrantes no les importa el tipo de trabajo que consiguen en el extranjero, puesto que los migrantes son el estrato de trabajadores capaces de tener como máxima aspiración los empleos menos calificados, porque a diferencia de los nativos, para ellos el salario sólo importa como ingreso y no como indicador de estatus o prestigio social. Sostuvo que el prestigio lo mide no en el extranjero sino en la comunidad de origen, donde las remesas que envían y lo que con ellas tienen sobrado impacto y generan estatus.

Por tanto las condiciones de las viviendas la familia del migrantes de la ciudad de Chinandega reflejan en que se transforman las remesas que se les envían.

3.2.1 Tipo de Remesa

La mayor parte de las remesas del exterior son exclusivamente en dinero o combinados con bienes o regalos, las remesas del exterior en dinero son relativamente más frecuentes en el área rural que en el área urbana, aunque en ambas áreas son mayoritarias.

Mixtas (dinero/regalo) son un poco más frecuentes en el área urbana que en la rural. Las remesas exclusivamente en bienes y regalos, aunque con una brecha menor, sigue siendo mayorista entre los hogares urbanos de la ciudad de Chinandega.

Analizando desde una coyuntura meramente económica los tipos de remesas que se puede percibir en los Chinandeganos nos permite entender y dimensionar el peso e impacto de las remesas, dependiendo del carácter específico que ellas asuman. Analíticamente, con base a esto se establece una distinción entre dos

grandes categorías: por un lado, las llamadas remesas salariales (familiares), y por otro las llamadas remesas de capital (productivas).

Las primeras, corresponden a transferencias directas para su uso familiar, ya sea para el consumo (remesas salario) para ser ahorradas en función de un consumo familiar futuro, o para casos de emergencias familiares, o bien para sustentar los gastos de la reproducción de los usos y costumbres familiares que implican la reproducción de sus relaciones culturales.

En este punto, se puede mencionar los usos o destinos de las remesas del exterior en dinero, donde la alimentación se encuentra en primer lugar; el segundo lugar lo ocupan los gastos en salud o medicinas; la ropa, calzado y artículos de uso personal se ubican en tercer lugar.

Las remesas productivas en cambio, corresponden a diversas formas de inversión privada o social, que no pasan por el presupuesto familiar.

Esta distinción básica no es casual, se deriva de un marco conceptual macroeconómico el cual nos permite conceptualizar y dimensionar los posibles impactos de una y otra categoría de remesa. En efecto, desde la teoría macroeconómica podemos identificar el ámbito de incidencia y los posibles impactos de cada tipo de remesa, en función, precisamente, de su particular función como categoría económica.

En el caso de las remesas salariales, por ejemplo, ellas contribuyen a sustentar el balance ingreso–gasto de los hogares. Por ese medio, sus impactos se dan en dos sentidos diferentes y complementarios.

Por su aporte al consumo familiar, contribuyen a elevar el nivel de vida y bienestar de los hogares perceptores, a la vez que inciden en la dinámica de las desigualdades económicas y las condiciones de pobreza.

Por otro lado, esta misma contribución al gasto de los hogares se traduce en efectos multiplicadores hacia el resto de la economía local, regional y nacional. No obstante, el mismo modelo nos indica también en forma muy clara y precisa, que no debemos confundir estos efectos multiplicadores y de bienestar de las familias, con los impactos que las remesas pudieran tener directamente como instrumento de desarrollo.

En el caso de las remesas de capital, desde la macroeconomía se señala que su aporte viene dado a través de su contribución al balance ahorro–inversión. Como fuente de inversión, se puede considerar a las remesas productivas como un instrumento de crecimiento económico, que junto a otros fondos de inversión (inversión extranjera directa, inversión doméstica privada, inversión pública, etc.) son la base de todo proceso de desarrollo.

Se trata no sólo de categorías distintas en cuanto a su origen, sino especialmente en relación a su función y significado económico para los países que las perciben. En efecto, no podemos confundir este impacto de las remesas de capital en el crecimiento económico con un hipotético impacto en el bienestar de la población y/o reducción de la pobreza, el cual está más bien asociado a las remesas–salariales.

Todos los familiares de migrantes, con quienes se conversó en el grupo focal, coincidieron en que reciben los dos tipos de remesas, dinero y bienes o regalos, ya sea quincenal o mensual.

Ahora bien, estas remesas las usan para sus gastos en la comida, inversión en sus viviendas o negocios, para pagar deudas, para cubrir gastos en la educación, salud, cosas de uso personal. Respecto a los regalos, lo que más envían sus familiares son, ropa y calzado; artículos de uso personal y artefactos eléctricos.

3.2.2 Frecuencia de las Remesas del Exterior

La frecuencia de las remesas en dinero presenta un comportamiento esperado en lo que se refiere al peso porcentual de los hogares que las reciben mensualmente. El segundo lugar lo ocupa la frecuencia anual (de forma similar entre hogares rurales y urbanos).

También hay muchos hogares que reciben remesas quincenales, trimestrales, semanales y raras veces cotidianamente. Esto depende del país de destino donde se encuentra el inmigrante y de las condiciones sociales y laborales que poseen. Por otro lado, los hogares con migrantes que reciben remesas de bienes y regalos, la frecuencia es anual, semestral y trimestral.

Los familiares de migrantes que participaron en el grupo focal, comentaron que reciben mayormente remesas de dinero y la frecuencia con que la reciben es mensual, en ciertas ocasiones envían dinero sus familiares cada 15 días. La cantidad que reciben oscila entre 100 dólares a 200 dólares, sin embargo durante el mes, envían 20, 30 y hasta 50 dólares cuando se presenta alguna emergencia o algo inesperado.

Es decir que los 100 o 200 dólares que envían a sus familiares son para gastos alimenticios y de servicios básicos en el hogar. Cuando envían cantidades menores en todo el mes, se debe a situaciones que surgen de repente, ya sean, enfermedades, gastos adicionales, deudas, inversiones rápidas en el hogar o cualquier tipo de problema familiar.

Respecto a las remesas de bienes o regalos, explicaron que la frecuencia no es mucha, sus familiares prefieren enviar dinero para que compren aquí, ya sea ropa, zapatos, gustos, regalos, etc.

Esto se debe a los gastos extras que tiene que hacer el inmigrante en los envíos y muchos no tienen las condiciones para desequilibrar su economía, puesto que cubren todos sus gastos en el país de destino donde se encuentra sin documentos y cubre la mayoría de gastos en su hogar del país de origen (gastos de servicios

básicos, gastos del padre y la madre, de hijos e hijas si los dejaron a cuidado de sus abuelos, gastos adicionales, emergencias, etc.).

Sin embargo, sus familiares si envían regalos con un frecuencia de una o dos veces al año, para fechas especiales, así como cumpleaños, en navidad y año nuevo. Otro aspecto que se debe de mencionar es que muchas personas inmigrantes prefieren ir en persona a alguna sucursal para enviar sus remesas de dinero, ya que consideran un método más seguro y eficaz.

Algunos envían sus remesas mediante transacciones por medio de internet y la minoría utiliza la vía telefónica para realizar sus envíos; así lo explicó la Directora del SJM, la Msc. Lea Montes Lago.

.3.3 Efectos e Impactos Culturales

La base cultural de una población determinada es un factor muy importante a la hora de decidir a qué país o lugar se va a emigrar. La cultura (religión, idioma, tradiciones, costumbres, etc.) tiene mucho peso en la decisión de quedarse en un país o emigrar de éste.

Las posibilidades educativas son muy importantes a la hora de decidir las migraciones de un lugar a otro, hasta el punto de que, en el éxodo rural, este factor es a menudo determinante, ya que los que emigran del medio rural al urbano suelen ser adultos jóvenes, los cuales tienen mayores probabilidades de tener hijos pequeños.

En el mundo actual, cada vez es más común ver cómo las personas se movilizan de un país a otro. En medio de la globalización, se vive la migración por razones económicas, como el pan de cada día. El proceso migratorio no es fácil.

Entonces, llegar a una nueva cultura implica tanto un ajuste psicológico como una adaptación sociocultural. También implica vivir una tensión constante por el

esfuerzo continuo de adaptarse, por la sobrecarga cognitiva de operar permanentemente en forma consciente y voluntaria, ajustándose a la nueva sociedad.

Cuando se habla de adaptación cultural se refiere, por lo menos, a los siguientes aspectos: la adaptación psicológica, el aprendizaje cultural y las conductas adecuadas para la resolución de tareas sociales (ej.: los latinoamericanos quieren ser simpáticos, ignoran la conducta negativa de los demás, evitan las críticas y el cuestionamiento directo).

Por su parte, la psicóloga del SJM-Chinandega, la Lic. Iris Gioconda Villagra, sostuvo que a raíz de las diferencias culturales sobreviene lo que se ha denominado choque cultural, que es un término utilizado para describir la ansiedad y los sentimientos causados en un individuo por el contacto con un medio social totalmente distinto, por ejemplo en otro país, esto se relaciona frecuentemente con la incapacidad de asimilar una cultura diferente (Martínez, 2013).

Si bien es cierto, Estados Unidos y Nicaragua son países totalmente distintos y por ende existe una distancia cultural importante entre la cultura de la población emisora (nicaragüenses) y la cultura de la población receptora (estadounidenses).

Armando José Gómez Pineda, uno de los cinco retornados que participaron en el grupo focal, comentó que cuando uno migra hacia otro país y retorna a su país de origen, jamás vuelve a ser como antes. Es decir, que siempre habrá cambios en tu vida, ya sean, en tu personalidad, en tus actitudes, conductas, hábitos, costumbres, tradiciones, etc.

El Sr. Gómez compartió su experiencia, expresó:

“Para mí la migración es parte de la vida de cualquier ser humano, a mí me dejo marcado para siempre y aún mi acento persiste, mi forma de hablar no es igual a la de antes, tengo hábitos que antes no tenía, por ejemplo, soy una persona más

organizada, en el aspecto que en Estados Unidos no se descansa, uno tiene que trabajar las 24 horas del día para sobrevivir en un país tan desarrollado y mantener a su familia que dejó sufriendo, esos cambios son permanentes, hasta deseo volver a migrar, cuando regrese de Estados Unidos, migré a Costa Rica y ya he viajado tres veces, no me gusta estar todo el tiempo en Nicaragua, creo que volveré a migrar a Estados Unidos”.

Cabe mencionar que el efecto de la inculturación, se refiere a la persona que retorna a su país de origen y no se siente igual que antes o que no pertenece a este sitio social.

Estas personas no viven como antes, sus estilos de vida son diferentes, tienen otra visión y es muy difícil que permanezcan en su país de origen, estas son las consecuencias culturales que deja la migración, así lo explicó la Lic. Iris Villagra.

La Sra. Dina Noemy García Mendoza, explicó desde la función que desempeña como voluntaria del SJM-Chinandega, que cuando un migrante retorna a su país de origen surge otra adaptación.

En otras palabras, cuando emigras te adaptas a nueva sociedad con una cultura distinta pero cuando retornas igualmente de adaptas a una sociedad con una cultura que ya conocías, sin embargo es como iniciar de nuevo.

No obstante, comentó desde su punto de vista, que cuando una persona tiene los pies sobre la tierra, conoce su cultura y no la cambia por ninguna otra. Mencionó que en el otro país tienes que adaptarte para encajar y tratar de ser parte de la sociedad pero cuando regresas a tu casa, al país donde naciste tienes que ser natural.

En definitiva, las identidades enfrentan contradicciones, no son tan fácilmente definibles y no están construidas para siempre. De cierta forma los estadounidenses contribuirán a la cultura de los inmigrantes nicaragüenses e

indirectamente, a la de las familias de éstos. Y los inmigrantes nicaragüenses contribuirán a la cultura estadounidense.

3.4 Efectos e Impactos Demográficos

En las últimas décadas la ciudad de Chinandega se ha visto determinada por la migración humana, diariamente las personas toman la decisión de dejar su ciudad natal y moverse a cualquier otro país con la intencionalidad de poder trabajar y tener un mejor ingreso económico.

Ante todo, la emigración ha contribuido a los cambios demográficos de la ciudad de Chinandega, ha incidido en la estructura educacional, la oferta de trabajo, la demanda de bienes y servicios las exigencias al bienestar común en el entorno social y cultural.

Otro aspecto que se ve en los efectos demográficos, es el índice de la reducción de población en la ciudad de Chinandega o bien en el crecimiento vegetativo que ha influido por la caída de la fecundidad en el casco urbano.

En efecto, cuando antes se encontraba 45 habitantes por kilómetro cuadrado en toda la ciudad de Chinandega, actualmente se encuentra la reducción de 5 a 6 sujetos menos por kilómetro cuadrado.

Ahora las nuevas generaciones de los últimos quinquenios prefieren tener menos cantidades de hijos, dado que el fenómeno migratorio se ha convertido en una de las principales alternativas de desarrollo y que es más fácil tomar al no tener muchas responsabilidades.

3.5 Efectos e Impactos Positivos y Negativos

Las migraciones tienen consecuencias directas e indirectas, tanto en los países o áreas de emigración como en los de inmigración y en ambos casos, pueden tener efectos positivos como negativos.

Es importante ver las dos caras de la moneda y si hay impactos positivos en el lugar de origen de las personas migrantes también se debe analizar los aspectos negativos que generan la misma, así comentó el Sociólogo y Docente del Departamento de Filosofía y Sociología de la UNAN-Managua, Msc. Dennis Palma en la entrevista que se le realizó.

El maestro Palma, comentó que la migración genera consigo una variación de efectos que contribuyen al país y otras que afectan al desarrollo del mismo. Asimismo explicó a nivel general que esta temática perfila dos efectos que forja este fenómeno, uno es la pérdida de mano de obra y pérdida de inversión educacional, y en el aspecto positivo está plasmado en las remesas que reciben los familiares de migrantes.

Si bien es cierto, para el lugar de la emigración (Nicaragua), también se constituyen efectos positivos y negativos. Las consecuencias positivas son:

El alivio de algunos problemas de sobrepoblación; el logro de una mayor homogeneidad cultural o política (los más descontentos son los que primero emigran, quedando sólo los conformistas, los que suelen estar de acuerdo con su situación socioeconómica o política); la disminución de la presión demográfica sobre los recursos; la inversión de las remesas de dinero que envían los emigrantes; la disminución del desempleo; el aumento de la productividad al disminuir la población activa en el país de emigración; el aumento de la venta de productos en otros países, en especial, de los países receptores de los emigrantes.

Por otro lado, la migración genera efectos positivos para el lugar de la inmigración (Estados Unidos), los cuales son:

El rejuvenecimiento de la población norteamericana; la población se hace más dispuesta a los cambios sociales, culturales, técnicos, aportes de capital y de mano de obra, aportes de nuevas técnicas innovación tecnológica, llegan personas ya preparadas sin necesidad de que se invierta en su preparación, aumenta la diversidad cultural, por lo que el país comienza a tener acceso a manifestaciones culturales, nuevas arquitectura, arte, nuevas tecnologías, aumenta el consumo.

Respecto a los efectos negativos: desequilibrios a la estructura por edad y sexo; introducen una mayor diversidad política, lingüística, religiosa, llegando a formarse grupos completamente segregados y marginales, perjudica a la conciencia gremial de la clase trabajadora, ya que los inmigrantes suelen aceptar salarios inferiores que los de la población local no están dispuestos a aceptar; aumentan las necesidades de servicios, sobre todo asistenciales y educativos.

Es posible que los niveles y tendencias de los patrones de la migración en la ciudad de Chinandega han tenido variaciones significativas debido a las circunstancias que influyen en las dimensiones de este fenómeno en dicha población.

Exactamente, la migración afecta tanto a hombres y mujeres, produce cambios sociales, económicos y culturales desde puntos de vistas que favorezcan y que no favorezcan a los actores primarios involucrados al proceso de migrar. Es claro que para caracterizar estos cambios se deben de poner en margen los efectos que generaran.

La Msc. Montes, argumentó que el proceso de movilización de las y los chinandeganos al momento de emprender esta travesía con destino a Estados Unidos, son las estrategias de sobrevivencias que responden a la búsqueda de trabajo para mejorar las condiciones de vida del migrante y la familia del mismo. Además manifestó que: *“El migrar se ha convertido en una alternativa”*.

Entre los impactos positivos de la migración en la ciudad de Chinandega están: el alivio de algunos problemas sobre la oferta y demanda de plazas laborales en el casco urbano, el logro de una mayor uniformidad con respecto a la aceptación política, la disminución de la presión sobre los recursos, la inversión de las remesas de dinero que envían los inmigrantes a los familiares para establecer nuevos negocios que no solo son generadores de recursos económicos para ellos, sino que generan nuevas oportunidades de empleos para los pobladores aledaños a los sectores donde se hicieron visitas de campo.

El primer tema en conformidad al aporte negativo de la migración en la ciudad de Chinandega sería la situación que provoca múltiples problemas en las familias, como la inestabilidad emocional de sus miembros, la desintegración familiar, entre otros. Siguiendo el mismo tema el segundo factor negativo es el envejecimiento de la población de la ciudad de Chinandega (por la salida de población joven en edad de tener hijos).

Es de vital importancia mencionar, que según el informe del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la ONU, se alcanzó la cifra de 232 millones de personas que fueron a otros países en busca de mejores condiciones de vida y que el 30% de ellos tienen menos de 29 años.

Es evidente que se observa una población migrante con un perfil joven; en el caso de las observaciones en el campo de estudio en la ciudad de Chinandega a las personas que se le dieron seguimiento para saber su experiencia de migración y a los familiares de migrantes comentaron que al momento de migrar tenían entre 19-25 años.

Finalmente, en cuanto a los efectos negativos que deja la migración en el propio migrante, se encuentran, la disminución de salarios en algunas ramas o sectores debido a la explotación laboral de los inmigrantes chinandeganos por no poseer

documentos de autorización para estar en el país de destino, aceleración en el proceso de transculturización y pérdida de los valores culturales.

3.6 Efectos e Impactos en la Población No Migrante

El estudio de las migraciones debe incluir a la población que NO migra, tanto en la exploración de las causas y características particulares de los flujos migratorios como de sus efectos e impactos.

En un sub-capítulo anterior se mencionó que la migración a nivel familiar tiene dos caras en el aspecto emocional, tanto de las personas que se van como de las que se quedan.

Por consiguiente, ambas partes pasan por un proceso de duelo conocido como duelo migratorio, donde se clasifican siete tipos de duelos, que también se explicó y mencionó anteriormente. Sin embargo, las personas que se quedan no se dan cuenta que pasan por este proceso de duelo, no saben que la depresión, el dolor, el sufrimiento es efecto del duelo que dejó la persona que migró.

Las cuatro personas, familiares de migrantes que participaron en el grupo focal comentaron que la migración de su familiar dejó dolor, soledad y sufrimiento en el hogar, el núcleo familiar jamás volvió a ser el mismo; tuvieron depresión y ansiedad en el momento en que su familiar emprendió el viaje, no sabían si había llegado sano y salvo. Sus ingresos económicos mejoraron pero no es lo mismo.

El dinero no hace la diferencia, tu ser querido, tu sangre está lejos, expresó la Sra. Aura Lila Sánchez Contreras.

Otro efecto que genera la migración en las familias con migrantes es que sus familiares ya no desean retornar a su lugar de origen, más que una consecuencia es un miedo que todas las familias poseen.

También, las migraciones generan efectos en otras personas que no son parte de estas familias con migrantes pero que si son parte de la comunidad. Posiblemente cuando migran muchas personas que viven en la comunidad, las personas que se

quedan tienen más oportunidades de empleo, tal vez no empleos con buenos salarios pero si pueden ser contratados con más facilidad.

IV. DINÁMICA DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN LA CIUDAD DE CHINANDEGA

La migración es vista a nivel internacional como una alternativa para suplir las necesidades materiales que se tiene, analizando la dinámica de su evolución aguda en la población migrante mundial. Para abordar la proyección de la migración en esta época contemporánea fue necesario conocer el proceso de su desarrollo en la sociedad.

En este capítulo se estará describiendo de manera amplia la dinámica de la migración irregular de las últimas dos décadas en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos. Cabe resaltar, que la migración irregular esencialmente es una consecuencia del desequilibrio de satisfacer las necesidades básicas con desempeño laboral que generará ingresos económicos al núcleo familiar.

Generalmente, cientos de ciudadanos optan por dejar la comodidad de sus hogares para aventurarse a un futuro que es incierto pero que en la mayoría lleva el mismo objetivo, poder solventar las necesidades de sus seres queridos ayudándoles mes a mes con el envío de remesas monetarias.

Si bien es cierto se debe analizar el proceso que conlleva el hecho de migrar y cómo este es percibido por el que lo ejecuta y quienes secundan esta acción.

4.1 Características y Dinámica del Fenómeno

La decisión de abandonar el país de origen para establecerse a una nueva sociedad, ya sea por períodos prolongados o de forma permanente, si bien es un acto voluntario y un derecho, presenta características y diferencias según el país del cual el migrante proviene.

Para entender poco a poco lo que significa el fenómeno migratorio es importante conocer cuáles son las características que tiene un migrante, y del lugar donde proviene, así como la dinámica del fenómeno en tal lugar, que comprende, cuáles son las causas que generan la migración, la evolución del fenómeno y cómo se da la migración, es decir, que tipo de migración se da en el lugar.

Si bien es cierto, la migración en la ciudad de Chinandega siempre ha persistido, dado que es una región que emite diversos flujos (a Estados Unidos, El Salvador, Guatemala y España) y que, debido a su frontera con Honduras más próxima a El Salvador, es ruta de tránsito de migrantes de diversas zonas del país e incluso migrantes transcontinentales.

Es importante recordar que Chinandega no sólo se ubica en segundo lugar después de Managua como departamento de mayor emisión absoluta de migrantes. También ocupa el segundo lugar en emisión de migrantes menores de edad al absorber el 9% del total nacional.

Este fenómeno por sus dimensiones actuales y fuerte dinámica de crecimiento no puede ser atendido únicamente por las autoridades locales, ya que supera con creces sus capacidades de respuestas.

Con base al estudio que se realizó en la ciudad de Chinandega, se sustenta que se da una migración internacional, puesto que muchos pobladores toman la decisión de migrar hacia Estados Unidos por distintos motivos, lo hacen de manera irregular, es decir, sin documentos, dado que no poseen ingresos económicos para poder viajar regularmente.

Como toda migración, ya sea interna o externa, regular o irregular, los migrantes pasan por un proceso de realidades diferenciadas el cual es, emigración (pobladores de la ciudad de Chinandega dejan su municipio para establecerse en Estados Unidos) e inmigración (pobladores de la ciudad de Chinandega ingresan a Estados Unidos).

Igualmente, la migración de estos pobladores es considerada como laboral porque se van buscando mejores oportunidades de empleo y de mayores salarios para tener ingresos económicos en su vida y en la de sus familiares.

Mientras que la migración permanente es prácticamente una de las características que tienen muchos pobladores de la ciudad y el país de destino, ya que muchas personas que migran hacia Estados Unidos lo hacen con la visión de quedarse permanentemente en ese país, pasan de 15 a 20 años y no regresan más a su país, más por sus condiciones irregulares.

Es importante mencionar que las características y la dinámica del fenómeno migratorio dependen de las causas que pueden ser muy variadas, en este caso, en la ciudad de Chinandega, las causas principales por las cuales muchos pobladores optan por migrar son económicas y sociales.

Dentro de las causas económicas esta la falta de empleo, salarios justos apenas para sobrevivir; respecto a las causas sociales se enfatiza a las personas que migran porque ya tienen familiares en Estados Unidos que migraron sin documentos y estas personas ayudan a que sus demás familiares tomen la misma decisión.

Estas dos causas están vinculadas entre sí. Una última causa caracterizada en género es la violencia intrafamiliar, muchas mujeres chinandegas deciden migrar debido a que sus compañeros de vida las maltratan.

Por esos motivos muchos pobladores ciudadanos de Chinandega tienen como prioridad la migración como alternativa de solución a sus vidas. De esa forma ha ido evolucionando y creciendo año con año la dinámica migratoria en esta ciudad.

4.2 Desplazamiento Físico de las Personas

La modalidad, mecanismos y condiciones del desplazamiento humano de un país a otro es un elemento importante para valorar tanto la situación específica que enfrenta la población como las implicaciones que su migración tiene en las

familias, comunidades, localidades y el país en general (Torres & Barahona, 2004).

Es necesario conocer como realizan los desplazamientos de la población migrante en términos irregulares hacia otro país, qué características y condiciones presenta el traslado, así como los mecanismos, rutas y medios de transporte utilizados para el desplazamiento hacia el país de destino, también cuáles son los riesgos más comunes y más fuertes o relevantes enfrentados en el proceso de desplazamiento.

Nicaragua cuenta con varios puestos fronterizos, terrestres, aéreos, marítimos y lacustres habilitados. La ruta de mayor utilización en el fenómeno de migración irregular es la terrestre, en comparación con la aérea y marítima.

Su situación geográfica, las características de su territorio montañoso, plagado de caminos de fácil acceso, sobre todo en verano, época en que los ríos se secan y permiten el paso a pie, la existencia de zonas con carreteras accesibles carente de delegaciones migratorias debido a la falta de presupuesto para mantenerlas y la extensión de sus fronteras facilita el desarrollo del fenómeno de migración irregular.

La ubicación geográfica de los puestos de control migratorio se describe de la siguiente manera:

En el sur, frontera con Costa Rica, con una longitud aproximada de 130 kilómetros se encuentran los puestos migratorios de Peñas Blancas, San Carlos y San Juan del Sur. Paralelamente a estos puestos, existen gran cantidad de caminos, trochas y ríos que sin estar habilitados, por su fácil acceso constituyen puntos "ciegos" utilizados por los migrantes en condición irregular, para ingresar Costa Rica.

En esta zona, hacia el este existen aproximadamente cuatro puntos ciegos, entre ellos El Naranjo. Hacia el oeste encontramos diez puntos, de los cuales los principales son La Libertad, Cárdenas, Pirulí, Orosú, Río Mena y Colón. Estos dos

puntos ciegos constituyen los de mayor tránsito, por lo cual se puede valorar la posibilidad de ejercer controles eventuales en coordinación con la Policía Nacional y el Ejército, instituciones que en la actualidad realizan este tipo de funciones, de las cuales han sido informalmente relevadas las autoridades migratorias debido a la escasez de personal y de equipo que sufren.

Por otro lado, la frontera con Honduras abarca aproximadamente 200 kilómetros de longitud y presenta una gran cantidad de accesos no habilitados para el tránsito de migrantes. El principal puesto de control migratorio es el de Guasaule (corredor histórico de trasiego de personas y mercancías) y existen también en la zona los puestos de Las Manos, El Espino, Teotecasinte y Potosí ubicado en el Golfo de Fonseca.

Junto con los puestos migratorios habilitados existe una gran cantidad de caminos y trochas que al igual que en la frontera de Peñas Blancas, constituyen puntos "ciegos" de fácil acceso y tránsito para los emigrantes en condición irregular.

Entre ellos se pueden enumerar Palo Grande, San Antonio, Somotillo, Cinco Pinos, Santo Tomás, San Pedro del Norte, todos ellos con salida hacia Choluteca. También por la zona llamada Guadalajara, puede accederse al lugar llamado El Triunfo, en Honduras y luego a Choluteca. Otras zonas de paso no habilitados son San Enrique, Las Cuarenta, Sontul, La Ceiba, El Siete, Paso El Muerto, Vado Ancho, Potosí, Punta La Salvia y Puerto Morazán.

Cabe destacar, que la migración en condición irregular para los nicaragüenses se reduce en invierno debido al crecimiento de los ríos y a la destrucción de los caminos debido a las lluvias. Es por ello que los propios emigrantes han construido tendidos para transportarse.

Por cierto, los nicaragüenses utilizan distintos medios de transporte para llegar a estas zonas fronterizas, en su mayoría por buses colectivos locales o interlocales, otros con vehículos propios conducidos por familiares.

Para emigrar a Estados Unidos muchos nicaragüenses se van por la frontera norte con Honduras, pasando en primera instancia ese país, luego El Salvador y Guatemala hasta llegar a México y de esa manera cumplir su objetivo, el cual es lograr pisar tierra norteamericana.

Otros nicaragüenses optan por viajar regularmente hacia Guatemala solo pagando el boleto del autobús y portando su cédula de identidad, entre los nombres de las agencias de viajes hacia países de Centroamérica (entre ellos Guatemala) por vía terrestre están, Ticabus, Transnica, Platinuns, Transporte del Sol, King Quality, Transporte del Golfo o Golfito, Pulmar Tour Nica Express, etc. Llegando a Guatemala se dirigen de forma irregular hacia México y por diferentes rutas pueden llegar a Estados Unidos.

Es importante entender que la migración en tránsito es aquella donde los emigrantes pasan por vía terrestre por otros países para llegar al país de destino. En este caso los nicaragüenses que migran de forma irregular a Estados Unidos pasan por países en tránsito, los mencionados anteriormente, si se van por la frontera norte, pasan por Honduras, El Salvador, Guatemala y México; si se van directamente a Guatemala, solamente pasan por este país y México.

Muchas personas emigran solas. Otros con 2 o 3 familiares pero casi nunca en grandes grupos, esto cuando se trata de migrar de manera irregular y pasando por otros países para llegar a su destino, tienen que pasar por desapercibidos.

Las personas que toman la opción de salir del país sin documentos y lo hacen por la frontera norte, tienen que filtrarse por 4 países para poder llegar a Estados Unidos. Y las personas que optan por viajar a Guatemala, estando en ese país tienen que pasar por varios lugares hasta llegar a la frontera con México, es decir, se filtran en esos dos países.

Específicamente, toman autobuses, taxis, carros, pasan en balsas por los ríos para llegar a las fronteras. Cuando permanecen varios días en estos países en tránsito, se hospedan en pequeños hostales que sean baratos, llevan dinero

suficiente para solventar gastos propios pero no el pago del coyote como popularmente se le llama a la persona que acompaña al emigrante, porque si llevan mucha cantidad de dinero corren el riesgo de perderlo o de ser asaltados. Algunos hasta se cambian el nombre, su identidad con el fin de no ser descubiertos.

También portan una pequeña maleta o mochila con poca ropa y utensilios de aseo personal, además de un celular, puesto que tienen que comunicarse con sus familiares hasta que llegan a México, donde es casi imposible que tengan comunicación debido al peligro constante que se presenta en las distintas rutas de migración en ese país.

Ante todo, durante el transcurso el emigrante debe de hidratarse bastante, comer frutas, alimentos, dado que descansan poco.

Los emigrantes que se dirigen al norte, rumbo a Estados Unidos, llegan todos los días a la terminal de autobuses en Tecun-Uman, Guatemala, fronterizo con Chiapas, México. Este es su destino final antes de pisar suelo mexicano. De este lugar, por un equivalente a \$2, se trasladan en triciclos hasta a orilla del Río Suchiate para luego cruzar de manera ilegal en unas improvisadas balsas hacia el lado México.

Por consiguiente, cruzar de Guatemala a México a través del río Suchiate en balsas hechas con tablas y neumáticos inflados, toma poco menos de 10 minutos. Pero el problema es pisar tierra Mexicana, porque para muchos migrantes que van "hacia el norte" es ahí donde inicia el verdadero calvario.

Cuando los emigrantes llegan a México todo se vuelve más peligroso porque es en este país donde muchas personas desaparecen, mueren en el intento, son secuestrados, víctimas de delincuentes, etc. En México estas personas toman decisiones definitivas porque tienen que aventurarse en alguna de las distintas rutas de migración irregular que los dirige a Estados Unidos.

Algunos migrantes se van por río, otros por desierto y muchos por el famoso tren conocido como “La Bestia”. Aunque los operativos implementados por autoridades federales para evitar que los migrantes aborden el tren de carga, provoca que los indocumentados busquen nuevas rutas para llegar a los Estados Unidos.

Los operativos han obligado a los migrantes a tomar otros caminos. Están caminando, están evadiendo las garitas migratorias, están incluso yéndose por mar y todo eso ha provocado que los estén asaltando. Muchos caminan, rodean montañas enteras, y ahí los asaltan, incluso rodean un río y ahí en el río los están

esperando vestidos de pescadores, quienes son ladrones.

Cabe mencionar que son aproximadamente once nuevas rutas migratorias que se utilizan para ingresar a México.

El endurecimiento de las políticas migratorias establecidas por el Gobierno federal en el Programa Frontera Sur cambió la ruta al disminuir



el uso del tren carguero. Por esta razón, los emigrantes se desplazan por mar, ríos, cruzan cerros, terrenos cosecheros y se internan por caminos escabrosos, expresó el padre Alejandro Solalinde, del albergue Hermanos en el Camino, de Ixtepec, Oaxaca (Orellana, 2015).

Para comenzar, una de las principales y más conocidas rutas es el tren de la muerte, también conocido como la Bestia y el Tren de los Desconocidos, es una red de tren de mercancías que utilizan los inmigrantes hacia Estados Unidos para atravesar rápidamente México.

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

No hay una conexión viable para entrar por tren a México desde Guatemala. Aunque es posible abordar el tren desde Tapachula, Chiapas, los migrantes comienzan a subir al tren en Arriaga, Chiapas, cerca del límite con el estado de Oaxaca. Otros inician su viaje por tren en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. De ahí el trayecto continúa generalmente hacia Estación Lechería, en Ciudad de México, donde los trenes hacen escala obligatoria.

De ahí, los migrantes se han de subir a cualquiera de los trenes que enfilan hacia distintos puntos en la frontera norte de México, incluyendo Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros, con la esperanza de poder desde esos puntos cruzar a los Estados Unidos ya sea continuando por tren o cualquier otro medio a su disposición.

Generalmente, antes la travesía por México iniciaba en Tapachula, en Chiapas, a menos de 10 kilómetros de Guatemala. Sin embargo, muchos creen que La Bestia todavía parte de ahí, pero el paso del huracán Stan en 2005 dañó la estación y cambió el inicio del trayecto. Ahora sale de Arriaga, a 200 kilómetros. Un viaje de casi tres horas en coche.



Nadie sabe a qué hora sale el tren, dilatan hasta 4 días en salir, por tal motivo las personas emigrantes en su mayoría centroamericanos, se acumulan, otros pasan sentados arribas de los vagones hasta por 10 horas, la única señalización que hay cuando el tren va a salir, es cuando se escucha el sonido de una máquina que encarrila los vagones, así los emigrantes van subiendo. En cada vagón abordan aproximadamente uno 150 emigrantes, no se mueven, no se quitan de su lugar en todo el viaje por miedo a perderlo.

Exactamente hay dos rutas para llegar a uno de los diferentes puntos en la frontera norte de México abordando el tren “La Bestia”, está la ruta corta y la ruta

larga mejor conocida como “La Ruta del Infierno”. La ruta corta comprende de Chiapas, pasando Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querentaro, San Luis Potosí, Nuevo Laredo hasta llegar a Tamaulipas, que son 1000 Kilómetros en todo el viaje. Ahora los emigrantes toman la ruta larga, porque los zetas, un grupo de delincuentes, la convirtieron en el terror de los secuestros, las extorsiones y las ejecuciones a sangre fría.

La ruta larga, que es la ruta del pacífico, empieza en la Estación Lechería, pasando Irapuato, Guadalajara; Tepic, Mazatlan, Sinaloa; Culiacán, Sufragio, Sinaloa; Empalme, Sinaloa; Hermosillo, Sonora, Caboeca y finalizando en Mexicali, que son 2600 kilómetros en todo el viaje y aproximadamente 106 horas. Estos migrantes que toman la ruta larga, para llegar a la lechería, tienen que pasar por Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

Es importante mencionar que no es un solo tren, son varios, cuando el tren llega a cada punto del recorrido, los emigrantes se bajan y tienen que esperar que pase el otro tren que los lleve al siguiente punto y así sucesivamente. Cientos de reporteros de México y Estados Unidos se han arriesgado en recorrer las dos rutas, en vivir la experiencia que solo los emigrantes pueden describir, los mismos reporteros han afirmado que “entre más te subes al tren, más te acercas al infierno, que no es un sueño americano, es buscar la muerte”.

También es importante conocer que en la ruta más larga que hace el tren, es conocida como “La Ruta de los Burreros”, porque muchos centroamericanos llevan en su espalda una mochila con paquetes de marihuana, que es el pasaporte para llegar a Estados Unidos, estos emigrantes se bajan en Caboeca, un punto antes de que el tren termine su recorrido en Mexicali.

“En temporada de lluvias las vías se dañan”. Hay personas que han cruzado México en 15 días, pero otras han tardado hasta tres o cuatro meses. Es necesario agruparse con otros compañeros de viaje porque cuando el tren va sin carga es más rápido pero menos estable, aumenta el riesgo de que te caigas.

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

El tren es La Bestia, la temida máquina que miles de centroamericanos abordan para intentar cruzar México, también apodada la Devoramigrantes. El tren que pasa a 20 kilómetros por hora. Quizá uno de los viajes más caros (puede llegar a costar hasta 1.100 dólares entre robos y sobornos) y más riesgosos del mundo.

Varios emigrantes toman la decisión de llegar a Estados Unidos por medio del desierto, entre ellos, el Desierto de Nogales, Arizona. El cielo en Arizona parece más azul, el aire es puro y fresco, el desierto, cañones y peñas áridos.



La seguridad en esa zona de la frontera es extrema y las altas temperaturas pueden ser mortales para quienes intentan ingresar ilegalmente desde México. Recorrer la ruta que siguen los migrantes es rutina para los 5,400 oficiales de la Patrulla Fronteriza (PF) del sector Arizona. Cientos de emigrantes fallecen en el intento, junto con sus mochilas y escasas pertenencias que dejan con sus sueños en el desierto. La mayoría no dejan rastro de quiénes son ni de dónde vienen.

Los emigrantes rondan por el Río Grande, en Texas; las montañas, en California, y el desierto en Nuevo México y Arizona. Sin embargo, de los casi 3,000 kilómetros de frontera, el tramo considerado más peligroso es el de Arizona.

En particular el sector Tucson, el de mayor tráfico de inmigrantes y el más vigilado. Paradójicamente ese, que para las autoridades es el tramo “más seguro”, es donde más arrestos, muertes y rescates se llevan a cabo, especialmente en el verano, y en particular en junio, “el mes más caliente”, comentó Andy Adame, portavoz de la Patrulla Fronteriza en una entrevista por parte de una reportera del medio de comunicación de Estados Unidos, *Vívelo Hoy* (Espinosa, 2013).

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

A muchos emigrantes los encuentran deshidratados, inconscientes, con los pies destrozados por tanto caminar, abandonados por los “coyotes”.

Muchos caen en acantilados, pues de noche no se dan cuenta del terreno que pisan y “nadie se da cuenta que quedan allí”.



Otros tantos se fracturan el cráneo o las extremidades cuando saltan el muro que divide a México y Estados

Unidos, el cual mide entre 18 y 23 pies de altura y por lo menos 6 metros de profundidad para prevenir la excavación de túneles.

Los barrotes de hierro se imponen sobre el lomo del terreno montañoso y con acantilados; y simboliza el punto entre la libertad y el terreno al que se ingresa para esconderse de la “migra”. Es el muro que divide Nogales, Sonora, una ciudad que 300,000 habitantes, y Nogales, Arizona, de 30,000.

Asomarse por el muro hacia el sur deja ver el hacinamiento en el poblado mexicano. Del otro lado, un terreno ampliamente custodiado por tecnología, torres con cámaras que vigilan millas a la redonda, sensores de movimiento en suelo montañoso o desértico, y aviones no tripulados que detectan movimiento y calor de cuerpos de día y de noche.

Es importante mencionar que para los emigrantes es un poco imposible que lleven muchas maletas, botellas de agua y elementos para sobrevivir, puesto que si desean montar el tren, tienen que tener agilidad porque el tren no se detiene, uno tiene que buscar la manera de subirse.

Si se aventuran por el desierto que ciertamente es una de las rutas más peligrosas, de igual forma no tienen que llevar muchas cosas pero tampoco pueden dejar sus botellas de agua porque una de las formas en las que pueden fallecer es debido a la deshidratación por la alta temperatura.

Por otra parte, en el transcurso de la emigración, más cuando pasan por México estas personas suelen quedarse diferentes albergues de migrantes casas de migrantes, comedores, hogares, donde los apoyan, les dan comida, agua, atención médica.

Entre ellos están: Albergue Hermanos en el Camino, Ixtepe, Oaxaca; Albergue Belén, Tapachula, Chiapas; La 72, Tabasco, México; Comedor de Derechos Humanos de Tabasco; Hogar de la Misericordia, Arriaga; Casa la Caridad Sin Fronteras, Veracruz; Las Patronas, Veracruz, se les denomina así porque son un grupo de mujeres que dan alimentos y bebidas a los emigrantes en las vías del tren; Casa del Migrante “La Sagrada Familia”, Tlaxcala; Casa del Peregrino, D.F; Comedor FM4, Guadalajara, Jalisco; Casa de la Caridad Cristiana Hogar del Migrante, San Luis Potosí; Casa San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C, Tamaulipas; Centro de Apostolado San Nicolás de Tolentino – Casa Nicolás; Casa del Migrante de Saltillo, Nuevo León; Casa del Migrante Nazareth, Ac., Tamaulipas; Casa del Migrante Emaús / Frontera y Dignidad/Antigua Escuela Miguel Hidalgo; Casa del Peregrino/ Frontera Digna, Coahuila; Casa del Migrante en Juárez, A.C., Ciudad Juárez; Centro de Atención al Migrante Exodus, Sonora. (Palacio, 2013).

Por otro lado, respecto a la principal ruta que toman muchos emigrantes pobladores de la ciudad de Chinandega con el fin de llegar a Estados Unidos es el de la frontera norte, es decir frontera con Honduras, puesto que este departamento está situado en la frontera con Honduras.

El Sociólogo y Docente del Departamento de Filosofía y Sociología, el Msc. Dennis Palma, durante la entrevista que se le realizó, explicó el por qué las

personas toman la ruta del Guausale para salir del país y no la del Espino y Las Manos, que están situadas en la frontera norte, Puerto Cortés, Honduras.

Especificó que el Guasaule ofrece las condiciones para que se dé la migración irregular, puesto que contiene muchos puntos ciegos, tiene una superficie plana y los emigrantes no pasan por el punto fronterizo, pasan por otro lugar que tiene mejores accesos.

En el grupo focal que se realizó en la oficina del SJM-Chinandega, dos mujeres retornadas comentaron que ellas decidieron viajar directamente hacia Guatemala, yéndose regularmente con sus cédulas de identidad. Llegando a Guatemala y dirigiéndose a la frontera con México, se convirtieron en emigrantes irregulares porque pasaron a México sin documentos.

La Sra. Lisseth Margarita Ulloa Acevedo, la recibió el coyote en Guatemala y el coyote tomó la decisión de viajar por el tren la bestia por la ruta larga, la ruta del infierno.

La Sra. Ulloa manifestó: *“el coyote fue un hombre bueno que jamás le faltó al respeto, siempre me cuidó y cumplió con su palabra de llevarme hasta el destino que habíamos acordado. Siempre tuve miedo de todos los riesgos que sabía que en cualquier momento podían ocurrir pero gracias a Dios nunca paso nada, claro el hambre, la sed, el calor, cansancio, el desvelo siempre estuvieron en mi pero nada más. Fui testigo de cómo un señor se cayó del tren pero no murió, ya no volvió a subir y no supe más de él”*.

Sin embargo, la otra retornada, la Sra. Verónica Areas Martínez, también viajó directamente a Guatemala, solo que el coyote la recibió en México y tomaron la ruta del desierto de Arizona. Ella comentó:

“Ha sido una de las peores experiencias que he vivido, pero gracias a Dios el coyote que me acompañó siempre fue bueno, me llevo a su casa y estuve una semana con su familia, donde me dieron comida y donde dormir, antes de emprender el viaje por el desierto. Llevábamos agua, fruta y una colcha para

dormir, también suero porque él lo recomendó, me desmaye muchísimas veces. Caminábamos toda la noche y madrugada y descansábamos un poco de día, al final, ya casi llegando a la frontera, no teníamos agua pero encontramos un pozo de agua sucia y tuvimos que beber de ahí”.

No se puede obviar, que existen muchos riesgos que los emigrantes enfrentan en su proceso de migración a Estados Unidos, cuando pasan los países en tránsito, cuando ya se encuentran en México, país donde muchos emigrantes centroamericanos fallecen en el intento.

Muchos de los peligros se presentan por el resultado del viaje del tren en sí y el proceso de subir a bordo y bajar de los trenes en movimiento. Dado que los inmigrantes abordan entre 10 y 15 trenes durante su viaje de 1450 millas. las posibilidades de sufrir una lesión importante son altas incluso antes de llegar a la estación Lechería en la ciudad de México, que sirve como una especie de punto intermedio antes de que la ruta del tren se disperse en varias direcciones que se dirigen cerca a diferentes puntos en la frontera con Estados.

No es extraño visitar casas de reposo y clínicas voluntarias donde los inmigrantes con extremidades perdidas están recuperándose de los accidentes ferroviarios. A menudo los inmigrantes duermen mientras van encima de los trenes y son sacudidos hacia las vías donde muchos se mueren al instante por decapitación, hemorragia y conmoción. Porque los accidentes ocurren a menudo en la oscuridad de la noche y en las zonas rurales, las víctimas la mayoría de las veces no se encuentran inmediatamente.

Si sobreviven a la caída, entonces deben esperar por ayuda porque los trenes no se detienen. Después de perder las extremidades en los accidentes del tren de carga, sobrevivientes muchas veces sienten vergüenza de regresar a sus países de origen porque ya no podrán ayudar a sus familias y están en circunstancias más graves de las que estaban inicialmente.

Aparte de aguantar el movimiento de los trenes, cansancio físico y las condiciones climáticas extremas que vienen con este viaje, los inmigrantes también deben soportar el estrés emocional. Es decir, estar separado de la familia, viajar solo y tener un sistema de apoyo limitado también es perjudicial para la salud y el bienestar mental de los inmigrantes.

Entre los riesgos más comunes que los emigrantes enfrentan son: estafas, carteles de drogas, extorsiones, violencia sexual, tráfico de personas, condiciones peligrosas, secuestros, naufragio, accidentes graves, arresto, deportación y abuso policial.

4.3 Inserción de los Migrantes en el País de Destino

La inserción social se define como las formas de concretar la adopción de la vida cotidiana de la población inmigrante en la sociedad de destino, al analizar este fenómeno y las diversas opciones que tienen los inmigrantes para encajar en este ambiente podemos ver los factores y variables involucradas en el proceso del desplazamiento. (Rabadán, 2011).

Además el proceso que genera la adaptación del migrante al momento de integrarse a la sociedad es el respeto de las reglas locales que presiden en la vida social de dicho país, sin embargo las condiciones de algunos migrantes crean una brecha enorme entre la sociedad receptora y el inmigrante, generando fricciones entre algunos mitos que conllevan a que la población receptora presenten actitudes hostiles para con los que llegan.

El hecho que una persona no cuente con una documentación apropiada para estar en ese país, limita al migrante a poder insertarse laboral y socialmente en ese entorno, pero a todo esto, se debe de tener una noción de lo que es la inserción en el país destino. Durante la entrevista realizada a la Directora del SJM comentó que la migración suele contar con un tema dedicado a la adaptación o a la inserción de los migrantes, dicho de otro modo incorporarse a la sociedad de llegada.

Esta inserción es el resultado de dos procesos: uno más bien consiente y voluntario, conduce a los migrantes a participar en la vida social, económica y política local y aceptar sus reglas en fin de lograr sus objetivos, el otro más bien inconsciente e involuntariamente los lleva a adoptar modos de ser modificando su comportamiento en el espacio público.

La señora Reyna Jazmina Acetuno Ruiz quien es una de las retornadas que formaron parte del grupo focal relato como fue su proceso de inserción social en el país de destino en este caso Estado Unidos:

“Al momento que llegue a ese país sentí un gran cambio, era evidente que la cultura y costumbre de aquel lugar estaban muy separado de las que yo tenía, uno de los momentos más tormentosos durante los primeros meses que estuve ahí, fue la discriminación total por parte de los vecinos, debido a mi color que soy de tés morena; ellos me hacían malos gestos, el hecho que se dieran cuenta que era nicaragüense era aún más grave las opiniones negativas que tenían de mí, no niego que durante meses me sentí aislada pero el tiempo lo acomoda todo esas mismas personas vieron en mi persona valores honesto y sobre todo la intesionalidad del por qué me vi a la necesidad de migrar, no digo que fu fácil pero poco a poco me fui ganando la confía de todas esas personas”.

La psicóloga del Servicio Jesuita para Migrante afirma que la señora Acetuno sufrió de ataques xenofóbicos, explicando que la xenofobia es la actitud de hostilidad dirigida al extranjero con manifestaciones que van desde el rechazo o desprecio a tal punto de llegar a las amenaza hasta la agresión y homicidio, una de las formas más comunes de la xenofobia es la que se ejerce en función a la discriminación de raza como es el racismo.

Por otra parte el caballero Armando Gómez otro retornado que participo en el grupo focal relata las dificultades que tuvo al tratar de insertarse en el campo laboral del país receptor, según su experiencia, el compartió que la discriminación por parte de los que fueron sus empleadores fueron extremadamente precarias,

nunca gozo de prestaciones laborales o seguros sociales debido a su calidad de indocumentado.

“El hecho de no tener documentos que te permitan agilizar el proceso de encontrar trabajo hace que nos sofoquemos, siendo un hijo, un hermano que tenía la responsabilidad de enviar ayuda monetaria a mi familia me así frústrame aún más ya que en ningún lugar me contrataba por mi situación irregular, luego de meses me salió la primera opción laboral en la agricultura, puedo decirles que a pesar de que era un trabajo poco remunerado lo acepte, durante mis turnos me fui dando cuenta que el cansancio físico era inevitable trabajar periodos de hasta 16 horas eran agotadoras, el percibir la explotación laboral en carne propia te hace pensar, en que si como persona tenía algún valor o que si a alguien le importaba como me sentía, difícil o no para muchos migrantes la única opción es sobreponernos y seguir adelante”.

Es claro que la inserción laboral para los ciudadanos chinandeganos en Estados Unidos es mucho más difícil que en cualquier otro país receptor, la prohibición de contratar indocumentados en este país se ve plasmada en algunas leyes de regulación; una de ellas es la ley de Arizona SB1070 Ley de Reforma y Control de la inmigración (IRCA). Que aunque esta ley rige en un estado cientos de estas fomentan la discriminación brutal hacia los inmigrantes Latinos. (Peña, 2015)

La abogada de SJM Miriam Reyes da su punto de vista acerca de la inserción de los migrantes, acá esta lo que apporto textualmente :”*Muchos de los migrantes tienen trabajos no formales por su situación migratoria, es decir que no tienen documentación residencia o permiso de trabajo; entonces es un poco complejo por el tema de la discriminación tanto por los mismos migrantes de este destino, el estatus social también influye en esta temática para algunos nacionales Estadounidenses los migrantes viene a quitar trabajo pero realmente no es así, todos sabemos que el migrante llega a suplir trabajos que los mismos nacionales no quieren tomar entonces en ese sentido la inserción es un poco diversa no solo es la parte laboral sino también la parte psicosocial”.*

Ciertamente la inserción de los migrantes en este caso, de los migrantes chinandeganos hacia Estados Unidos está sometidos a un proceso delicado para encajar en su nuevo entorno social complicado o no es un requerimiento para poder encontrar una estabilidad en su nuevo complejo vital.

4.4 Desaparecidos

El Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), son personas y organizaciones que han luchado siempre por expandir, desde los lugares de origen, las acciones políticas y sociales permanentes de la solidaridad con la lucha de nuestros hermanos y hermanas migrantes que encabezan el movimiento social por la movilidad humana en el marco del reconocimiento de los derechos plenos de los trabajadores internacionales en Mesoamérica, Estados Unidos de Norteamérica y el resto del mundo.

El Movimiento Migrante Mesoamericano con sede en México, desde el año 2000 viene impulsando la “Caravana de madres centroamericanas en busca de sus hijos desaparecidos en tránsito por México”, esta caravana nació bajo impulso de los Comités de Familiares del Progreso, Honduras.

En los primeros años de caravana, las madres y familiares organizados en comités llegaban a México con el fin de buscar a sus hijos, hijas, hermanas, tíos, tías u otro familiar desaparecido; planificaban su recorrido por México según las pistas que tenían, exponían sus fotos en parques y preguntaban por ellos en cárceles, hospitales y morgues, y su búsqueda se limitaba a Chiapas y a otros Estados Fronterizos.

Según el registro del Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua hasta noviembre 2015, había recepcionado 132 casos de migrantes desaparecidos. El último registrado fue el 05 de octubre, es de un migrante desaparecido en el Salvador. Y en la ruta hacia Estados Unidos se recibió el último caso el 04 de julio de ese año.

Desde el SJM-Nicaragua se realizan diversas acciones para lograr dar respuestas a los casos de migrantes desaparecidos, una de ellas es la participación en la “Caravana de madres centroamericanas en busca de sus hijos desaparecidos en tránsito por México”, en las que miembros de los Comités de Migrantes y Familiares de Chinandega y personas que tienen registrados casos de familiares desaparecidos han participado en los años 2011, 2012, 2013 y 2015, con apoyo del SJM y otras organizaciones.



En la onceava caravana efectuada en 2015 que llevaba por lema “Nos hacen falta todos”, participaron 40 madres procedentes de el Salvador, Honduras, Guatemala

y Nicaragua, quienes recorrieron en autobús a partir del 30 de noviembre al 18 de diciembre los Estados de Puebla, Oaxaca, Distrito Federal, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala y Chiapas.

El Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua coordinó la participación de los familiares de migrante en el SJM, ser familiar de la o el migrante desaparecido y estar en buen estado físico y emocional. El SJM delegó una responsable para coordinar y facilitar el apoyo a los participantes a partir del 24 de noviembre hasta el 24 de diciembre de 2015.

Así mismo se coordinó la participación de la delegación de Nicaragua con un equipo de Guatemala conformado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) y Project Counselling Service-Consejería en Proyectos (PSC) y liderado por Fanny Polanía Molina, Coordinadora del Programa

“Desplazamientos y Migraciones Forzadas de PCS, quienes se encargaron de recibir a las madres y familiares de migrantes de Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

Las participantes nicaragüenses de la caravana fueron:

1. Rosa María Gutiérrez García, mamá de Nelson Javier Gutiérrez. Procedencia: Chinandega. Desaparecido hace 8 años.
2. Gloria Esperanza Sáenz Santéliz, Hermana de Esperanza del Carmén Sáenz Santéliz. Procedencia: Ocotal, Nueva Segovia.
3. Gonzalo Montiel Matute, papá de Jackson Javier Montiel Flores. Procedencia: Somotillo, Chinandega. Desaparecido hace 6 años.
4. Maritza Vanegas Pavón, Responsable de Comunicación del SJM-Nicaragua. Coordinadora de la delegación de Nicaragua en la caravana.

Para Nicaragua la participación en esta caravana tiene un gran significado, ya que se logró encontrar a una migrante nicaragüense que tenía 8 años desaparecida, 5 migrantes se encuentran en los penales que no tienen comunicación con su familia, ni reciben ayuda consular, uno de ellos ya se comunicó con su familia, 5 nicaragüenses en los albergues y dos pistas de casos de migrantes desaparecidos, a todos estos casos del SJM siempre se le da el debido seguimiento, explicó Maritza Vanegas en la entrevista que se le realizó con el fin de que compartiera su experiencia como Coordinadora de la delegación de Nicaragua y Responsable de Comunicación del SJM.

La Lic. Maritza Vanegas comentó un poco acerca de las actividades que se llevaron a cabo durante la caravana, entre ellas están, las reuniones en



Guatemala los días 27 y 28 de noviembre de 2015 con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y con organismos no gubernamentales, para exponer que la falta de educación, empleo y diferentes violaciones son algunas de las razones que expulsan a sus hijos/as, hermanos/as, sobrinos/as a migrar.

Otras de las actividades efectuadas fueron, un desayuno con el Cuerpo Diplomático y Agencias de Naciones Unidas, también una conferencia de prensa en la que pidieron a la sociedad el apoyo en la búsqueda de sus familiares y la no discriminación hacia las persona migrantes.

Igualmente, se realizaron actividades psicosociales en las que pudieron compartir, experiencias, expectativas, retos, temores y fortalezas que llevaban a la caravana. “Paz, amor, fe, esperanza, temor al desencuentro, unidad”, son algunos de los sentimientos que expresaron, manifestó la Srita. Vanegas Pavón.

Visitaron distintos albergues, colegios, parques, penales que visitaron las madres centroamericanas mostrando las fotografías de su familiar desaparecido, y a la vez registrando a los migrantes que no tienen comunicación con su familiar para contactarlos, tales como, Albergue la 72, visitaron dos colegios, Penal Cereso donde se encontraron a 8 reclusos centroamericanos de Honduras y Guatemala; en el municipio Tenosique, Estado de Tabasco, México.

En el municipio de Palenque, visitaron el albergue Tatic Samuel Ruiz; en el municipio de Villa Hermosa, asistieron a un desayuno-reunión con el Secretario de gobierno, César Raúl Ojeda, quien ofreció hacer todo lo posible por ayudar a las madres a encontrar a sus hijos y familiares, también visitaron el Centro de Reinserción Social ubicado en ese municipio y la cárcel el Huimanguillo.

En el Estado de Veracruz visitaron el Instituto Forense de Investigación Latinoamericano, la cárcel de Coatzacoalcos, el albergue para migrantes de esa ciudad, el parque de la ciudad de Córdoba.

En fin, asistieron a varios albergues para migrantes, morgues, parques, penales, universidades, colegios, iglesias, reuniones con líderes políticos, diplomáticos, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación (programas radiales, televisivos, conferencias de prensa), hicieron manifestaciones, marchas y una serie de actividades con el fin de demostrar el sufrimiento de no tener a sus familiares, de mostrar el dolor de la migración.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó un foro con periodistas especializados en temas de migración, donde por primera vez, Esperanza Sáenz Santeliz, nicaragüense desaparecida hace ocho años logró comunicarse vía telefónica con su hermana Gloria Sáenz Santeliz participante de la caravana, gracias a medios de comunicación de Coatzacoalcos, Veracruz, los cuales divulgaron la noticia de búsqueda de la señora Esperanza.

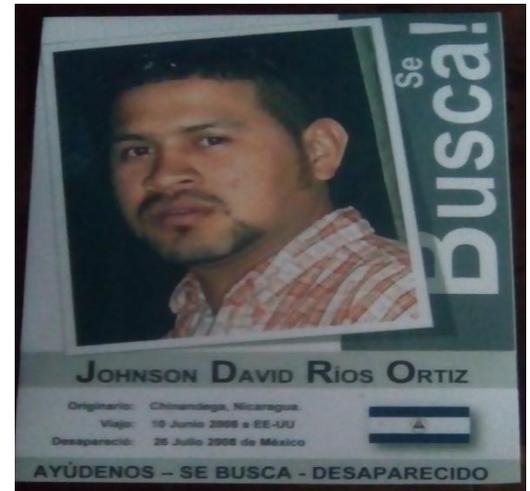


Las hermanas Santeliz se reencontraron en la ciudad de Tapachula, lugar donde la caravana centroamericana recorrió su última etapa del camino, Doña Gloria y Esperanza regresaron juntas a Nicaragua, a esta patria donde pasaron junto a su familia una Navidad luego de más de 8 años de no saber de su paradero.

Gracias a la entrevista que se le realizó a Maritza Vanegas Pavón, se logró tener un mayor acercamiento respecto al significado que tiene la caravana de madres centroamericanas, muy pocas personas conocen de la existencia de este tipo de manifestación, donde con apoyo del SJM-Nicaragua y otras organizaciones varios nicaragüenses con familiar migrante desaparecido han participado con la esperanza de encontrar a su familiar, además de apoyar al resto de participantes.

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

En el grupo focal que se llevó a cabo en la oficina del SJM-Chinandega, participaron tres familiares de migrantes desaparecidos registrados en el SJM, donde la Sra. Silvia Ramona Ortiz Ramírez comentó acerca de la experiencia de su hijo desaparecido Johnson David Ríos Ortiz, él tenía 29 años cuando decidió migrar, migró solo por problemas económicos y porque ya tenía familiares en Estados Unidos que habían migrado de la misma manera.



Migró tres veces, las dos primeras veces fue deportado, en su primera migración logro que su esposa migrará después de que él lo hizo, luego fueron las deportaciones, estuvo preso en la segunda ocasión en una cárcel de Estados Unidos debido a ese proceso de deportación. La tercera vez que decidió migrar al parecer no logró su objetivo, la última vez que viajo fue el 10 de junio del 2008, hasta la fecha no se sabe nada de él, desapareció el 26 de julio del 2008, fue la última llamada que hizo desde Tapachula, México, manifestó la Sra. Silvia.

Sufrimiento, dolor, ansiedad de no saber si está muerto o vivo, de no saber si está enfermo, secuestrado por las bandas de crimen organizado, narcotráfico, si está preso, fueron las palabras de esta señora que no desea que más madres y padres pasen por esa situación de que sus hijos/as deciden migrar a otro país mayormente con el objetivo de tener ingresos económicos diferentes, ya que en su lugar de origen con costo sobreviven debido a los bajos salarios.

El Sr. Estebán Antonio Gutiérrez Cruz también decidió compartir su experiencia respecto a su hijo desaparecido, Nelson Javier Gutiérrez. Su mamá, la Sra. Rosa María Gutiérrez García, participante en la caravana de madres centroamericanas 2015 no pudo



asistir al grupo focal que se realizó, por tal motivo, el papá de Nelson colaboró sin ningún obstáculo.

Nelson Gutiérrez tiene desaparecido 8 años, emigró a Estados Unidos con el objetivo de ayudar a su mamá económicamente, cuando llegó a México no volvió a tener comunicación con ninguno de sus familiares, desde esa vez no se sabe absolutamente nada de él. Su mamá, quien fue parte de la caravana de madres de 2015 no logró obtener pistas exactas acerca de su hijo, su papá con lágrimas en sus ojos dijo *“nosotros aquí sufriendo por nuestro hijo pero no perdemos la esperanza de encontrarlo, si Dios lo permite, yo asistiré a la próxima caravana”*.

Estos son dos de tantos casos que tiene registrados el SJM como migrantes desaparecidos, sin mencionar las demás funciones que desempeñar para apoyar y acompañar a todos los familiares con migrantes en el exterior (distintos destinos), retornados, acompañamientos psicosociales, etc.

4.5 Responsabilidad del Estado y la Sociedad en General

La labor del estado de Nicaragua por acción o por omisión representa un factor sumamente relevante en las diversas fases en las que transcurren los desplazamientos trasfronterizos de personas así lo dice la procuradora Lic. Débora Grandison, procuradora de la mujer y de los migrantes. (Grandison, 2016)

Su papel no se reduce a ordenar los flujos de personas sino también a cuidar y velar la integridad de sus conciudadanos, porque resulta crucial a la hora de analizar el nivel de irregularidad de migrantes chinandeganos que tiene por destino Estados Unidos.

Hablando de una manera más generalizada el papel del estado ante la migración atañen al plano de los principios y fines de la política que poseen acerca de esta temática, por su propia estructura el estado nacional está prácticamente obligado a dar preferencias absolutas a los intereses de sus naturales en aspectos de accesoria migratoria como políticas vigorosas y sobretodo estar presente en la agenda nacional en pro al desarrollo social de su población.

La abogada del Servicio Jesuita para Migrantes con sede en Managua la Licenciada Miriam Reyes comento que *“es importante resaltar el hecho de que si una persona decide irse de su lugar de origen no pierde sus derechos como ciudadano de ese país y el estado no pierde su responsabilidad para con él emigrante”*.

Asimismo, está la capacidad del estado para gestionar que la migración como país emisor de migrantes sea de una manera fluida y ordenada, esto debido a los mecanismo eficaces que se deben aplicar en las instituciones que velan por el ordenamiento jurídicos de los pobladores al momento que migran.

En este caso unas de las instituciones idónea para esta temática, seria migración y extranjera que contribuyen a la aplicación de las políticas del gobierno en materia de seguridad humana y ciudadana, dándole la facultad de poder otorgar pasaportes y documentación legal (Gobernacion, 2016), en segunda instancia los consulados y embajadas de los Países de destino que se encuentre en este país emisor ya que ellos dan el permiso requeridos para que el nicaragüense se traslade a ese país de una manera regularizada.

Si bien es cierto, la perspectiva de una migración irregular es la expresión más elocuente del desajuste entre los objetivos del país de destino y las políticas del país emisor, estos reiterados fracasos generan un ciclo interrumpido de una migración no saludable. (UNFPA/AECID, 2012)

La relevancia de una discusión sobre la responsabilidad del estado se plasma en la doctrina de la legislación y práctica de los derechos humanos del migrante.

En mayor o menor medida las fronteras entre los países registran cruces de personas como resultado de acuerdos bilaterales entre estados de procesos económicos mundiales o regionales y aun así cuando no existen estos acuerdos se es notable la frecuencia de movimientos incontrolables y no regulados de personas que optan trasladarse a otro lugar con el fin de asentarse y poder desempeñar habilidades laborales para su sobrevivencia.

Cabe señalar que en este contexto actual, la migración aparece como un fenómeno sociodemográfico que acapara la atención de no solo la sociedad receptora sino también del estado emisor.

El estado actual del estudio de las migraciones en Nicaragua, a partir de la información que se ha logrado revisar y obtener, ofrece un conocimiento bastante limitado del fenómeno en general pero no se muestra apático a resolver los problemas que genera este prodigioso fenómeno.

Un elemento central para poder entender políticamente el fenómeno es por medio de la responsabilidad que tiene el Estado y la sociedad en general.

Ahora bien, las estrategias que el Gobierno de Nicaragua está realizando con respecto al fenómeno de la migración fue precisamente la no formulación de una política que diera respuesta a este problema, sino una política que diera solución a varios problemas nacionales, pero que a la vez reduzca el fenómeno migratorio de nicaragüenses.

Se identificó que las políticas que implementa el gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, persigue la reducción de la pobreza y el desplazamiento al mínimo, mediante programas como propuestas del desarrollo integral, que en cierta medida mejorara las condiciones de vida de los nicaragüenses y que traerá como resultado, disminuir el movimiento migratorio de sus nacionales al exterior con ayuda de esos programas.

Según el perfil migratorio a nivel Internacional, Nicaragua ha sido uno de los pocos países que han llevado a cabo censos donde se han recolectados datos acerca del análisis de los diferentes flujos migratorios al exterior.

Así lo dice la OIM poniendo de ejemplo el interés del estado de Nicaragua apoyando proyectos como el fortalecimiento del dialogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el caribe para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo.

Acá es donde se reconoce la considerable iniciativa gubernamental destinada a la protección de los derechos de los migrantes y el fortalecimiento de la gestión de la migración ordenada y regularizada.

De igual forma Nicaragua ratifica los derechos humanitarios a la no discriminación de migrantes en la convención internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes Nicaragüenses y sus familiares contemplados en la ley general de migración y extranjería ley No. 761 párrafo III.

(Que el Estado de Nicaragua al adherirse a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares asumió la obligación internacional de promover y proteger los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares sin distinción alguna por motivo de sexo, raza, idioma, edad, situación económica, religión o cualquier otra condición).

Ahora bien el Plan de Desarrollo Humano 2016, también fundamenta su intencionalidad de disminuir los flujos migratorios de los nicaragüenses contrarrestando la pobreza en tres categorías de políticas.

Entendiéndose que la pobreza es el tema principal en la agenda política del Gobierno y erradicarla es difícil, pero a través de las políticas sociales del Estado basada en un nuevo modelo de desarrollo alternativo para proporcionar la ayuda al mejoramiento de sus condiciones de vida y que hayan mejores y más oportunidades laborales. Esto se cataloga como una acción indirecta por parte del gobierno de Nicaragua para reducir la migración.

Otra de las de las responsabilidades e interés del estado de Nicaragua es el desarrollo de las capacidades nacionales para mejorar las posibilidades de empleo y autoempleo esto con el fin de ir disminuyendo paulatinamente las vulnerabilidades sociales.

Para Nicaragua prevenir los efectos negativos del fenómeno migratorio lo inclina a tener una estabilidad balanceada en su entorno social, estos programa que

genera el estado aporto nuevas alternativas, básicamente consistió en el financiamiento e inserción laboral de los jóvenes, el cual se contó con la participación de 5 instituciones del gobierno, agencia de la ONU, organización de jóvenes, gobiernos municipales y centros privados de formación.

Hay que mencionar la intencionalidad del estado con otros proyectos que están dirigido a amortiguar las constantes migraciones que se han venido dando desde ya hace tiempo que se da en el país y que aporta nuevas opciones para disminuir en cierta medida estas idas masivas de nicaragüenses a Estados Unidos y Costa Rica.

Las diferenciación social es más aguda en el campo nicaragüense donde vive casi la mitad de la población y donde los flujos de migración son constantes hacia el país del norte, esto pasa en la ciudad de Chinandega, atreves de políticas agrarias públicas, programas y proyectos de desarrollo económico locales que tengan como objetivos frenar el éxodo de ir a otro país exponiéndose a múltiples peligros.

Estos programas estuvieron orientados al campo de los sectores más pobres cabe puntualizar no fueron creados para frenar la migración pero que si ha influido en este fenómeno, menguando en pocas cantidades la no salida de algunos ciudadanos; entre los proyectos que podemos mencionar están: como el hambre cero, usura cero, aun no alcanza el nivel significativo de impacto social económico pero que poco a poco lo va persuadiendo.

¿Qué pasa cuando un Estado como principal sujeto deja de velar por el bienestar de sus migrantes? Se es claro que surgen muchos problemas que afectan al inmigrante, como la exposición de su integridad como persona, discriminación racial, trata de persona y ataques xenofobia.

Ahora bien la responsabilidad de la sociedad civil al igual que la del Gobierno, en esta temática, es muy importante, ya que las Organizaciones No Gubernamentales pueden ser una contraparte muy valiosa para las instituciones gubernamentales que no logran abordar algunas temáticas migratorias.

Es necesario saber que las ONG apoyan con los diferentes proyectos de concientización para las personas que deciden migrar y que pueden tener alguna dificultad durante su traslado, ya sean, problemas en el desplazamiento, en la inserción laboral y social, además, brindan información sobre los derechos que los migrantes poseen.

Es por tanto que el Estado debe tener un constante interés y un inherente compromiso con la protección de los derechos básicos de sus propios ciudadanos, aun cuando se encuentren en el extranjero. Esto remite a una reciprocidad y una estrecha relación entre ambos Estados.

Claramente el Estado debe fomentar primero la protección de los migrantes en Estados Unidos como país de destino pero no fomentar la migración irregular hacia este país. Porque en su lógica sería entrar en un conflicto diplomático sobre la soberanía territorial del país receptor.

En conclusión, el Estado deberá asumir su responsabilidad de velar por los derechos inalienables de su conciudadano, ya que posee un interés directo ineludible de los aportes positivos que genera la migración económicamente pero también el Estado deberá proporcionarle a su población mejores alternativas de supervivencias antes que opten migrar.

4.6 Políticas Migratorias del País de Origen y de Destino

A pesar que la mayor parte de la investigación trata sobre la migración irregular que se da en la Ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos durante las últimas dos décadas, este capítulo se enfocará en la examinación de la coherencias de las políticas mediante un análisis de como la migración es sometida a las estrategias sectoriales y sus consecuencias.

Las políticas migratorias son las reglamentaciones que implementan los gobiernos frente a las personas que quieran entrar a un país para quedarse a trabajar y a vivir, estas pueden ser políticas muy elásticas o políticas muy rígidas.

Junto al llamado saldo natural o vegetativo el otro componente del crecimiento de una población es el saldo migratorio, es decir el balance entre inmigrantes y emigrados, los de aquí y los otros.

Muchas de las políticas que posee el país emisor o el país receptor pueden llegar a ser muy complejas y hasta agresivas, en algunos países como Estados Unidos que en este caso tomaría el papel de receptor este, han endurecido las políticas en contra de la inmigración en especial contra la inmigración irregular.

Hay otros quienes tienen otra perspectiva esto será debido a la concepción que tengan acerca del favorecimiento o no de las masas migratorias, ejemplificando lo que se acaba de decir, se puede añadir que algunos países receptores verán conveniente el crecimiento del volumen poblacional y llegar a tomar a la inmigración como una alternativa de solución a algunas de sus necesidades, como generar más dinero a costa del pago de mano de obra barata.

Ahora bien, Nicaragua representa un régimen republicano presidencialista, al igual que otros países de la región centroamericana se caracteriza por tener un porcentaje considerable de flujos migratorios dirigidos al sur y norte del continente.

En este sub-capítulo se identificará la intensidad de las políticas del Estado emisor para proteger a los migrantes nicaragüenses en el exterior, mediante las formulaciones de leyes, esto con la unión de dos iniciativas importantes aprobadas por la Asamblea Nacional en petición del Poder Ejecutivo.

Las políticas de Nicaragua dirigidas a la migración proveen en cierta medida una armonía entre los ciudadanos que se encuentran en el país de destino o los países en tránsito estas políticas ratifican los derechos de los emigrantes y la responsabilidad del Estado en crear acciones totalmente efectivas para disminuir las irregularidades de la migración y aún más la vulnerabilidad de los individuos.

Cuando nos referimos a los avances del gobierno en ese periodo con respecto a la migración es porque en gobiernos anteriores (Gobierno Neoliberales) existía la

falta de compromiso internacional lo que a su tiempo reflejó una imagen negativa de Nicaragua hacia los demás países del mundo.

Debido a que el país había ratificado siete instrumentos internacionales en materia de derecho humano dentro de los cuales a causa de esa falta de voluntad política, Nicaragua no cumplió en la entrega de 13 informes a los diferentes comités especializados en derechos humanos de las Naciones Unidas por más de diez años consecutivos.

Por esta razón los avances encontrados en la investigación reflejan que el actual Gobierno de Nicaragua (FSLN) cuando asumió el poder el 10 de enero del 2007, decidió revertir el grave incumplimiento en el cual se encontraba el país, al no haber presentado los informes periódicos de los diferentes comités internacionales de derechos humanos este fue uno de los compromisos adquiridos del país que se debieron de haber cumplido en los anteriores periodos de gobierno.

Con esta voluntad política del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua se creó la unidad de seguimiento a los convenios internacionales (USCI) cuyo fin era elaborar los informes requeridos por estos tratados y dar un mejor seguimiento a su cumplimiento, involucrando a representantes de la sociedad civil y autoridades sociales.

Debido a estos esfuerzos y decisión política el Gobierno de Nicaragua se puso al día con los informes que tenían pendientes y se aseguró un puesto en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Durante los últimos años las políticas con respecto a la erradicación de la pobreza, han creado estrategias para satisfacer en su máximo nivel las necesidades de su población entre las que podemos mencionar:

- Políticas de necesidad que abarcan: Alimentación y nutrición, agua potable y saneamiento, salud y educación gratuita y de la calidad, medio ambiente sano y protegido.

- Política de ingreso que abarca: la producción agropecuaria, forestal, pesca, minas e industrial de pequeños y medianos artesanos, red vial, camino de producción y transporte confiable, técnicas para generar empleos y mejorar niveles de vida.
- Política de poder ciudadano que abarca: seguridad Humana, descentralización y fortalecimiento municipal, derechos humanos, participación ciudadana; demás las políticas de apoyo que abarcan financiamiento interno y externo, inversión interna y extensa, fortalecimiento institucional, políticas de equidad de género, políticas dirigidas a la juventud y a la niñez nicaragüense.

Ahora bien otras políticas que contempla el estado de Nicaragua en materia de migración existen leyes, instituciones y convenios que refuerzan la dinámica de este fenómeno una de ella es la ley de del Servicio Exterior y sus reglamentos que también se ve estipulado en los articulados con el fin de dar la asistencias y protección a los nicaragüenses que están en el exterior, la ley 290 que es la ley de organización y competencia de procedimiento del poder ejecutivo. (Nicaragua A. N., 2007).

Luego tenemos la responsabilidad de la Dirección de Protección a Nacionales, esta institución actúa para entender a los connacionales que están en el exterior con forme al mandato constitucional que se hace expresivamente a través de su representaciones consulares y diplomáticas, en cualquier caso de nicaragüenses que requiere la asistencia y protección consular.

Por otra parte también se tiene en las políticas del Estado soberano de Nicaragua la protección de los nacionales, esto se ha establecido en el acuerdo a la Constitución de la Republica de Nicaragua en su artículo No 28 que expresa literalmente: *“Los Nicaragüenses que se encuentran en el extranjero, gozan del amparo y protección del Estado, lo que se hace efectivo por medio de sus representaciones Diplomáticas y Consulares”*,

Es claro que la intencionalidad del Estado en la eficacia de sus políticas generan un orden en los migrantes ya que brinda las atenciones necesarias para un mejor monitoreo así como lo da Ministerio de Relaciones Exteriores cuya función es dar la protección a los Nicaragüenses que se encuentran en el exterior independientemente de sus condición. (Nicaragua M. d., 2008)

Los deportados nicaragüenses señalan las políticas migratorias en desigualdad que Estados Unidos aplica, ya que nuestros conciudadanos en busca del tan anhelado sueño americano viven en carne propia las humillaciones que reciben en este país receptor, al ser privado de sus derechos humanos.

Ante esta situación el gobierno de Nicaragua coordina acciones de trabajos para repatriados proporcionándoles las condiciones necesarias al ingresar al territorio nacional con ayuda de los diferentes mecanismos que han venido creando, para darles apoyo y seguimiento a estos migrantes deportados.

Es por tanto que la visión que posee actualmente el Estado de Nicaragua bajo la gobernabilidad del Frente Sandinista de Liberación Nacional es que las políticas que implementa sean efectiva para darles a los nicaragüense migrantes la plena seguridad de la responsabilidad que tiene su país para con ellos.

Siguiendo con las diversas políticas, Estados Unido es el principal polo de atracción de inmigrantes a nivel de toda América latina de acuerdo con el censo realizado en los Estados Unidos en el año 2005 había 234,328 nicaragüenses residiendo en ese país.

El desplazamiento de la migrantes chinandeganos hacia Estados Unidos, es esencialmente un fenómeno laboral, impulsado por la interacción de factores que operan en ambos lado tanto del país emisor como del receptor donde los elementos asociados a las demandas de trabajo son de sumo interés para esta investigación.

Según la abogada del Servicio Jesuita para Migrantes es difícil dar una opinión generalizada acerca de las políticas migratorias de Estados Unidos cuando se

sabe que hay dos clasificaciones de normativas que están divididas por el Estado Federado y Estatal, sin embargo esto no quita que ambas lleven un sentido inhumano al momento de asistir a un migrante indocumentado encontrado en su territorio.

Siguiendo con el aporte a su conocimiento la Licenciada Miriam Reyes ve una gran interdependencia económica-laboral ya que Estados Unidos necesita la mano de obra que se ocupe de los trabajos males remunerados y temporales que su población no quiere hacer.

Con casi 42 millones de habitantes nacidos fuera del país, incluidos los 12 millones de residentes ilegales, EE UU no es solo el mayor receptor de inmigrantes del mundo, sino que es más grandes que los cuatro siguientes receptores juntos.

Puesto que la inmigración es una cuestión de ingeniería social, las habilidades con que se desenvuelva el país en este terreno tendrá profundas repercusiones para la sociedad, ya que las consecuencias de la inmigración abarca desde la educación y la asistencia sanitaria hasta la fuerza y legislación laboral, pasando por el crecimiento económico y la competitividad, sin olvidar las relaciones exteriores (en particular con la región Norteamericana).

En junio del 2013 el Senado aprobó una proposición de la ley de inmigración por el cómodo margen de 68 votos de un total de 100, pero el impulso acabo ahí.

El proyecto contiene una serie de elementos polémicos: una condición legal vinculada a una vía que desemboque en la obtención de la ciudadanía para los inmigrantes en situación irregular que cumplan una serie de requisitos razonables en termino generales; disposiciones pensada para dinamizar la economía estadounidense mediante un gigantesco aumento de visados a disposición de los inmigrantes cualificados.

Luego se tiene el ofrecimiento de tarjetas verdes (residencia permanente) para los estudiantes extranjeros que se licencien y obtengan un master o un doctorado en

ciencia, tecnología, ingeniería o matemática (STEM) de una universidad estadounidense si tienen una oferta de trabajo.

Y por último un sistema que identifique de forma fiable a las personas como permiso de trabajo con la esperanza de reducir la contratación de trabajadores sin permiso y, por tanto, atenuar el “efecto llamada”. Sin embargo esta reforma migratoria se ha quedado muy por fuera de la agenda política actual.

Como se sabe las políticas en tema de migración en Estados Unidos son muy amplias entre los aspectos más esenciales que se puede identificar una es la clasificación de las personas no ciudadanas que se hallan bajo detención migratoria.

Asimismo en Estados Unidos se encuentran en dos amplias categorías: las detenidas en la frontera o en un puerto de entrada, y las aprehendidas en el interior de dicho país. En una frontera o puerto de entrada, toda persona que no pueda probar su ciudadanía estadounidense, residencia legal permanente válida, o la posesión de una visa válida puede terminar en detención migratoria si se determina su “inadmisibilidad”.

También pueden ser detenidos los no ciudadanos que sean aprehendidos en el interior cuando hayan ingresado a Estados Unidos en contra de la ley; los ciudadanos estadounidenses o residentes legales permanentes que no puedan probar su estatus migratorio; o los no ciudadanos que hayan violado leyes migratorias después de su entrada, convirtiéndose así en “reportables”.

Quienes se encarga de identificar estos candidatos a una detención migratoria son Los oficiales de migración del ICE y del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), están facultados para detener personas cuando las consideren dentro de las causales de inadmisibilidad o deportación. (Hiba, 2015)

El fundamento principal para la detención migratoria se encuentra en la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA por sus siglas en inglés), en las Secciones 235 y 236 que se refieren a las personas sujetas a procedimientos de deportación, y en la Sección 241 que se refiere a los casos en los que se ha emitido una orden final de deportación.

Las personas no ciudadanas sujetas a deportación expedita son detenidas de conformidad con la Sección 235 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad hasta que un oficial de inmigración decida si serán deportados de manera inmediata.

En este procedimiento no existe revisión judicial. Cabe mencionar que de todas las personas deportadas en el año fiscal 2008, un 32% habrían sido sometidas a deportación expedita.

La deportación expedita es un procedimiento sumario llevado a cabo por los oficiales de inmigración sin revisión judicial, que permite acelerar la deportación de los no ciudadanos inadmisibles. (Smith, 2005).

Esta se aplica a las personas no ciudadanas cuando no poseen documentos apropiados o poseen documentos falsos al llegar a la frontera, cuando son interrogadas cerca de la frontera poco después de haber entrado a Estados Unidos, o cuando arriban a un aeropuerto o por vía marítima.

Ahora bien se mencionaran algunas leyes y acciones que poseen temáticas migratorias importante y que han influido en el cambio parcializado de este fenómeno en Norteamérica EE UU:

- Ley de amnistía y Naturalización de 1987: intencionalidad de la reunificación de la familia con intención de frenar la migración. Efecto colateral aumento los flujos hacia Estados Unidos de Norteamérica. (Morales, 1994)

- Ley de inmigración de 1990: Debido a que la amnistía en lugar de disminuir los flujos migratorios lo incremento, en 1990 el congreso de Estados Unidos aprobó una enmienda a la ley de inmigración, la enmienda refuerza la vigilancia fronterizas autoriza la disposición de fondo para contratar patrullar, las sanciones para los empleadores que contraten a inmigrantes indocumentados y agilizar el proceso de deportación.

Entre 1993 y 1994 se crearon programas de vigilancia en las fronteras estas se llamaban Operación Bloqueo y Operación Guardián.

- Ley de Reforma de la Inmigración y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996: esta ley además de seguir la misma línea de la ley anterior autorizó la construcción de dos rejas o muros en la frontera de San Diego, la compra de nueva tecnología militar.
- Reforzamiento policial de la frontera después del 11 de septiembre del 2001: incrementaron el intercambio de información a nivel internacional, federal, estatal y local así también como creación de nueva base de datos, nacieron nuevas agencias de inteligencia y se creó una en especial responsable de asegurar las fronteras, pues existían constantemente consideraciones para el fortalecimiento de estas y el incremento significativo de inmigrantes hizo que se implementara un nuevo control de visado, sistemas de escaneos en los aeropuertos, y se estableció el departamento de seguridad nacional para prevenir ataques terroristas .
- Ley Arizona SB1070 de 2010: Esta ley causó y sigue causando polémica pues establece que por el simple hecho de no tener documentos en regla, el inmigrante es un criminal y además con solo tener el aspecto de parecer inmigrante es considerado sospechoso de crimen. Aunque entró en vigor

en julio del 2010, por la intervención de la juez Susan Bolton y el tribunal de apelaciones estadounidense, las cláusulas más controvertidas no tienen efecto. (Castillo, 2013)

- Ley SB 1018: Propuesta por el Senador Rene García promulga que la educación es la llave para que los ciudadanos sean libres, cultos y solidarios dándole accesibilidad a los hijos de padres con documentación irregular que presenten todos los papeles requeridos para mostrarlos como estudiantes extranjeros.

Los cambios, las circunstancias y todo lo que han creado para frenar la migración en Estados Unidos solo ha desviado los flujos migratorios a Estados que antes no eran puntos fijos de migrantes, ha causado que la migración irregular se mas grande, otros de los efectos de estas políticas vacías e inhumanas ha sido la reducción de salarios para los inmigrantes indocumentados

Otro resultado que ejerce estas normativas migratorias es que las personas con residencias no quieren regresar a su país por temor a no poder volver por las dificultades fronterizas.

La propuesta de leyes contra la migración, así como las políticas migratorias que han sido impuestas históricamente son las respuestas a la amenaza que sienten los estadounidenses de la eventual influencias de migrantes latinos en su territorio.

Tal amenaza los ha llevado a la implementación de medidas que en lugar de haber tenido un efecto positivo para Estados Unidos reduciendo el número de inmigrantes, han tenido un efecto contrario.

Debido a las restricciones impuestas en las fronteras, los inmigrantes han optado por cruzar en terrenos desérticos y peligrosos, ocasionando un catastrófico aumento de muertes y accidentes.

Así como el reforzamiento de la patrulla fronteriza, solo ha generado enormes gastos económicos para el gobierno estadounidense y no ha disminuido el flujo migratorio. Ahora bien en los últimos años tanto republicanos como los demócratas están intentando acercarse a la comunidad latina de cualquier manera ya que este representa el 30% de los votos y su importancia se ve reflejada en las campañas pasadas y actuales

VIII. CONCLUSIONES

Por medio de esta investigación se logró obtener resultados de cada uno de los objetivos, tanto general como específicos que se plantearon al inicio, a través de distintas técnicas de recolección de información.

1. Las causas que originan la migración irregular en la Ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos durante las últimas dos décadas son mayormente económicas y sociales, ya que por medio de los instrumentos metodológicos de investigación que se utilizaron, fue fácil identificar que muchos pobladores emigran fundamentalmente por razones económicas, tales como, pocas oportunidades de empleos, baja remuneración, condiciones laborales no adecuadas. Dentro de las causas sociales se encontró que los pobladores deciden migrar porque ya tienen algún familiar

en el exterior y otro elemento que se identificó es que las mujeres chinandegas emigran por violencia intrafamiliar.

2. Las personas emigrantes de la ciudad de Chinandega con Destino a Estados Unidos poseen particularidades y características que los identifica de otros flujos migratorios. En primera instancia, los pobladores que se van son de la zona urbana, con escolaridad similar (la mayoría con la primaria aprobada, otros con secundaria no terminada y algunos aprobada, y muy pocos con título universitario). Hay un equilibrio entre los niveles de emigrantes por género, es decir, emigran 50% mujeres y 50% hombres. El rango de edad entre los emigrantes chinandeganos esta entre 18 a 35 años, viendo claramente que las personas que migran son jóvenes y adultos.
3. Así mismo se encontró una particularidad bastante esencial respecto a un propósito que tienen estos emigrantes, el cual es el sentimiento de permanencia, es decir, las personas que migran a Estados Unidos lo hacen para no regresar a su lugar de origen, sin embargo, en la ciudad de Chinandega hay una cantidad considerable de retornados, ya sea por deportaciones o motivos ajenos a propias decisiones.
4. Los actores involucrados en el proceso de migración irregular de los emigrantes chinandeganos son aquellos que contribuyen al desplazamiento físico de estas personas. La familia nuclear del emigrante interviene en el momento en que esta persona sale de su lugar de origen y también interviene en la inserción en el país de destino, en este caso, se debe de recordar que muchos emigrantes tienen familia establecida en el país de destino. Para el desplazamiento físico el principal actor que se destaca es el coyote, que es la persona encargada de acompañar y llevar al emigrante a Estados Unidos.
5. La migración irregular trae consigo diferentes efectos e impactos al migrante, a la familia del migrante, a la comunidad de origen, al país emisor y al país receptor. Estos efectos e impactos que genera la migración

irregular de los chinandeganos son positivos y negativos dirigidos a ámbitos sociales, económicos, culturales y demográficos.

6. Como aporte económico de las remesas que envía los migrantes chinandeganos que están en calidad de irregular en Estados Unidos a sus familiares, genera un impacto en diferentes sectores, tanto en el Producto Interno Bruto del país y en la macro y micro economía del municipio en general. El crecimiento sustancial de los ingresos por remesas al país año con año, reflejan por un lado, un aumento de flujo migratorio de chinandeganos hacia Estados Unidos. Por otro lado, este incremento de los ingresos por el concepto de remesas al país, también deja una evolución de los mecanismos de transferencias de remesas y que a la vez, permite una mejor medición de esta.
7. Específicamente el fenómeno migratorio de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos es considerada como migración internacional y a la vez laboral porque los migrantes se van para obtener un empleo o un trabajo con mejores salarios. Una característica esencial que se da en los flujos migratorios de la ciudad de Chinandega es que se da una migración irregular, puesto que los migrantes se van sin documentos.
8. Siendo Chinandega un departamento muy próximo a la frontera con Honduras, facilita a los emigrantes chinandeganos tomar esa ruta para dirigirse a Estados Unidos pasando por varios países llamados países en tránsito, los cuales son Honduras, El Salvador, Guatemala y México. Otros emigrantes viajan regularmente hacia Guatemala con el fin de llegar a México. Ya estando en México hay muchas rutas que los emigrantes pueden tomar para llegar a Estados Unidos.
9. No existe una política del Estado de Nicaragua de protección a los migrantes irregulares en el extranjero, únicamente se identificaron medidas de asistencia en relación de garantizar los derechos humanos fundamentales que son de difícil acceso en Estados Unidos, sino se cuenta con un estatus legal en situación regular, se les niegan el derecho a la

salud que intrínsecamente está ligado a la vida, asesoría para garantizar el derecho a la información y la regularización de un estatus migratorio que les beneficie de manera indirecta al derecho a trabajar y sus prestaciones, además de eliminar el riesgo de ser deportados o el rechazo administrativo.

10. El Estado de Nicaragua no tiene una política de protección a los migrantes, por la visión del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, de reducir la pobreza por medio de acciones y programas sociales asistenciales, lo que implícitamente disminuye las motivaciones de emigrar por parte de los nicaragüenses, entre estos programas los más importantes corresponden: al acceso de crédito para el comercio mediante “Usura Cero”, también el apoyo para el desarrollo de la productividad con el programa agroalimentario de semilla certificada esto con “El Programa Hambre Cero”, el cual consiste en la entrega de un bono productivo valorado en dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América dirigido al sector rural a favor de las mujeres que encabezan las familias, adicionalmente están otras acciones y estrategias de alternativas de solución a varios problemas nacionales como el acceso a la educación y salud gratuita, esto para mejorar los niveles y calidades de vidas de los nicaragüenses.
11. Actualmente es imposible conocer cuántos chinandeganos han emigrado hacia Estados Unidos, cuántos han desaparecido en el transcurso, cuántos aún se encuentran en situación irregular en ese país, cuántos ha logrado regularizarse, cuántos han sido deportados, cuántos han retornado y sobre todo cuántos han fallecido en ese país o en el proceso de migración por los países en tránsito, ya que se presentan muchísimos riesgos.

IX. RECOMENDACIONES

1. Que el Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua dialogue con el Gobierno con el fin de manifestar la problemática de migración irregular que se da en la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos, en la agenda política del Estado.
2. El Servicio Jesuita para Migrantes debe formar nuevas alianzas con organizaciones de la sociedad civil, ya sea nacionales e internacionales, que prioricen el fenómeno de la migración irregular, donde se propongan nuevos proyectos e incidencias que ayuden a disminuir el impacto negativo que genera este fenómeno en los hijos e hijas de migrantes.

3. Es necesario que el Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega realice un estudio a nivel del municipio con el fin de conocer desde cuando se originó exactamente la migración por parte de pobladores de la ciudad, para complementar la información que la organización posee. También es necesario que lleven a cabo investigaciones respecto a cuantos migrantes chinandeganos se encuentre en situación irregular y permanente en Estados Unidos.
4. Que la visión de reducir la pobreza por medio de acciones y programas sociales asistenciales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se formalice con una misión de disminuir la migración irregular de los nicaragüenses a Estados Unidos y otros países.
5. El Estado de Nicaragua mediante la Dirección General de Migración y Extranjería hagan esfuerzos por crear bases de datos del flujo migratorio en puestos fronterizos sobre los migrantes nicaragüenses que viajan irregularmente a Estados Unidos, en las que estén segmentados por año, edad, sexo, departamento de origen, estado civil, nivel escolar, etnia y otros indicadores generales. Esto generará juicios más confiables y adecuados con la realidad para crear acciones y medidas para proteger a los migrantes nicaragüenses en Estados Unidos y otros países, y conocer una estadística concreta.
6. Que sea valorada la temática migratoria como punto necesario e importante en la Agenda Política e Institucional Jurídica, a fin de que Estados Unidos mire el interés y asuma responsabilidades con Nicaragua respecto a líneas de acción y actividades específicas que proporcionen la base de una política migratoria enmarcada en los límites de lo consensuable, lo que ayude a que se le garantice los derechos humanos y labores a la gran cantidad de migrantes nicaragüenses que pertenecen al mercado laboral estadounidense.
7. Que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Oficina Nicaragua), facilite información adecuada acerca de la dinámica del fenómeno migratorio que se da en Nicaragua y en este caso, como autoras de esta investigación, se requería información respecto al número de emigrantes chinandeganos que han migrado hacia Estados Unidos, sin embargo, fue imposible conocer con exactitud lo solicitado, puesto que no respondieron.
8. Dar a conocer a nivel nacional que el Departamento de Chinandega ocupa el segundo lugar en expulsor de migrantes hacia el exterior, dado que solo el Servicio Jesuita para Migrantes tiene conocimiento al respecto.

9. Que se realicen más investigaciones que den continuidad, contribuyan y sirvan de referencia, para que se fomente por parte de la universidad, investigaciones sobre el tema de la migración irregular por parte de pobladores de la ciudad de Chinandega con destino a Estados Unidos, con el fin de hacer visibles los impactos que tiene este fenómeno, ya sea una migración temporal, permanente, laboral, regular, irregular, etc. También para que constituyan un aporte investigativo en las Carreras de Diplomacia y Ciencias Políticas, y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).

X. BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía Utilizada

Achotegui, J. (2002). *La depresión en los inmigrantes. Una perspectiva transcultural*. Barcelona, España: Editorial Mayo.

Achotegui, J (Comp.). (2003). *Ansiedad y Depresión en los Inmigrantes*. Barcelona, España: Editorial Mayo.

Barahona, M & Torres, O (2004). *Las Migraciones de Nicaragüenses al Exterior: Un Análisis desde la Perspectiva de Género*. (1ra. ed). Managua, Nicaragua: SECEP, UNFPA, OIT.

- Barraza, E (2011). *Los Zapatos del Inmigrante y otros Escritos*. México: Hispanic Institute of Social Issues.
- Baumeister, E (2003). *Movilidad Espacial de la Población Nicaragüense a Comienzos del Nuevo Siglo*. Managua: UNFPA.
- Borjas, G (1994). *Inmigration and Welfare*. New Jersey: Basingstoke.
- Bustamante, J (1997). *Cruzar la Línea: La Migración de México a los Estados Unidos*. México: F.C.E.
- Cranshaw, M & Morales, A (1998). *Mujeres Adolescentes y Migración entre Nicaragua y Costa Rica*. Costa Rica: FLACSO.
- Delgado, M; Lazo, N; Zino, J (2006). *Flujos Migratorios y sus (des) control*. Madrid: Aguilar Fontanar.
- Duvell, F (2006). *Illegal Immigration in Europe: Beyond Control*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Fonseca, D; Terry, S; Wilson, R (2005). *Remesas y Migrantes: Moneda de Cambio Económico y Social*. Washington D.C: Relaciones Externas BID.
- Hernández Sampieri, R (1991). *Metodología de la Investigación*. Naucalpan de Juárez, México: MsGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Fondo de la Población de las Naciones Unidas (1985). *La Migración Internacional en Nicaragua. Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense*. Managua, Nicaragua: INEC/FNUAP.
- Iparraguirre, P (1998). *Deportación: El Mal Menor*. México: Txalaparta S.L
- Jimenez, C & Maijesin, G (2000). *Guía de Conceptos sobre Migraciones. Racismo e interculturalidad*. Madrid: Rilke.
- Marmoria, L (2002). *Las Políticas de Migraciones Internacionales*. Argentina: Paidós.
- Massey, D (1993). *Teoría de Migración Internacional: una revisión y aproximación*. Madrid: Maeva
- Massey, D (1998). *International Migration of the End of the Millennium*. Oxford: Maeva.
- Morales Gamboa, A & Castro Valverde, C (2006). *Migración, Empleo y Pobreza*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Pardillas, J (2004). (Comp). *El Síndrome de Ulises*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Idea.

Perdiguero, E (1999). (Comp). *Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial*. Barcelona: Bellaterra.

Piore, M (1979). *Birds of Passage. Migrant Labor and Industrial Soecitos*. New York: Cambrigde University.

Rocha Gómez, J (2006). *Una Región Desgarrada. Dinámicas Migratorias en Centroamérica*. (1ra. ed.). San José, Costa Rica: Lara Segura Editores.

Ruiz Carrión, R (2008). *Los Instrumentos de la Investigación*. Managua: Editorrama.

Servicio Jesuita para Migrantes (2010). *Experiencias y Lecciones Aprendidas de los CMF en Chinandega desde su Creación hasta la Fecha: Diagnóstico 2010*. Chinandega: Nitlapan.

Soto Hurtado, A (2007). *Migración Internacional, Causas y Consecuencias*. Colombia: AESCO.

Stark, O & Bloom, D (1985). *The New Economics of Labor Migration*. Madrid: Stonewall

Stark, O & Taylor, E (1989). *Migraciones y Mercado de Trabajo*. Madrid: Plaza y Valdes.

UNESCO (2005). *La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Francia: UNESCO.

Universidad Centroamericana (2013). *Cuaderno de Investigación*. Managua: UCA Publicaciones.

Valverde, J (2001). *Globalización, Desarrollo Local e Integración de la Población Migrante*. San José, Costa Rica: UNFPA.

Wallerstein, I (1979). *El Moderno Sistema Mundial. La Agricultura Capitalista y los Orígenes de la Economía-Mundo Europea del Siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores.

2. Documentografía

II Seminario Internacional sobre Migraciones: Por una Cultura de Hospitalidad en un Mundo más Justo. Por Servicio Jesuita para Migrantes- Nicaragua y la Dirección de Investigaciones de la UCA. Presentado por la Universidad Centroamericana UCA en Managua, Nicaragua de 30 de septiembre y 01 de octubre de 2015.

Conversatorio sobre la Investigación: Tendencias Demográficas, Migraciones y Estrategias de Vida de Hogares Rurales Mesoamericanos. Por el Sociólogo Eduardo Baumeister. Presentado por JASS Mesoamérica en Managua, Nicaragua de 28 de agosto de 2015.

Foro Regional de Derechos Humanos sobre: Migración y Trata de Personas “Sueños de Papel”. Presentado por el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, ICCO Cooperación y Reino de los Países Bajos en Managua, Nicaragua de 17 de noviembre de 2015.

La Asamblea General de las Naciones Unidas. Convenio Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990.

La Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948.

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Ley General de Migración y Extranjería. 31 de marzo de 2011 y publicada en La Gaceta No. 125 y 126 del 6 y 7 de Julio del 2011.

3. Hemerográficas

Achotegui, J (2005). *La emigración en el siglo XXI. El Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)*. Revista Norte de salud mental de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría. 5 (21), 39-53

Bhagwati, J (2003). *Foreign Affairs*. Borders Beyond Control. (103), 98-104.

Espinosa, L (2013). Inmigrantes y sus Sueños Perdidos en el Desierto de Arizona. *Vívelo Hoy*. Recuperado el 06 de marzo de 2013, de <http://www.vivelohoy.com/noticias/8348787/inmigrantes-y-sus-suenos-perdidos-en-el-desierto>.

Falla, R (2000). *¿Cómo las remesas en dólares transforman una aldea?* Revista Envío de la Universidad Centroamericana (218), 30-38.

Harris, J & Todaro, M (1970). *Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis*. American Economic Review (230), 126-142.

Jarquín, L (2015). *Migración deja en Depresión a las Familias*. El Nuevo Diario. Recuperado el 15 de junio de 2015, de <http://ni.noticiasol.com/el-nuevo-diario/migracin-deja-en-depresin-a-las-familias---el-nuevo-diario.html>

Martínez, S (2014). *Piden que Impacto de Migración se Visibilice*. La Prensa-Recuperado el 14 de marzo de 2015, de

<http://www.laprensa.com.ni/2014/03/14/departamentales/186693-piden-que-impacto-de-migraci%C3%B3n-se-visibilice>.

Massey, D (1990). *Social Structure, Household Strategies, and the Acumulative Causation of Migration*. Population Index, 56 (1), 3-26.

Massey, D (1998). *Teorías de las Migraciones*. Revista Población y Desarrollo, (19), 14-20.

Montiel, M & Munguía, C (2015). Abuelas Cargan con Trauma de Migración. El Nuevo Diario. Recuperado el 04 de octubre de 2015, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/372469-abuelitas-enfrentan-estres-crianza-pequenos/>

Orellana, X (2015). *Migrantes Recorren 11 Nuevas Rutas por México para Llegar a Estados Unidos*. La Prensa-Honduras. Recuperado el 25 de mayo de 2015, de <http://www.laprensa.hn/honduras/843173-410/migrantes-recorren-11-nuevas-rutas-por-m%C3%A9xico-para-llegar-a-estados-unidos>

Rocha, J (2002). *Microsalarios y Megasalarios: Megadesigualdad y Microdesarrollo*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana (240), 17-26.

Rocha, J (2003). *Un Centroamericano en Boston: Reflexiones sobre el sueño americano*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana (253), 23-33.

Rocha, J (2003). *¿Por qué se van? La onda migratoria y las teorías que la explican*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana (256), 30-45.

Rocha, J (2004). *Migrantes: prejuicios excluyentes, visiones miopes, políticas apáticas*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana (266), 16-22.

Rocha, J (2005). *Con cientos de miles de migrantes y sin políticas migratorias*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana (274-275), 24-28.

Rocha, J (2005). *Migrantes centroamericanos: qué imagen construimos de ellos*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (279), 43-50

Rocha, J (2005). *El río San Juan: caudal de conflictos, reserva de nacionalismos*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (284), 18-28.

Rocha, J (2006). *Los ladrillos ideológicos del muro anti-inmigrantes*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (292), 41-55.

Rocha, J (2006). *Una perversa asociación: migrantes-SIDA*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (295), 40-46.

Rocha, J (2007). *Comentario a libro sobre migraciones "Nicaragua: Historia de inmigrantes"*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (77), 146-147.

Rocha, J (2007). *Marco Jurídico que controla el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en Nicaragua. Estudio de casos: Puesto Fronterizo de Peñas Blancas*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (78), 19-46.

Rocha, J (2007). *Ticaragüenses: identidades binacionales en la frontera líquida*. Marco Jurídico que controla el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en Nicaragua. Estudio de casos: Puesto Fronterizo de Peñas en Encuentro, (308), 19-29.

Rocha, J (2008). *Remesas: ¿un fetiche? Antídoto contra optimismos insensatos*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (312), 49-59.

Rocha, J (2008). *12 mil millones en remesas: ¿Quién se come ese mandado?* Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (313), 47-63.

Rocha, J (2008). *En un valle lleno de fresas y con manos vacías de documentos*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (315), 44-54.

Rocha, J (2011). *Cómo Navega Chinandega en el Mar de la Globalización*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (349), 1-20.

Rocha, J (2014). Nicaragua. *La Migración "Ilegal" de Centroamericanos, Nicaragüenses y Chinandeganos*. Revista Envío de la Universidad Centroamericana, (382), 10-25.

Romero, E (2010). *Plantean mejorar Ley de Migración*. La Prensa. Recuperado el 09 de julio de 2010, de <http://www.laprensa.com.ni/2010/07/09/nacionales/414883-plantean-mejorar-ley-de-migracion-2>

Romero, E (2015). *Jóvenes son los que Emigran*. La Prensa. Recuperado el 16 de septiembre de 2015, <http://www.laprensa.com.ni/2015/09/16/nacionales/1902396-jovenes-son-los-que-emigran>.

Sánchez, L (2015). *La Migración un Tema Marginado*. La Prensa, Recuperado el 26 de febrero de 2015, de <http://www.laprensa.com.ni/2015/02/26/opinion/1789104-la-migracion-un-tema-marginado>.

Suarez, M (2001). *Globalization, Immigration, and Education*. Harvard Educational Review, 71 (3), 345-365.

Uriarte, M (2010). *Más Polémica sobre Ley de Migración*. La Prensa. Recuperado el 18 de junio de 2010, de <http://www.laprensa.com.ni/2010/06/18/politica/403833-mas-polemica-sobre-ley-de-migracion>

4. Bibliografía de Entrevistas Aplicadas

Entrevista a la Msc. Lea Montes Lago, Directora del Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua, el 22 de abril de 2016, realizada en la oficina del SJM-UCA, edificio c, planta baja.

Entrevista a la Lic. Estebana del Socorro Aragón, Referente del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega, el 12 de abril de 2016, realizada en la oficina del SJM-Chinandega.

Entrevista a la Lic. Miriam Reyes Ruíz, Abogada del Servicio Jesuita para Migrantes, el 19 de abril de 2016, realizada en la oficina SJM-UCA, edificio m, planta alta.

Entrevista a la Lic. Iris Gioconda Villagra, Psicóloga del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega, el 12 de abril de 2016, realizada en la oficina SJM-Chinandega.

Entrevista a la Sra. Dina Noemy García Mendoza, Voluntaria del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega, el 12 de abril de 2016, realizada en la oficina SJM-Chinandega.

Entrevista a la Lic. Maritza Vanegas Pavón, Encargada de Comunicación del Servicio Jesuita para Migrantes, el 31 de mayo de 2016, realizada en la oficina SJM-UCA, edificio c, planta baja.

Entrevista al Msc. Dennis Palma, Sociólogo y Docente del Departamento de Filosofía y Sociología UNAN-Managua, el 31 de mayo de 2016, realizada en oficina del Departamento de Filosofía y Sociología.

Entrevista a Débora Grandison, Procuradora de la Mujer y de los Migrantes, el 27 de mayo de 2016, realizada en su oficina en la Procuraduría.

5. Webgrafía

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2007, enero). *Ley de Reformas y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo*. Recuperado el 24 de enero del 2007, de <http://www.legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b34f77cd9d2365e06257265005d21fa/f372fc2939a2a71f062572a00070f09a?OpenDocument>

CEPAL (2006). Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe". Recuperado el 12 de marzo de 2006, de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4089.pdf>

Castillo, J (2013, agosto). *La Ley Migratoria de Arizona SB 1070: Alcances y Límites de la Vía Restrictiva con la Inmigración*. Recuperado el 23 de agosto de 2013, de <http://eprints.sim.ucm.es/20046/>

González, V (2006, octubre). *El duelo migratorio*. Recuperado el 29 de octubre de 2006, de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-132-1-el-duelo-migratorio.html>

INEC (2001, septiembre). *Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida*. Recuperado el 30 de septiembre de 2001, de <http://www.inide.gob.ni/bibliovirtual/anuarios.htm>

INIDE (2010, abril). *Censo Nacional de Población de Vivienda*. Recuperado el 13 de abril de 2010, de <http://www.inide.gob.ni/>

Margueliche, J (2009, noviembre). *Migraciones permanentes y temporales: Estrategias de adaptación, reposicionamiento y transformaciones en el territorio*. Recuperado el 12 de noviembre de 2009, de http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.840/ev.840.pdf

Ministerio de Gobernación (2015, junio). *Misión y Visión*. Recuperado el 02 de junio de 2015, de <http://www.migob.ni/mision-y-vision/>

Palacio, S (2013, marzo). *Albergues y Casas del Migrantes en México y Centroamérica*. Recuperado el 17 de marzo de 2013, de <http://www.fundacionjusticia.org/albergues-y-casas-del-migrante-en-mexico-y-centroamerica/>

Organización Internacional para las Migraciones (2006). Glosario sobre Migraciones, recuperado el 30 de octubre de 2006, de <http://www.iom.int>

Peña, M (2015, abril). *Persigue a los Indocumentados en Arizona*. Recuperado el 20 de abril de 2015, de <http://www.eldiariony.com/2015/04/20/la-sb1070-persigue-a-los-indocumentados-en-arizona/>

Reyes, R (1999). Psicología de la Familia, en Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales. Recuperado el 05 de mayo de 1999, de <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia-conceptualizacion-termino-familia>

Silva, P (2010). La Violencia Intrafamiliar: Maltrato a la Mujer y a la los Hijos. Psicología Online, de <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia>

Smith, G (2005, febrero). *El Paracaidista*. Recuperado el 12 de febrero de 2005, de <http://www.elparacaidista.com/immi/immi80.cfm>

UNFPA & AECID (2012, febrero). *Migración Saludable en América Central*. Recuperado el 04 de febrero de 2012, de <http://publications.oim.int/es/books/migracion-saludable-en-america-central-aprende-haciendo/>

UNODC (2000, febrero). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. Recuperado el 04 de febrero de 2000, de <http://www.unodc.org/>

6. Bibliografía Consultada

Achotegui, J (2006). *Estrés Límite y Salud Mental: El Síndrome del inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple (Síndrome de Ulises)*. Madrid: Día y Noche.

Baumeister, E; Fernández, E; Acuña, G (2008). *Estudio sobre las Migraciones Regionales de los Nicaragüenses*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.

Baumeister, E (2001). *Migraciones Externas*. Managua: CONPES.

Camarota, S (2002). *Inmigrants in the United States*. Washintong: Center for Immigration Studies.

Germana, C (2009). *La Migración Internacional en el Actual Período del Globalización del Sistema Mundo-Moderno-Colonial*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Organización Internacional para las Migraciones (2001). *Tráfico de Migrantes. Estudio de Caso Nicaragua*. Managua, Nicaragua.

Organización Internacional para las Migraciones (2005). *Tráfico de Migrantes: Algunas perspectivas Mundiales y Regionales*. Recuperado el 05 de mayo de 2005, de <http://www.un.int/oim/OIM%20Perspectives%20and%20Experiences%20Spanish.pdf#search=%22trafico%20de%20migrantes%20algunas%20perspectivas%20mundiales%20y%20regionales%22>

Palma, I (2002). *Crónicas de Amor: El Sentido del Amor entre Mujeres que tienen a los Hombres de su Vida en Estados Unidos*. Guatemala: FLACSO.

Pérez, A; Venegas, H; Recio, C (2013). *Miradas sobre la Migración*. México: Universidad Autónoma de Coahuila.

Petras, J (2006). *Mesoamérica llega a Norteamérica: Dialéctica del Movimiento de Trabajadores Inmigrantes*. Recuperado el 14 de junio de 2011, de <http://www.telesurtv.net/opinion-mesoamerica.php>

Rocha, J (2008). *Centroamericanos Redefiniendo las Fronteras*. Managua: SJM-Centroamérica.

Sandoval, C (2015). *No más Muros: Exclusión y Migración Forzada en Centroamérica*. San José: UCR.

Save the Children (2011). *Investigación Exploratoria sobre Migración de Mujeres de Somoto*. Managua: Save the Children.

Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua (2014). *Diagnóstico Migratorio Participativo 2014: Participación Ciudadana y Autogestión de Jóvenes Migrantes de Managua en Atención a la Migración en sus Barrios*. Managua: SJM

Solano, D & Baltodano, M (2002). *La Necesidad de un Marco Jurídico Migratorio que Garantice los Derechos Humanos de los Migrantes Trabajadores Nicaragüenses en Costa Rica*. Tesis de Licenciatura, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.

Universidad Centroamericana (2011). *Guía para Elaborar Citas y Lista de Referencias, Sexta Edición*. Managua: UCA.

7. Recursos Audiovisuales

Estévez, M (Productor) & Morales, J (Director). (2012). *La Ruta del Mojado*. Guatemala: Producciones Esperanza.

García, G & Luna, D (Productores). (2009). *Sin Nombre*. México: Canana Films.

Quedada, D (Productor). (2013). *Jaula de Oro*. México: Estudio Nacional.

Rosales, I (Productor). (2016). *Nicaragüenses en Estados Unidos: "Sacrificio por un Sueño"*. [Edición Estelar]. Nicaragua: Canal 10.

San Juan, E (Productor) & Perezcano, R (Director). (2009). *Norteado*. México: Espacio Films.

Tin, D (Productor). (2011). *De Nadie*. México: Producciones Tranvía.

Ultreras, P (Director). (2009). *7 Soles*. México: Cuadrante Films.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUADRO DE VARIABLES

Variable	Definición	Definición	Indicadores
----------	------------	------------	-------------

	Conceptual	Operacional	
Migración Irregular	Es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la capacidad o la voluntad de los gobiernos a establecer los canales legales de migración.	Indagación de las políticas migratorias existentes por parte del país emisor y el país receptor.	-Políticas Migratorias -Índice de Migración Irregular. -Nivel de demandas laborales del País de destino.
Flujos Migratorios	Es aquel que contempla los desplazamientos de grupos humanos. El concepto suele emplearse con relación a un cambio de residencia: las personas que emigran dejan de vivir en un pueblo, ciudad o país, y pasan a vivir a otro diferente.	Calculo del crecimiento real de una población, ya que dicho crecimiento es igual al crecimiento natural donde hay que restar las emigraciones y sumar las inmigraciones.	-Densidad Poblacional -Factores Económicos -Problemas Humanos
Destino Geográfico	Lugar o espacio organizado hacia donde puede dirigirse algo o alguien.	Estudio de lugares económicamente más desarrollados para la población, puesto que siempre han proporcionado los incentivos para que se desplacen algunas personas.	-Oportunidades y ventajas -Demanda de nuevos mercados laborales

ANEXO N° 2
INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS
DE INVESTIGACIÓN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes

Nombre: Msc. Lea María Montes Lago

Cargo: Directora General del Servicio Jesuita para Migrantes-Nicaragua

Lugar: Oficina SJM-UCA, edificio "c", planta alta

Fecha: 22 de abril del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Qué es la migración?
- ¿Es o ha sido Nicaragua con un país con tradición migratoria internacional?
- ¿Cuáles son las actividades que realiza el SJM a nivel nacional en pro de los migrantes?
- ¿Cuáles son las principales causas de la no migración por parte de algunos ciudadanos nicaragüenses?
- ¿Quiénes y cómo son las personas que migran?

- ¿Hay diferencias entre hombres y mujeres migrantes?
- ¿Hay diferencias entre las personas que migran y las que se quedan?

- ¿Cuáles son las características socio-demográficas que presenta la población migrante nicaragüense?
- ¿Qué actores intervienen en el proceso migratorio irregular de la población nicaragüense?
- ¿Cuáles son los principales efectos e impactos de las migraciones sobre el país de origen (Nicaragua) y sobre el país de destino (Estados Unidos)?
- Según los estudios realizados por el SJM, ¿Qué impactos económicos genera la migración en Nicaragua respecto a las remesas?
- ¿Cuáles son las características y cómo es la dinámica del fenómeno migratorio en Nicaragua?
- ¿Cuál es la responsabilidad del Estado y la Sociedad en general en cuanto a los flujos migratorios de Nicaragua hacia el exterior?
- Según las diferentes investigaciones, diagnósticos, encuestas y censos que ha realizado el SJM respecto a la migración irregular a nivel nacional, ¿Cuál es el sector social más vulnerable a aventurarse a esa travesía?
- ¿Por qué no es apropiado llamar a un migrante sin documentos, ilegal?

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Nombre: Lic. Estebana del Socorro Aragón

Cargo: Referente del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Lugar: Oficina SJM-Chinandega

Fecha: 12 de abril del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Qué es la migración?
- ¿Cuándo y cómo se originó la migración en la ciudad de Chinandega?
- ¿Cuáles son las características y la dinámica del fenómeno migratorio en la ciudad de Chinandega?
- ¿Cuáles son las causas que origina la migración (regular e irregular) en la ciudad de Chinandega?
 - ¿Cuál es la causa que más predomina?
 - ¿Existen otros elementos que estimule la decisión de migrar?
 - ¿Cuáles son las causas de la no migración por parte de algunos pobladores de la ciudad?
- ¿Quiénes y cómo son las personas que migran de la ciudad de Chinandega?

- ¿Hay diferencias entre las personas migrantes y no migrantes de la ciudad de Chinandega?
- ¿Hay diferencias entre los hombres y mujeres migrantes de la ciudad de Chinandega?
- ¿Qué actores intervienen en el proceso migratorio irregular de los chinandeganos? ¿El SJM es un actor involucrado?
- ¿Cuáles son los efectos e impactos que genera la migración irregular sobre la ciudad de Chinandega?
 - ¿Hay impactos económicos en la ciudad en Chinandega tomando en cuenta el factor remesa?
 - ¿Cuáles han sido los efectos e impactos culturales y demográficos que ha originado la migración irregular de ciudadanos hacia Estados Unidos?
 - ¿Qué efectos e impactos positivos y negativos trae consigo la migración irregular en la ciudad de Chinandega?
 - ¿Hay consecuencias en la población no migrante?
- ¿Conoce cuáles con las modalidades, mecanismos, condiciones y medios de transporte utilizados para el desplazamiento físico de los chinandeganos que migran de manera irregular a Estados Unidos?
 - Mencione las principales rutas que toman los chinandeganos para dirigirse hacia las fronteras
 - Mencione los principales destinos para migrar de los chinandeganos
- ¿Por qué Estados Unidos ha sido para muchos pobladores de la ciudad de Chinandega uno de los principales destinos para migrar?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Nombre: Lic. Miriam Reyes Ruiz

Cargo: Abogada del Servicio Jesuita para Migrantes

Lugar: Oficina SJM-UCA, edificio M, planta alta

Fecha: 19 de abril del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Qué es migración?
- ¿Cómo ha sido la dinámica y cuáles son las características de la migración irregular en la ciudad de Chinandega?
- ¿Qué actores han intervenido en el proceso de migración irregular por parte de pobladores de la ciudad de Chinandega?
- ¿Cómo es la inserción laboral y social de los migrantes irregulares de la ciudad de Chinandega en Estados Unidos?
- ¿Cuáles son los principales destinos de los migrantes chinandeganos?
- Mencione las políticas migratorias que existen en Nicaragua, así como proyectos de ley y convenios internacionales que Nicaragua ha ratificado.

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

- ¿Tiene conocimiento acerca las políticas migratorias de Estados Unidos? ¿Cómo y cuáles son estas normativas?
- ¿Hay algún tipo de acuerdo entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Estados Unidos respecto a la problemática de migración?
- ¿En qué consiste la deportación? ¿Cómo es el proceso? ¿Qué sanción recibe el ciudadano que es deportado?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Nombre: Lic. Iris Gioconda Villagra

Cargo: Psicóloga del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Lugar: Oficina SJM-Chinandega

Fecha: 12 de abril del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Qué es la migración?
- ¿Quiénes y cómo son las personas que migran de forma irregular de la ciudad de Chinandega hacia Estados Unidos?
 - ¿Cuáles son las características que presentan?
 - ¿Hay diferencias entre la mujer y el hombre migrante?
 - ¿Hay diferencias entre las personas que se van y las que se quedan?
- ¿Cuáles son los efectos e impactos que genera la migración irregular en los propios migrantes?
 - ¿Cuáles son los efectos e impactos que deja la migración en las familias de estos migrantes?
 - ¿Cuál es la situación de la niñez y adolescencia en los hogares con migrantes?

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

- ¿Hay impactos culturales? ¿Cambian actitudes y conductas los familiares con migrantes de la ciudad de Chinandega? ¿Cambian actitudes y conductas, costumbres las personas que migran hacia Estados Unidos?
- ¿Qué pasa si el migrante retorna a la ciudad de Chinandega?
- ¿Hay efectos positivos y negativos de la migración irregular en los migrantes y en la familia de estos migrantes chinandeganos?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Nombre: Sra. Dina Noemy García Mendoza

Cargo: Voluntaria del Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Lugar: Oficina SJM-Chinandega

Fecha: 12 de abril del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Qué es la migración?
- ¿Cuáles son las características y cómo es la dinámica del fenómeno migratorio en la ciudad de Chinandega?
- ¿Cuáles son las principales causas que genera la migración en la ciudad de Chinandega? ¿Cuál es la causa predominante?
- ¿Cómo es el acceso a las comunidades, barrios, colonias donde viven los retornados y familias con migrantes en Estados Unidos?
- ¿Quiénes y cómo son las personas que migran?
- ¿Cuáles son los efectos e impactos que deja la migración en los propios migrantes en los familiares de los migrantes?
 - ¿Hay impactos demográficos?
- ¿Qué pasa con los migrantes retornados? ¿Qué tipo de atención les brinda el SJM como organización que apoya a las personas migrantes?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Servicio Jesuita para Migrantes-Chinandega

Nombre: Lic. Maritza Vanegas Pavón

Cargo: Encargada de Comunicación del Servicio Jesuita para Migrantes

Lugar: Oficina SJM-UCA, edificio c, planta baja

Fecha: 31 de mayo del 2016

CUESTIONARIO

La Lic. Vanegas es la encargada de Comunicación del Servicio Jesuita para Migrante quien ha tenido un gran acercamiento en la temática de Migrantes Desaparecidos, participando en el año 2015 en la Caravana de Madres Centroamericanas en busca de sus hijos desaparecidos en tránsito por México. Se considera que su aporte con respecto a personas desaparecidas durante su desplazamiento en los países de tránsito enriquecerá el contenido de esta investigación.

- ¿Qué es migración?

- ¿Cómo se explica la desaparición de migrantes irregulares en los países tránsitos?
- ¿Cuáles son las principales rutas de migración que toman los migrantes irregulares nicaragüenses que se dirigen al norte?
- ¿Cuál es el objetivo de que madres, padres o familiares nicaragüenses participen en esta caravana?
- ¿Cuál es el trayecto que lleva la caravana durante su desplazamiento?
 - ¿Qué actividades se realizan durante el traslado de la caravana por los países tránsitos?
 - ¿Cuáles fueron los resultados de la Caravana de Madres Centroamericanas del año pasado?
- Como participante en función de tu profesión y coordinadora de la Delegación de Nicaragua ¿Cuál fue la experiencia que obtuviste durante la realización de esta actividad?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



ENTREVISTA

Departamento de Filosofía y Sociología

Nombre: Msc. Dennis Palma

Cargo: Sociólogo y Docente del Departamento de Filosofía y Sociología, UNAN-Managua

Lugar: Departamento de Filosofía y Sociología, UNAN-Managua

Fecha: 31 de mayo del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Cómo se valora en la agenda de las políticas públicas el tema del fenómeno de la migración internacional de nicaragüenses?
- ¿Existen políticas migratorias por parte del Estado de Nicaragua que proteja a los migrantes irregulares?
- ¿Qué plantea el Plan de Desarrollo Humano respecto a los derechos humanos de los migrantes nicaragüenses?
- ¿Qué impacto tiene en la sociedad nicaragüense el aumento de los flujos migratorios?

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)

- ¿Hay impactos económicos a nivel nacional debido al envío de remesas por parte de los inmigrantes nicaragüenses?
- ¿Hay impactos positivos y negativos en el país?
- De los 43 convenios internacionales que afectan a los migrantes de forma directa e indirecta, ¿Por qué Nicaragua no ha ratificado 19 de esos convenios que corresponde al 44%?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Diplomacia y Ciencias Políticas



Entrevista

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua

Nombre: Débora Grandison

Cargo: Procuradora de la Mujer y de los Migrantes

Lugar: Oficina de la Procuraduría

Fecha: 27 de mayo del 2016

CUESTIONARIO

- ¿Existen acciones directas e indirectas ejecutadas por el PDDH en materia de protección a los derechos humanitarios a migrantes Nicaragüenses en Estados Unidos?
- ¿Cuáles han sido los casos de protección a los derechos laborales de nicaragüenses en Estados Unidos?
- ¿Qué tipos de proyectos o acciones ha realizado la Procuraduría de los Derechos Humanos o están en procesos de realizarlos para la protección de los migrantes en Estados Unidos?
- ¿A su criterio cómo se ha utilizado la Convención Internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares

como una medida de protección para los migrantes trabajadores nicaragüenses en Estados Unidos?

- ¿Desde la PDDH cuál es la valoración del tema de migración en la agenda del Estado de Nicaragua?
- ¿Cómo se puede defender los derechos de los migrantes trabajadores nicaragüenses en Estados Unidos por medio de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares, si este país centroamericano no lo ha ratificado?

GRUPO FOCAL

Egresadas de la carrera de Diplomacia y Ciencias políticas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua deseaban conocer la opinión e impresión de las personas identificadas con el fenómeno de migración irregular en la ciudad de Chinandega.

Para conocer las opiniones e impresiones se llevó a cabo la realización del grupo focal, donde se tomó en cuenta lo siguiente:

- Segmentación del mercado
- Selección de la muestra
- Guía del moderador

La guía del moderador debe de contener los siguientes puntos:

- Presentación
- Explicación Introdutoria
- Rompimiento del Hielo
- Preguntas Generales o de Apertura
- Preguntas de Transición
- Preguntas Específicas
- Preguntas de Cierre

❖ **Objetivos:**

-Objetivo de Investigación

Analizar la problemática de migración irregular en pobladores de la ciudad de Chinandega

-Objetivo de Grupo Focal

Caracterizar la incidencia del fenómeno migratorio en pobladores de la ciudad de Chinandega que han sido identificadas por esta problemática.

Para este caso fue necesario dividir:

- ❖ **Segmento a Investigar:** Personas de 18-60 años de edad, con ingresos económicos un poco similares, personas con educación primaria secundaria no terminada, de clase social media baja, que están identificados y arraigados con el fenómeno migratorio que residen en el centro urbano de la ciudad de Chinandega.
- ❖ **Muestra:** Se llevó a cabo un grupo focal, el cual fue realizado en la oficina del Servicio Jesuita para Migrantes, SJM-Chinandega, ubicado en el centro de la ciudad, del palí 4 cuabras al sur. Se realizó el 19 de abril del presente año. La muestra está conformada por 12 personas, las cuales se seleccionaron por sugerencias por parte del equipo del SJM-Chinandega y se estructuró de la siguiente manera:

Edad	Personas Seleccionadas	Total
18-30	3	3
34-36	3	3
50-60	6	6
Total	12	12

❖ **Identificación de la Moderadora:**

-Nombre de Moderadora: Cristhians de los Ángeles Rojas Avilez

-Nombre de Observadora: Hazel Vanessa Mercado Rivera

❖ **Guía de la Moderadora**

-Presentación:

- Presentación de la moderadora y observadora. Para que las personas participantes se sintieran familiarizadas al momento de realizar preguntas.

- Motivo de la reunión. Se explica en qué consiste la reunión y el por qué.
- Presentación de los integrantes del grupo focal. Cada participante tendrá tiempo para conocerse y así ser llamados por sus nombres.
- Tiempo de duración; 1 hora y 30 minutos fue el tiempo estimado. Comenzó a las 2:00 pm y terminó a las 3:30 pm.

-Explicación Introductoria para la Sesión de Grupo:

- Explicación de que toda la sesión se grabaría para obtener buenas respuestas.
- Solo podía hablar una persona a la vez y se levantaría la mano como señal de participación.
- Si habían opiniones diferentes, tenían que ser manifestadas.
- No era permitido que se reservaran las interrogantes, puesto que el grupo focal era para interactuar acerca de un tema que era importante para todos.

-Rompimiento del Hielo:

- Se realizaron preguntas a los participantes, entre las cuales:

*Retornados: ¿Cuál es su nombre? ¿Cuántos años tienes? ¿Cuál es el barrio, comarca donde viven? ¿Cuál es tu estado civil antes de la migración/actual? ¿Cuál es el nivel educacional actual/antes de la migración?

*Familiares de Migrantes Permanentes y Desaparecidos: ¿Cuál es su nombre? ¿Cuántos años tiene? ¿Cuál es el barrio, comarca donde viven? ¿Cuál es tu estado civil? ¿Cuál es el nivel educacional?

- Para romper el hielo se les hizo la siguiente pregunta:

¿Cuál es el destino migratorio con que se sienten identificados? Se les mostró un documental nicaragüense llamado "Mojados", acerca de la migración por parte de nicaragüenses.

-Preguntas Generales o de Apertura:

- Preguntas a Retornados: ¿Qué significa migración? ¿Cuál o cuáles fueron los motivos de su migración? ¿Por qué migró a Estados Unidos? ¿Por qué lo hizo de forma irregular?
- Preguntas Familiares de Migrantes Permanentes: ¿Qué significa migración? ¿Cuál es el nombre de su familiar migrante? ¿Cuántos años tenía cuando migró? ¿Hace cuánto tiempo migró? ¿Cuál era el nivel educacional y estado civil de su familiar antes de la migración? ¿Por qué migró su familiar a Estados Unidos? ¿En qué año migró? ¿Cuánto tiempo tiene de estar en Estados Unidos? ¿Su familiar migró solo/a?
- Preguntas Familiares de Migrantes Desaparecidos: ¿Qué significa migración? ¿Cuál es el nombre de su familiar migrante desaparecido? ¿Cuántos años tenía cuando migró? ¿Cuál era el nivel educacional y estado civil de su familiar antes de la migración? ¿Hace cuánto tiempo desapareció? ¿Cuáles fueron las razones de la migración? ¿Por qué su familiar decidió emigrar a Estados Unidos?

-Preguntas de Transición:

- Preguntas Retornados: ¿Migró solo o acompañado? ¿Quién tomó la decisión de su migración? ¿Qué actores intervinieron en el proceso de su migración? ¿Cómo fue su desplazamiento físico? ¿Cuáles fueron las características, condiciones, mecanismos de ese proceso? ¿Qué ruta tomó? ¿Cuáles fueron los riesgos que se le presentaron durante el desplazamiento? ¿En qué lugar se encontró con el coyote? ¿Cuánto le cobró?
- Preguntas Familiares de Migrantes Permanentes: ¿Cuáles fueron los actores involucrados en el proceso de migración de su familiar? ¿Conoce como fue la experiencia que tuvo su familiar durante el transcurso de la migración hacia Estados Unidos? ¿Cómo fue la inserción laboral y social que tuvo su familiar cuando logró llegar a Estados Unidos?

- Preguntas Familiares de Migrantes Desaparecidos: ¿Su familiar fue quién decidió la migración o terceras personas? ¿Cuándo fue la última vez que supo de su familiar? ¿Ha recibido pistas acerca del paradero de su familiar? ¿Qué impacto ha tenido en su vida la desaparición de su familiar?

-Preguntas Específicas:

- Preguntas Retornados: ¿Cuáles fueron o han sido los efectos e impactos que dejó la migración en sus vidas? ¿Son positivos, negativos? ¿En cuánto a los efectos económicos, cómo describe su ingreso económico al recibir un salario un poco más remunerado en Estados Unidos que el que recibía en Nicaragua? ¿Cambió sus actitudes, conductas, costumbres cuando se estableció en Estados Unidos? ¿Cómo fue la inserción social y laboral en Estados Unidos? ¿Cuántos trabajos tuvo? ¿Cuáles fueron los trabajos que tuvo y cómo se desempeñaba?
- Preguntas Familiares de Migrantes Permanentes. ¿Qué efectos e impactos dejó en su vida la migración de su familiar? ¿Han sido positivos o negativos? ¿Hubo mejores ingresos económicos en su hogar? ¿Ha incidido de alguna manera en su forma de ser y la de sus familiares que su familiar migrante adoptara otra cultura?
- Preguntas Familiares de Migrantes Desaparecidos: ¿Qué acciones ha realizado con el fin de saber dónde se encuentra su familiar? ¿De qué manera el SJM ha colaborado en su caso?

-Preguntas de Cierre:

- Preguntas a Retornados: ¿Cuándo regreso? ¿Por qué decidió regresar? ¿Cuánto tiempo tiene de estar en Nicaragua? ¿Qué paso cuando regreso? ¿Tuvo que volver a adaptarse a su cultura? ¿Cómo fue la nueva inserción social en esta ciudad? ¿Actualmente está trabajando? ¿Desea regresar a Estados Unidos? ¿Migraría de la misma manera?
- Preguntas Familiares de Migrantes Permanentes: ¿Desea que su familiar regrese a Nicaragua? ¿Alguna vez su familiar le ha comentado

que extraña sus orígenes, su familia? ¿Cuántas veces su familiar le ha dicho que desea regresar? ¿Migraría sin documentos?

- Preguntas Familiares de Migrantes Desaparecidos: ¿Tomaría la decisión de migrar irregularmente?

❖ **Agradecimiento por la Participación:** Se les agradeció a todas las personas que participaron y por la calidad de respuestas que se obtuvo de las preguntas. Luego de haber concluido todo, se brindó un refrigerio, jugo de naranja y repostería.

❖ **Listado de Personas Participantes:**

Nombre	Barrio	Categoría	Edad
1-Reyna Jasmina Acetuno Ruíz	Barrio Buenos Aires	Migrante Retornada	36
2-Armando José Gómez Pineda	Reparto El Carmita	Migrante Retornado	34
3-Lisseth Margarita Ulloa Acevedo	Reparto La Gracsa	Migrante Retornada	30
4-Verónica Areas Martínez	Barrio Ana Virgen	Migrante Retornada	35
5-Justo Asunción Espinoza Pérez	Colonia Santa Ana	Migrante Retornado	50
6-Aura Lila Sánchez Contreras	Reparto La Gracsa	Familiar Migrante Permanente	60
7-Indiana	Barrio Dávila	Familiar Migrante	18

Guadalupe Ramírez Ríos	Bolaños	Permanente	
8-Carmén Delia Solís Arroliga	Reparto Ortega	Camilo Familiar Migrante Permanente	27
9-Silvia Ramona Ortíz Ramírez	Barrio Bolaños	Dávila Familiar Migrante Permanente	56
10-Jerónima Argentina Herrera Peralta	Reparto Carmita	El Familiar Migrante Desaparecido	60
11-Juan Francisco Mena González	Barrio La Florida	Familiar Migrante Desaparecido	58
12-Esteban Antonio Cruz Rodríguez	Barrio Ayapal	Familiar Migrante Desaparecido	57

Materiales Utilizados para la Realización del Grupo Focal

- ✚ Computadora
- ✚ Data Show
- ✚ Grabadora de Sonido
- ✚ Cámara
- ✚ Hojas de Block
- ✚ Lista de Asistencia
- ✚ 2 Marcadores
- ✚ 12 Lapiceros
- ✚ Refrigerio (Jugo de Naranja y Repostería)
- ✚ Presente (Carta de Agradecimiento)

ANEXO N° 3
INSTRUMENTOS
JURÍDICOS



NACIONES UNIDAS

La Declaración Universal de Derechos Humanos

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades

fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 13. (1) Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

(2) Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14. (1) En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Normas Jurídicas de Nicaragua

Materia: Orden Interno

Rango: Leyes

LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

LEY No. 761, Aprobada el 31 de Marzo del 2011

Publicada en Las Gacetas Nos. 125 y 126 del 6 y 7 de Julio del 2011

El Presidente de la República de Nicaragua

A sus habitantes, Sabed:

Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO

I

Que la actual legislación migratoria y de extranjería no incorpora los compromisos internacionales que en materia de Derechos Humanos y Migratoria ha asumido el Estado de Nicaragua en los últimos años, y no refleja la voluntad política y los avances experimentados en el proceso de integración regional.

II

Que la Constitución Política de Nicaragua en su artículo 46 reconoce que en territorio nacional toda persona goza de la protección estatal y del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de Naciones Unidas; y en la Convención Americana de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

III

Que el Estado nicaragüense al adherirse a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, asumió la obligación internacional de promover y proteger los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, idioma, religión, opinión política, origen social, nacionalidad, edad, situación económica o cualquier otra condición.

IV

Que la Nación nicaragüense al ser un territorio de egreso, ingreso y de tránsito migratorio, debe asegurar que los movimientos migratorios se desarrollen de manera armónica, mediante una legislación que garantice la soberanía del Estado en concordancia con los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por la República de Nicaragua.

V

Que la legislación en materia migratoria debe ser expresión del espíritu de unidad centroamericana y de la aspiración de unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe, con el fin de promover y fortalecer el desarrollo económico sostenible de la región.

VI

Que el proceso de globalización mundial y las políticas regionales de integración, exigen la imperiosa necesidad de modernizar los procedimientos legales en materia migratoria para que con apego a la Constitución Política vigente, se regule todo lo relacionado con el movimiento y control migratorio dentro del país.

LEY DE INMIGRACION Y NACIONALIDAD

LA SECCION 214B



La sección 214 (b) del INA dice que: Todos los extranjeros, se considerarán como inmigrantes (se quiere quedar) hasta que demuestren a satisfacción del oficial consular, en el momento de la solicitud de visa americana que tienen derecho a un estatus de no inmigrante (que no se quieren quedar). Esto significa que la mayoría de los solicitantes de visa deben convencer al oficial consular de lo siguiente:

- Que él o ella tiene la intención de regresar al país de origen luego de una estadía temporal en los Estados Unidos,
- Que su situación financiera es tal que él o ella puede costearse el viaje sin tener que buscar un empleo no autorizado en los EE.UU.,
- Que el viaje es para un propósito legítimo permitido por la categoría de visa que está solicitando.

Para los solicitantes superar esta presunción de la intención de ser inmigrante deben demostrar que sus circunstancias generales, incluyendo familiares, sociales, económicas y otros vínculos con sus países de origen, los obligarán a salir de los EE.UU. al final de una visita temporal o estudio. (Lazos) son los diversos aspectos de la vida que le unen a su país de origen, ejemplo de lazos son, sus relaciones laborales, familiares y posesiones.

En el caso de los solicitantes más jóvenes que no han tenido la oportunidad de establecer tales vínculos, la ley de EE.UU. considera el nivel educativo, las calificaciones escolares y planes a largo plazo en su país de origen. Como la situación de cada persona es diferente, no existe un criterio único para determinar cuáles son los lazos que unen a una persona a su país.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

CONSTITUCIÓN POLITICA DE NICARAGUA

TITULO IV DERECHOS, DEBERES Y GARANTIAS DEL PUEBLO

NICARAGÜENSE

CAPITULO I DERECHOS INDIVIDUALES

Reformado por Ley No. 192.

Arto. 27.- Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social. **Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos que los nicaragüenses, con la excepción de los derechos políticos y los que establezcan las leyes; no pueden intervenir en los asuntos políticos del país.**

El Estado respeta y garantiza los derechos reconocidos en la presente Constitución a todas las personas que se encuentren en su territorio y estén sujetas a su jurisdicción.

Arto. 28.- Los nicaragüenses que se encuentren en el extranjero gozan del amparo y protección del Estado, los que se hacen efectivos por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares.

ANEXO N° 4
GALERÍA DE FOTOS

Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)



Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)





Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)



Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)



Estudio Acerca de la Migración Irregular con Destino a Estados Unidos por parte de Pobladores de la Ciudad de Chinandega (1996-2016)



